

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**ESTUDIO COMPARATIVO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN VS
EL PRECIO DE VENTA DE LA LECHE CRUDA POR LA
IMPLEMENTACIÓN NIIF'S EN LA HACIENDA "MICHUQUER"
SITUADA EN LA PROVINCIA DEL CARCHI.**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERÍA COMERCIAL**

SOFIA VALENTINA VARGAS MONTENEGRO

CARLOS ALBERTO REVELO VALENZUELA

DIRECTOR: CPA ING. IDRIÁN ESTRELLA SILVA, MGTR

QUITO, NOVIEMBRE 2012

DIRECTORES E INFORMANTES

Director:

CPA Ing. Idrián Estrella Silva, Mgtr.

Informantes:

CPA Ing. Fabiola Jarrín Jaramillo, Mgtr.

CPA Ing. Verónica Apolo Bustamante, Mgtr.

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía y compañero en este viaje lleno de aventuras que es la vida, por sus bendiciones y por ser mi refugio seguro en tiempos difíciles.

A mi angelito Washo que estoy segura que está muy orgulloso de todo lo que he logrado y siempre me ha estado protegiendo y cuidando.

A mi mamá María del Carmen por ser mi ejemplo de madre y mujer, por enseñarme a no dejarme vencer, por su entrega incondicional, a mi Abuelita Matildita por sus sabías palabras y su inmensa sabiduría al momento de buscar lo mejor para mi, por todos los sacrificios que juntas hicieron por darme la mejor educación.

A mis hermanos/as, cuñados/as, sobrinos/as que son el motor de mi familia por siempre apoyarme y facilitar mi desarrollo, porque son un gran ejemplo para mí.

A Gus por ser mi mejor amigo, por sus oportunos consejos, amor incondicional y por confiar siempre en mi.

A todas estas personas dedico mi disertación porque el esfuerzo realizado es fruto de lo que han aportado a mi vida, porque cada uno contribuyó de distintas maneras para mi desarrollo personal y profesional.

Sofía Valentina Vargas Montenegro

DEDICATORIA

A Dios, por ser la luz que ha guiado siempre los pasos de mi vida y ha dado sobre mi familia protección, salud y bienestar.

A mi papá José Segundo, por ser mi ejemplo de hombre a seguir, el mejor padre y amigo que un hijo pudo haber tenido, por darme siempre sus sabios consejos, transmitirme sus entrañables experiencias y brindarme su apoyo en todas aquellas circunstancias de la vida.

A mi mamá Enma, por ser siempre ese ser maravilloso que cuida de su hijo, por dedicar su vida para que pueda construir la mía, por el amor incondicional y puro que siempre me ha brindado.

A ellos dedico mi disertación porque han estado presentes a lo largo de mi vida y han realizado muchos sacrificios para lograr que yo sea la persona que hoy en día soy.

Carlos Alberto Revelo Valenzuela

AGRADECIMIENTOS

A Dios por todas las bendiciones recibidas, por regalarnos la vida y por protegernos en todo momento.

A nuestros padres por todos los sacrificios realizados para brindarnos la educación que hemos recibido. Por enseñarnos los valores y principios que hacen de nosotros unos mejores profesionales.

Al Dr. Ramiro Revelo por la colaboración en el desarrollo de este trabajo con sus criterios y experiencia profesional en el campo agropecuario.

A nuestro director de tesis Idrián Estrella por siempre atendernos con una sonrisa, por sus consejos y por todas sus enseñanzas.

A nuestros informantes y profesoras Fabiola Jarrín y Verónica Apolo por sus valiosos aportes y consejos durante el desarrollo de este estudio.

Y por último a todas aquellas personas que han hecho posible de una u otra forma el estar finalizando una etapa de formación en nuestras vidas: los profesores y amigos que conocimos en esta prestigiosa Universidad a quienes siempre recordaremos con mucho cariño.

Sofía y Carlos

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN, 1

1. ASPECTOS GENERALES DEL NEGOCIO, 3

- 1.1. DESCRIPCIÓN, 3
- 1.2. RESEÑA HISTÓRICA, 6
- 1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, 7
- 1.4. FUNCIONAMIENTO, 9
- 1.5. OBJETIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO, 20
- 1.6. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS, 21

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR GANADERO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, 23

- 2.1. EL SECTOR GANADERO Y SU IMPORTANCIA EN LA ECONOMÍA DE LA PROVINCIA, 23
- 2.2. CULTURA TRIBUTARIA, 31
 - 2.2.1. Clasificación de los Tributos, 33**
- 2.3. TIPOS DE CONTRIBUYENTES DEL SECTOR, 38
 - 2.3.1. Personas Naturales, 38**
 - 2.3.2. Sociedades, 39**
- 2.4. ANÁLISIS DE BRECHAS, 39
 - 2.4.1. Brecha de inscripción, 40**

- 3.3. RESUMEN GENERAL DE LA SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES “ACTIVIDADES ESPECIALES”, 69
 - 3.3.1. Reconocimiento, 70**
 - 3.3.2. Medición, 70**
 - 3.3.3. Información a revelar, 71**
- 3.4. COMPARATIVO ENTE LA NIC 41 “AGRICULTURA” Y LA SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES “ACTIVIDADES ESPECIALES” VS LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC, 72
- 3.5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS, 74
 - 3.5.1. Determinación del valor razonable menos costos de venta, 75**
- 3.6. IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 41 AGRICULTURA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD, 88
- 3.7. PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, 90
- 3.8. ANÁLISIS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, 100
- 3.9. ANÁLISIS Y RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS BAJO NIC 41, 110
 - 3.9.1. Nacimientos, 117**
 - 3.9.2. Ventas, 117**
 - 3.9.3. Compras, 118**
 - 3.9.4. Muertes, 119**
 - 3.9.5. Ascensos y descensos, 120**

- 3.10. AÑO DE TRANSICIÓN 2011, 126
 - 3.10.1. Nacimientos, 134**
 - 3.10.2. Muertes, 134**
 - 3.10.3. Ventas, 135**
 - 3.10.4. Ascensos y descensos, 135**
- 3.11. CONTABILIZACIÓN SEGÚN NIIF'S, 146
- 3.12. ADOPCIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS CONTABLES DE ACUERDO A LA NIC 41, AGRICULTURA, 150
- 4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y COSTOS DE PRODUCCIÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF'S, 153**
 - 4.1. PRINCIPALES EFECTOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 41 "AGRICULTURA" Y LA SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES "ACTIVIDADES ESPECIALES", 153
 - 4.1.3. Planificación del hato ganadero, 155**
 - 4.2. IMPACTO FISCAL Y TRIBUTARIO EN LA APLICACIÓN DE LA NIC 41 AGRICULTURA Y SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES "ACTIVIDADES ESPECIALES", 159
 - 4.2.1. Cambios en la vida útil y revalorización de propiedad, planta y equipo, 161**
 - 4.2.2. Otras implicaciones tributarias a considerarse en el futuro, 164**
 - 4.3. DISPOSICIONES LEGALES QUE NORMAN EL PRECIO PAGADO A LOS PRODUCTORES DE LECHE CRUDA Y SUS BENEFICIOS O DESVENTAJAS, 165
 - 4.4. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA LECHE CRUDA EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF, 170

4.5. COMPARATIVO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN VS PRECIO DE VENTA DE LA LECHE CRUDA POR LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF'S, 176

4.5.1. Costos de Producción, 176

4.5.2. Sistema de costeo NEC y NIIF, 178

4.5.3. Comparativo costo de producción vs. el precio de venta, 181

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, 185

5.1. CONCLUSIONES, 185

5.2. RECOMENDACIONES, 188

BIBLIOGRAFÍA, 191

ANEXOS, 193

RESUMEN EJECUTIVO

La presente disertación se encuentra dividida en 5 capítulos: Aspectos generales de la Hacienda Michuquer, Situación actual del sector ganadero de la provincia del Carchi, Implementación de la NIC 41 Agricultura, Análisis comparativo de la situación financiera y costos de producción por la implementación de NIIF's y Conclusiones y Recomendaciones

El primer capítulo constituye una descripción de la Hacienda, ubicación, estructura, principales políticas, estrategias y el funcionamiento actual del manejo del ganado.

El capítulo segundo es un análisis del sector ganadero, este incluye un análisis de la estructura de la economía del la provincia del Carchi, explica los diferentes tributos, manejo y conocimiento de estos en el desarrollo de la actividad ganadera, y por último un análisis de la situación de la Hacienda frente al sector ganadero.

La implementación de la NIC 41 “Agricultura” se encuentra en el tercer capítulo, en el cual, a manera de introducción se ha incluido una reseña histórica y un resumen tanto de la NIC 41 como de la sección 34 “Actividades Especiales” de la NIIF para PYMES. En el proceso de implementación de esta NIC, se incluye la determinación del valor razonable, cambios en políticas contables y corrección de errores no solamente relacionados a los activos biológicos sino también con propiedad, planta y equipo necesarios para una determinación del costo de producción real.

El capítulo cuarto contiene un análisis de los principales efectos contables y tributarios producto de la implementación de NIIF’S en los estados financieros de la Hacienda. Por último se realizó un análisis del costo de producción el cuál ha sido comparado con el precio de venta de la leche cruda para identificar posibles cambios producto de la implementación.

Un análisis de los resultados obtenidos producto de la realización de esta disertación así como recomendaciones a los usuarios de la información contenida en la tesis se encuentran detallados en el quinto capítulo.

Esta disertación ha sido un proceso de trabajo conjunto, tanto de campo al momento de la determinación del valor razonable, valoración del ganado entre otras; como de análisis y razonamiento para poder plasmar los conocimientos y resultados de la investigación.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador se encuentra atravesando una etapa de cambios en cuanto a la presentación de los estados financieros mediante la implementación de las “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF’S). Esta nueva normativa contable busca presentar información universal, entendible por todos los usuarios de los estados financieros y presentar una situación confiable y real de la situación del negocio.

La presente disertación tiene como principal enfoque la implementación de la NIC 41 “Agricultura” en la Hacienda Michuquer, con el objetivo de evaluar el impacto financiero y tributario para la Hacienda y comparar el costo de producción de la leche bajo esta nueva normativa contable vs. el precio de venta de la leche cruda el cual se encuentra regulado mediante Registro Oficial.

La Hacienda Michuquer es propiedad de una persona natural obligada a llevar contabilidad, se encuentra situada en la parroquia de Julio Andrade, cantón Tulcán de la provincia del Carchi.

La demografía de la zona se considera idónea para la crianza de ganado vacuno de clima frío. La Hacienda cuenta con aproximadamente 100 hectáreas y un promedio de 80 cabezas de ganado de raza Holstein.

En este sentido, la NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación de los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola. Es decir, se encarga del tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación; así como la medición inicial de los productos agrícolas.

La Hacienda Michuquer, ante la necesidad de medir el ganado de una manera razonable, y así contar con información financiera confiable que le permita tomar decisiones de inversión, planeación del trabajo y producción futuros se acoge a la implementación de las NIIF's, específicamente de la NIC 41 "Agricultura" debido a que bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad no existe normativa contable que indique el tratamiento del activo biológico.

Adicionalmente, este estudio determina el impacto que tiene la aplicación de las NIIF's en la Hacienda realizando una comparación con los anteriores procedimientos contables utilizados.

1. ASPECTOS GENERALES DEL NEGOCIO

1.1. DESCRIPCIÓN

La hacienda “Michuquer”, se encuentra ubicada en el Cantón Tulcán, Parroquia Julio Andrade de la provincia del Carchi, a 3000 metros de altura sobre el nivel del mar aproximadamente y cuenta con una extensión estimada de 100 hectáreas.

Presenta una pluviosidad de 800 milímetros de precipitación anual; su temperatura oscila entre los 4 a 13 grados centígrados. No presenta climas estacionales, se encuentra marcado por épocas lluviosas y temporadas secas, lo cual permite realizar una planificación adecuada para hacer frente a cada una de estas estaciones.

Gráfico No. 1: Ubicación de la Hacienda Michuquer



Fuente: Google Maps “Parroquia Julio Andrade”

La actividad principal de la hacienda “Michuquer” es la crianza de ganado bovino de raza Holstein, “raza procedente de la región frijosajona (Frisia y Holanda del Norte, en Alemania y los Países Bajos, respectivamente), que se destaca por su alta producción de leche, carne y su buena adaptabilidad al medio”¹. Estas características hicieron que fuera adoptada en ganaderías de numerosos países, incluido el Ecuador, siendo actualmente la raza más común en todo el mundo en granjas para la producción vacuna de leche.

1. ¹ WIKIPEDIA. (2012). [http://es.wikipedia.org/wiki/Holstein_%28ganado%29], **Ganado Holstein**.

Adicionalmente, en la hacienda se realizan cultivos de pastos propios para el negocio; actualmente la Hacienda Michuquer posee un promedio de producción diario de 1.200 a 1.500 litros de leche cruda, siendo la segunda hacienda con mayor producción del sector.

La propiedad presenta un terreno compuesto por: 30% correspondiente a zona quebrada, de grandes irregularidades, apta para la agricultura de todo tipo de cultivos de clima frío y el 70% restante es una zona plana, propicia para el cultivo de pastos y la crianza de ganado, sin embargo hace unos 20 años esta zona presentaba suelos con aguas estancadas, pantanosos que imposibilitaban su explotación debido al alto contenido de aluminio y la insuficiencia de fósforo que es el mineral principal que permite el desarrollo de cualquier tipo de pastos; sin embargo esto fue solucionado mediante una inversión en drenaje y neutralización de los minerales de estas tierras convirtiéndolas en suelos altamente productivos.

Actualmente sus campos presentan pastos naturales como la saboya, y praderas formadas por raigrases de origen americano y neozelandés que permiten realizar una adecuada alimentación del ganado, ayudando a su crecimiento, desarrollo y facilitando la obtención de la máxima producción del hato ganadero.

1.2. RESEÑA HISTÓRICA

El nombre de la hacienda se debe a la región en la cual se encuentra ubicada, la cual lleva el mismo nombre de “Michuquer”, cuyo significado es “Mi Hogar”, según el profesor de literatura de uno de los principales colegios de la provincia en donde se ubica la propiedad, Lic. Oswaldo Acosta ésta palabra etimológicamente proviene de una lengua muerta (quer = hogar, pueblo, tierra, lugar plano), utilizada por los Pastos, tribu que habitó en la antigüedad la zona del norte del Ecuador; la lengua pasto desapareció ante la imposición de la conquista española y la transculturación obligatoria, hasta la extinción total. Ha sido muy difícil encontrar estas palabras de una lengua muerta que según historiadores de la provincia del Carchi era muy rica en palabras que van desde monosílabas hasta pentasílabas. De acuerdo a lo comentado por sus moradores, la hacienda fue llamada así por el Capitán Gaspar Guillermo Burbano, alrededor del año 1880. El Capitán Burbano fue un político de la época que apoyó la revolución Alfarista siendo el tesorero del General Eloy Alfaro para la región, quien aparte de su trabajo en los ámbitos político y militar se dedicó a la agricultura y ganadería, y fue la primera persona en explotar agropecuariamente “Michuquer”.

Actualmente este bien agropecuario pertenece a su descendiente en tercera generación, el cual lleva más de 25 años explotando la Hacienda Michuquer de forma profesional.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Para explicar la estructura organizacional de la Hacienda Michuquer, primero es necesario definir estos términos:

*“La estructura organizacional se refiere a la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de cualquier tipo de organización en cuanto a las relaciones entre los gerentes, empleados, administradores y el resto de colaboradores que ayudan a que dicha organización funcione de forma correcta”.*²

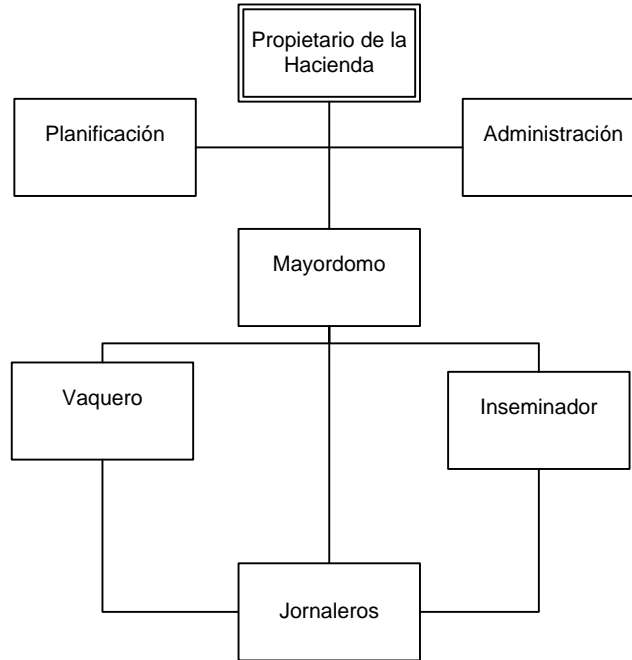
Partiendo de lo indicado anteriormente la estructura organizacional que mantiene la hacienda es la siguiente: el administrador y propietario de “Michuquer”, persona natural obligada a llevar contabilidad a partir del año 2009, médico veterinario de gran experiencia y manejo en lo referente a temas agropecuarios en el país es

² E. VÉRTICE. y otros. (2008). **Estructuras Organizativas**. España: Editorial Vértice. p. 3..

quien dirige la propiedad, enfocándose principalmente en la crianza y cultivo de animales y plantas de clima frío respectivamente. A su lado trabajan, su hijo, quien es ingeniero en producción animal, el cual se encarga de la planificación, manejo y crianza del ganado, y su esposa quien colabora con la gestión administrativa de la hacienda y sus operaciones.

Como personal de apoyo la hacienda cuenta con un mayordomo, el cual se encarga de dirigir los trabajos planificados por el propietario, supervisando el trabajo del resto del personal y tomando decisiones propias de su cargo; un vaquero, quien se encarga directamente del cuidado y crianza del ganado en producción; un inseminador, quien es encargado junto con el propietario del desarrollo de una raza que posea una mayor adaptabilidad a los climas fríos y a la vez tenga una alta producción. Y finalmente jornaleros ocasionales que son contratados para realizar trabajos específicos y ayudan al funcionamiento, crianza de ganado joven y mantenimiento de la hacienda. El siguiente gráfico detalla la estructura organizacional de la hacienda y el grado de responsabilidad que tienen cada uno de sus integrantes:

Gráfico No. 2: Organigrama de la Hacienda



Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo

Fuente: Administración de la Hacienda Michuquer

1.4. FUNCIONAMIENTO

La hacienda posee alrededor de 80 cabezas de ganado de las cuales 65 están en producción aproximadamente debido a la rotación del ganado en su etapa productiva y a su ciclo de lactancia. El resto del ganado corresponde a vacas secas, que son aquellas que han terminado su ciclo productivo de leche y están próximas a parir y, ganado joven que aún no ha empezado su vida productiva. El hato ganadero que posee la hacienda a cierta vista es muy pequeño para la extensión

que posee, sin embargo es ganado selecto de alto rendimiento, cuya producción promedio diaria es de 20 a 25 litros de leche por cada cabeza en producción.

De acuerdo a textos extranjeros de medicina veterinaria la clasificación del ganado vacuno en general se la realiza de acuerdo a su edad, de la siguiente manera:³

- **Ternera o ternerito:** Bovino lactante. No llegan a los 200 kg de peso. Los machos son castrados. Carne de color claro, poco grasosa y desabrida.
- **Novillito/a:** Bovino púber (hasta 1 año de edad). Hasta 350 kg de peso. Carne tierna en general.
- **Novilla:** Bovino adolescente (hasta 3 años de edad). Los machos llegan a pesar 500 kg y las hembras menos. Carne sabrosa y tierna por el contenido graso.
- **Vaca:** Bovino adulto hembra (más de 3 años). Llegan a pesar hasta 600 kg. Generalmente destinadas a la reproducción y la producción de leche.

³C.W. HOLMES. y otros. (1999). **Producción de leche en praderas.** Zaragoza, España: Editorial Acribia. 1era. edición. p. 45.

- **Toro:** Bovino adulto macho, no castrado. Su peso puede superar los 1000 kg. Se lo utiliza para la reproducción.
- **Buey:** Bovino adulto macho, castrado. Más de cuatro años. Animal de trabajo.

De igual manera, en la actualidad en ganaderías de países desarrollados como la canadiense u holandesa la forma de determinar el nivel de madurez física del ganado es mediante la cronometría dentaria y formación mandibular, de acuerdo a las siguientes condiciones:⁴

- **Novillito Vaquilla o Torito:** 2 dientes permanentes máximo y todos de leche.
- **Novillo, vaca joven:** 4 a 6 dientes permanentes máximo.
- **Vaca adulta, buey, toro:** 8 dientes permanentes máximo.
- **Vaca vieja, buey o toro viejo:** presentan una nivelación de los dientes medianos.
- **Ternero o ternera:** dientes de leche.

⁴ GALLO C. y otros. (1999). [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0301-732X1999000100008&script=sci_arttext]. **Clasificación del Ganado.**

Estas clasificaciones técnicas y otras utilizadas en diferentes ganaderías del mundo, son difíciles utilizarlas en una ganadería ecuatoriana, debido a las condiciones propias de la crianza del hato ganadero en cada región en particular.

En la provincia del Carchi y generalmente en todo el territorio Ecuatoriano la inversión por parte del Estado en el sector agropecuario es mínima, haciendo que los empresarios del sector se vean limitados en cuanto a los desembolsos necesarios para optimizar una unidad productiva de ganado.

De acuerdo a una entrevista con el propietario de la hacienda quien es médico veterinario de amplia experiencia, tomando en cuenta la práctica ganadera generalmente aceptada así como el cumplimiento de las necesidades nutritivas y niveles de alimentación del ganado, en el Ecuador por años se ha clasificado al ganado dependiendo de la edad del animal:

Cuando el animal nace, se lo conoce como ternero, el cual es hembra o macho. El ternero a los 5 días de nacido es separado de la madre y se lo ubica en un lugar apropiado en donde se desarrollará los primeros tres meses hasta el destete, que es cuando se lo separa del grupo de terneros y se elimina la ración diaria de leche para su alimentación, la cual a partir de esta etapa consistirá en pastos y

suplementos alimenticios como balanceados que incluirán fórmulas nutricionales para ayudar al crecimiento y desarrollo del animal.

Posteriormente se clasifica en el grupo de fierros o ganado de levante que van hasta los diez o doce meses dependiendo de cuan eficiente haya sido el desarrollo del animal.

Los animales que han pasado el año de edad se catalogan como novillas o vaconas; este es el caso de las hembras, no se incluye una clasificación para los terneros machos que pasan los 10 meses de edad debido a que todos ellos son vendidos ya que no constituyen ningún tipo de inversión y es muy costosa toda su crianza; la hacienda únicamente posee ganado hembra para la producción de leche cruda y utiliza como método de reproducción la inseminación artificial.

Dependiendo del desarrollo nutricional de los animales, tomando en cuenta que en el medio en el cual se desarrollan es retardado por la base alimentaria de las fincas debido a los pastos pobres en nutrientes y una baja alimentación suplementaria que consiste en alimentos de refuerzo y balanceados, las novillas se preñan hasta los 24 meses en donde el animal alcanza un desarrollo óptimo para convertirse en vaquilla o vaca de vientre, que son aquellos animales que han sido inseminados

y se encuentran preñados; el peso ideal para que el animal pueda ser preñado es 400 kg.

Después del parto, las vaquillas de vientre tienen la denominación de vacas, y es a partir de esta etapa en la cual empieza la vida productiva del animal y el proceso de lactancia clasificándolas de acuerdo a sus partos, como vacas de primer, segundo, tercer parto y así consecutivamente.

Según C. W. Holmes y G. F. Wilson una vez en producción, el proceso de lactancia (producción de leche) tiene 3 fases, *“el inicio, que consiste en la producción después del parto; el periodo en el que la lactancia sube, en donde se alcanza la mayor producción lechera del animal; y, finalmente cuando la vaca entra en preñes la lactancia baja hasta el periodo de secado”*.⁵

En cuanto al periodo de preñez y la forma de hacerlo en una entrevista realizada a un profesional en este campo, comentó que es recomendable dejar pasar el primer

⁵ C.W. HOLMES. y otros. (1999). **Producción de leche en praderas**. Zaragoza, España: Editorial Acribia. 1era. edición. p. 231.

celo en donde no se realiza la inseminación y es preferible realizar un chequeo ginecológico al animal para preñarlo en el segundo celo que es después de 21 días.

Por último se clasifican las vacas, en un subgrupo, que son las vacas secas, es decir aquellas que han llegado al séptimo mes de gestación y cuya lactancia ha sido interrumpida para permitir el correcto desarrollo de su cría; entendiéndose que en este subgrupo se encuentra el ganado de maternidad, nombre que es utilizado en las ganaderías. A continuación se presenta una tabla detallada de la clasificación del ganado vacuno hembra de acuerdo a sus características físicas y edad:

Tabla No. 1. Etapas del Ganado (Clasificación)

Etapas del Ganado	Características Físicas (kilogramos)		Edad (meses)	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Ternero lactante	0	25	0	3
Ternero de destete	25	100	3	6
Fierro o ganado de levante	100	250	6	12
Novilla o Vacona	250	320	12	24
Vacona de Vientre	320	450	24	33
Vaca	450	500	33	En Adelante
Ganado Seco	450	500	*	*

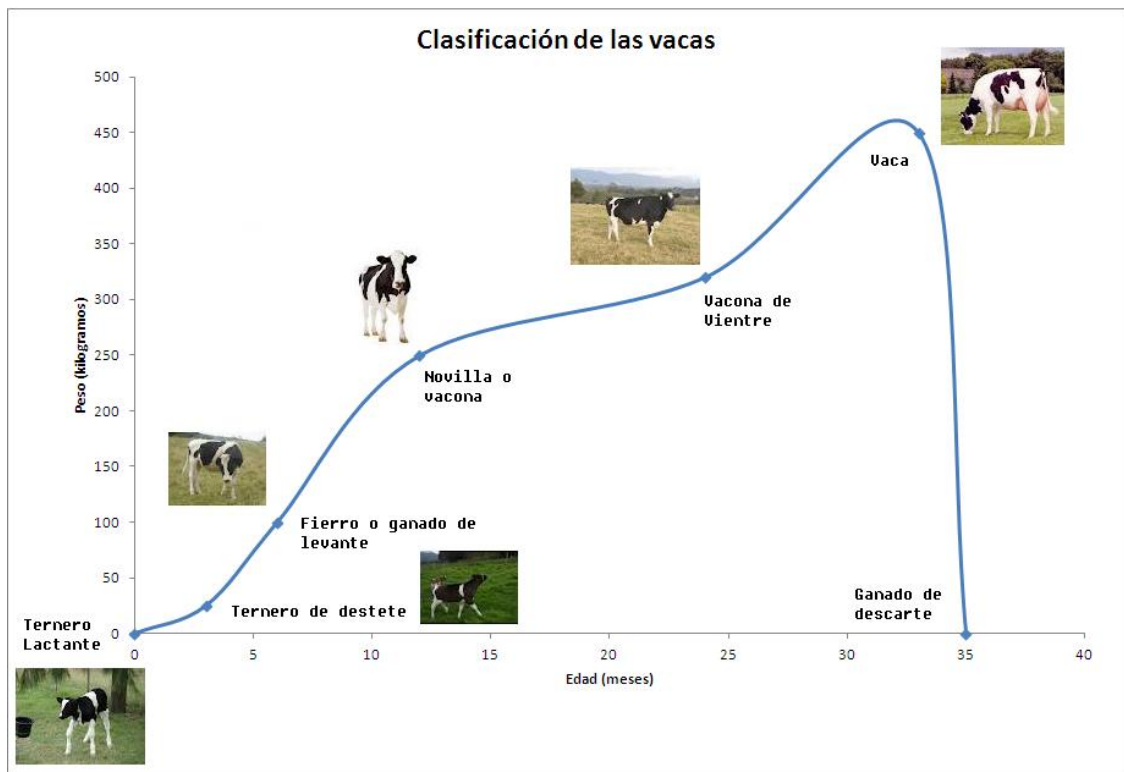
* Corresponde a vacas después del séptimo mes de gestación hasta su parto.

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo
Fuente: Propietario Hacienda Michuquer

La tabla de las etapas del ganado presentada, según su fuente, corresponde a una clasificación de referencia, la clasificación por edades es superficial, ya que en realidad se debe utilizar la clasificación de acuerdo al peso del ganado que es lo más adecuado, sin embargo este método implica más trabajo y un seguimiento continuo a cada uno de los animales que componen el hato ganadero. Es por eso que en la práctica se pesa a los terneros para determinar su desarrollo y alimentación, y a vaconas que presentan su primer celo para analizar si es adecuada o no su preñez.

Otro grupo a considerar son los animales de descarte, que son animales desecho, es decir animales cuya vida productiva ha finalizado ya sea por problemas de reproducción que se mide por su vejez o su tiempo de producción y partos, bajo rendimiento en comparación al resto del hato Ganadero, o enfermedades patológicas como cojeras, problemas reproductivos, muertes inesperados, cólicos a la madrugada, accidentes.

Gráfico No. 3: Ciclo de vida de la vaca Holstein

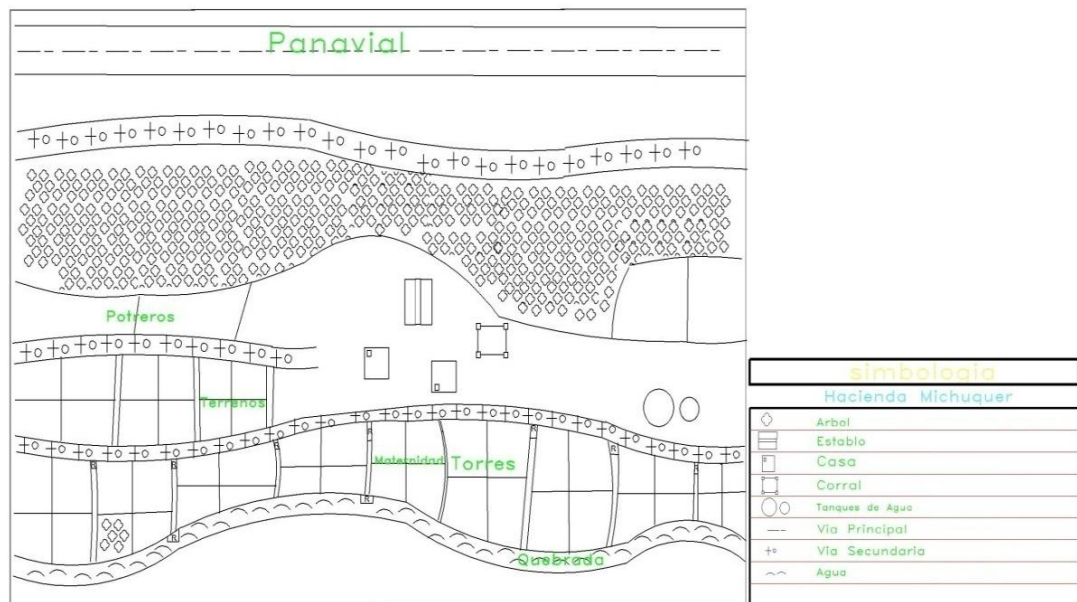


Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo

Todo el hato ganadero se encuentra correctamente distribuido en la propiedad, a través de la división del terreno en potreros que constituyen espacios físicos determinados de acuerdo al ganado que lo vaya a ocupar, es decir, aquellas vacas que han tenido un parto se ubican cerca de la casa de hacienda en potreros destinados para maternidad; los terneros ya separados de la madre se ubican en potreros destinados para la crianza y alimentación de los mismos; y finalmente el ganado joven y vacas productivas se encuentran rotando en el resto de potreros en donde se cultivan pastos para la alimentación del ganado.

Además existen casas para aquellos empleados que viven en la propiedad, corrales para el ganado, represas para el riego de los pastos, un establo para el ordeño de las vacas, y vías internas que facilitan la movilización del ganado. Una distribución de la hacienda por potreros y demás áreas que son utilizadas para la producción de la leche cruda es como sigue:

Gráfico No. 4 Distribución de Michuquer



Autor: Ing. Cristian Vásquez.

Los potreros destinados a la alimentación del ganado, se los utiliza 5 veces, luego de las cuales, se deja descansar la tierra, ya sea cultivando un nuevo pasto o fertilizando al pasto existente, este proceso dura de 5 a 8 meses.

Para la producción de leche, se realizan dos ordeños en el día, uno en la mañana a partir de las 5:00 am y otro en la tarde a partir de las 3:00 pm, los cuales duran de 2 a 3 horas aproximadamente a través de una ordeñadora mecánica que utiliza un

sistema de vacío para la succión de la leche mediante pezoneras que son colocadas en la ubre de las vacas.

En la actualidad se está utilizando para la inseminación artificial semen sexado, que consiste en semen cuyo género ha sido comprobado genéticamente para obtener ganado hembra únicamente.

1.5. OBJETIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La hacienda “Michuquer” y su propietario a corto plazo tienen como reto más grande llegar a un sistema semi-intensivo de producción a través de silos de producción de enolaje, que radica en el almacenamiento de pasto, especialmente de un tipo conocido como brasilero, que es un pasto alto, de buen forraje, el cual es sometido a un tratamiento que consiste en colocar dicho pasto sobre un plástico en lugares destinados para este objeto dentro del mismo terreno a unos dos metros de profundidad cubierto con melasa, que es el residuo del tratamiento de la caña de azúcar, la cual sirve para la maduración del pasto. La maceración se realiza por 30 días, luego de los cuales el alimento se encuentra listo para dar al ganado y su efecto es el contribuir con carbohidratos, con el objeto de tener mayor disponibilidad de alimento para el hato ganadero, y la conformación de potreros

más forrados, lo cual es algo costoso pero necesario para obtener una alta producción.

A largo plazo se planea convertir la hacienda en un punto de referencia genética del sector, utilizando la mezcla de genes apropiada para obtener y vender ganado bovino de grandes expectativas, es decir una raza adaptada al medio, a 3000 metros sobre el nivel del mar que no tengan problema en la altura, entre un ganado rustico que sea duro y una raza que sea altamente productiva. Se desea tener una raza que sea poco corpulenta, presente casos duros, posea buena respiración y sea altamente productiva.

1.6. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS

Para el manejo y chequeo del ganado, su propietario realiza los controles apropiados para prevenir y curar enfermedades en el hato ganadero, y también efectivizar la producción, los cuales consisten en:

- Inseminación artificial para la reproducción del mejor ganado apto para el medio y altamente productivo, consistente en semen importado de origen

Americano. La técnica de inseminación artificial permite mejorar el hato ganadero de forma sencilla ya que una de sus mayores ventajas es que por medio de esta técnica se puede tener crías de toros probados que se encuentran a miles de kilómetros de distancia y que no se podría comprar ni aún vendiendo la finca. “La inseminación artificial es el depósito de semen fecundante en el aparato reproductivo de una vaca en celo, mediante aparatos para la obtención de una cría”.⁶

- Chequeo ginecológico mensual a aquellos animales en periodo de gestación y aquellos que han sido inseminados para corroborar su preñez.
- Medición y registro mensual de peso y tamaño de terneras, con el fin de evidenciar su correcto desarrollo y crecimiento.
- Registros de control de la producción: hojas de control de la producción de leche diaria por animal, seguimiento de la preñez y análisis de tasas de concepción de los animales que componen el hato ganadero.
- Se realizan revisiones periódicas sobre el estado de potreros en la propiedad para remover la tierra o fertilizarlas.
- Obligación de llevar Contabilidad.

⁶ L. VASCONEZ. y otros. (2008). **Inseminación artificial en bovinos**. Curso inseminación Artificial. Quito, Ecuador. p. 5.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR GANADERO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

2.1. EL SECTOR GANADERO Y SU IMPORTANCIA EN LA ECONOMÍA DE LA PROVINCIA

La superficie de pastizales en el Ecuador se ha incrementado en forma permanente hasta llegar a 3,350,000 hectáreas de pastos cultivados y 1,120,000 hectáreas de pastos naturales, incluso se ha extendido a zonas situadas en la floresta tropical.

“En la actualidad la tercera parte del territorio nacional está destinado a actividades relacionadas con el campo y de estos el 63% corresponde a explotación ganadera, es decir, más del 20 por ciento del territorio nacional tiene uso pecuario.”⁷

⁷N. SALTOS. y otros. (2010). **Ecuador y su realidad**. Quito, Ecuador: Fundación José Peralta. 17ma.edición. p. 202.

La ganadería en el país es extensiva, para compensar la baja productividad. El ganado vacuno está estimado en 4,500,000 cabezas, criadas en 427,514 unidades productivas. De estas el 51% se halla en la Sierra, el 37% en la costa, y el 12% en el Oriente. Más de la mitad de la ganadería se desarrolla en medianas y pequeñas propiedades (SICA-BIRF. Cadena Agroindustrial, ganadería de Carne,2001).

*“La producción mundial de leche está concentrada en Europa y los Estados Unidos, la producción de leche en el Ecuador es de aproximadamente de 7,100,000 litros diarios. De este total, el 73% se produce en la Sierra, 19% en la Costa y 8% en el Oriente”.*⁸

*“De la producción nacional de leche el 25% se destina a la industria (19% leche pasteurizada y 6% para elaborados lácteos), el 76% para consumo y utilización de leche cruda (49% para consumo humano directo y 25% para industrias caseras de quesos)”.*⁹

Algunas de las empresas más importantes son: Lácteos Toni, Leche Cotopaxi, Leocem, Proleceki, Chivería, AlpiEcuador, Rey Leche, Planta de Tratamiento AGSO, Parmalat, Nestlé, Lechera Andina.

⁸ Ibídem. p. 202.

⁹ Ibídem. p. 203.

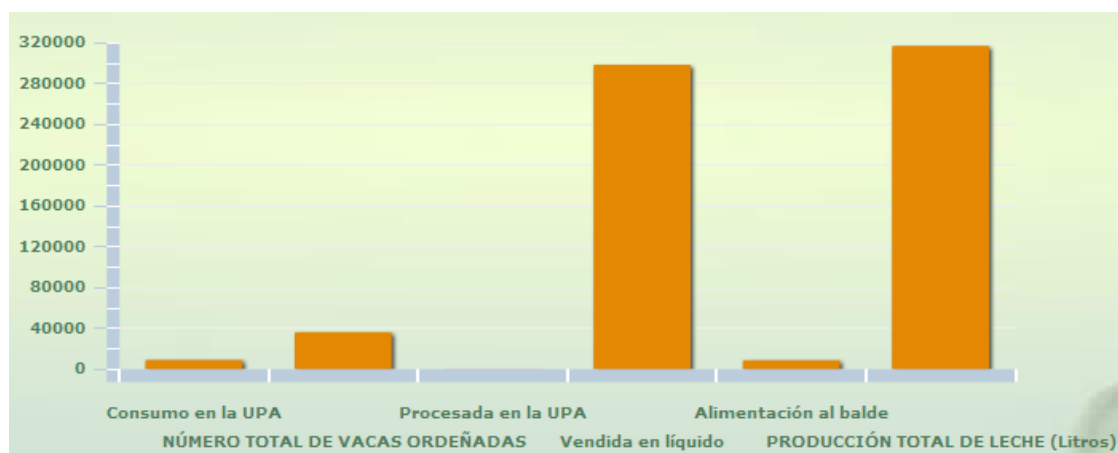
Por otro lado en la Provincia del Carchi las principales industrial lecheras las mismas que recolectan la producción de leche cruda de las haciendas del sector son: AlpiEcuador (El Kiosko), Industrial Lechera Carchi, Lácteos González, Lácteos Carmita y el Centro de Acopio de la empresa “La Floralp” cuyo domicilio es la provincia de Imbabura.

El Carchi, es la primera provincia desde el norte en el callejón interandino; presenta paisajes desde los 1200 metros en la zona del Valle, hasta los 3600 metros sobre el nivel del mar en la zona del páramo del Ángel. La temperatura promedio oscila entre los 4 grados centígrados y los 22,9 grados centígrados en el sector de los bajos del Cantón Mira.

Esta diversidad de características determinan la vegetación y terrenos que han incentivado el desarrollo de la economía de esta provincia enfocándose primordialmente en la producción de bienes agrícolas y la crianza de ganado especialmente el ganado vacuno de clima frío para la producción de leche.

Las Estadísticas Agropecuarias del Ecuador (ESPAC), Indican que en el año 2010 en la provincia del Carchi se produjeron alrededor de 316,955 litros de leche, distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico No. 5: Cantidad y destino de la leche del Carchi



Fuente: ESPAC, Carchi 2010

“De acuerdo al III Censo Agropecuario realizado en el Ecuador en el año 2000; el 72.8% la producción total de leche del país corresponde a la región Sierra;”¹⁰ de este porcentaje tan solo el 4.78% correspondería a la provincia del Carchi; al respecto, estudios recientes indican que solamente en la provincia del Carchi se producen alrededor de 300.800 litros de leche diarios, de los cuales:

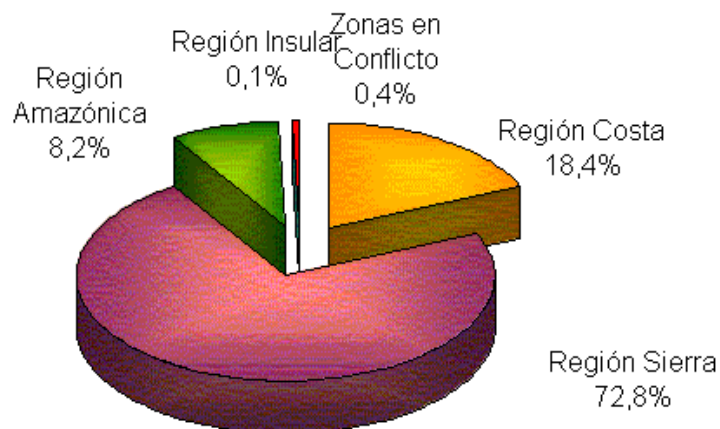
*“Tulcán, es el primer productor de leche con cerca de 115.200 litros, en segundo puesto está el cantón Montufar con 96.000 litros. Asimismo, el cantón Espejo produce unos 57.600 litros de leche y San Pedro de Huaca, con 32.000”.*¹¹

¹⁰PROYECTO SICA. (2000). [http://www.agroecuador.com/HTML/Censo/censo_3121.htm]. **Censo agropecuario.**

¹¹ DIARIO EL HOY. (2009). [<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/carchi-se-convierte-en-eje-de-los-conflictos-lecheros-370635.html>]. **Carchi se convierte en eje de los conflictos lecheros.**

Gráfico No. 6: Contribución regional a la producción de leche en el Ecuador

Contribución Regional a la Producción de Leche en el Ecuador



Fuente: Proyecto SICA; Cámara de Agricultura de la Primera Zona. Censo 2000

El cantón Tulcán se dedica a la actividad agropecuaria. La lechería se lleva a cabo en la Sierra, en las zonas fértiles, en particular entre Riobamba y la frontera con Colombia. La ganadería de leche es uno de los renglones de mayor importancia del sector agropecuario, a tal punto que los ganaderos exhiben como insignia el hecho de que el país ahorra \$500 millones anuales al no tener que importar el producto.

Esta actividad para el pequeño productor es la única fuente estable de ingresos, sobre todo en los sectores marginales, en donde el hombre de campo es dueño de hatos que producen hasta 50 litros por día. Los ganaderos se han organizado en procura de evitar los desperdicios. De acuerdo a una conversación con el

presidente de la Asociación de Ganaderos del cantón Tulcán, propietario de la Hacienda Michuquer, menciona que alrededor del 70% de la producción lechera del cantón corresponde a minifundios (pequeñas propiedades) cuyos propietarios cuentan con 1 a 10 vacas productoras.

El gerente de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO), Juan Pablo Grijalva, subraya que el sector da trabajo directo a más de 1,500,000 ecuatorianos y que la producción nacional es de 3,525,027 litros diarios, para el consumo nacional.

Todo excedente se convierte en leche en polvo en las procesadoras que posee la propia Asociación (en plena producción en Machachi) y las empresas transnacionales que existen en el país, lo que genera estabilidad en el sector agropecuario. Parte de esa producción incluso puede ser exportada.

De otro lado, los productores han llegado a un acuerdo con los industriales, las procesadoras y el Gobierno para entregar el 3% de la producción a un precio de \$0,20 el litro para su pulverización, que se destina a los programas sociales de alimentación (desayuno escolar, papillas, galletas y coladas) y se contribuye a la alimentación de una población constituida por 1,425,000 niños y niñas en todo el

país. Dentro de la producción pecuaria nacional, la mayor proporción corresponde a la ganadería bovina de doble propósito, es decir, para la producción de carne y leche. La cabaña bovina ha mejorado su calidad mediante la importación de razas puras de Estados Unidos y Canadá para las explotaciones situadas en la zona de la Sierra; en la Costa, por el contrario, se ha cruzado el ganado criollo con el cebú y con vacunos brownswiss, sin embargo, sigue siendo holstein la raza predominante en la provincia del Carchi por su gran adaptabilidad y gran producción.

De la misma forma, según manifiesta el presidente de la AGSO, *“la población vacuna se incrementó en casi un 25% desde el año 1990, mientras que la porcina lo hizo en más del 50%; en 1997 se censaron casi 5,5 millones de cabezas de ganado vacuno y 3 millones de porcino. La producción de carne de bovino se concentra en la Costa y en las estribaciones de la sierra, aportando casi un 65% a la oferta nacional; por su parte, en la Sierra se genera un 15%, del cual gran parte corresponde a ganado lechero de descarte, mientras que entre las regiones Oriental e Insular se produce el 20% restante. Durante el último decenio se ha faenado el 15,6% de la cabaña bovina destinada a la producción de carne, dato que muestra una tasa de crecimiento promedio del 4% anual. El sector ganadero en 1998 presentó resultados negativos”*.¹²

¹² ROSERO ELENA. (2003). [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/6215/1/22263_1.pdf]. **Población Vacuna.**

En algunos cantones de la Sierra la actividad ganadera se está viendo afectada, además, por la creación de invernaderos para la producción de flores; de esta forma, la mano de obra se dirige a este sector en busca de mejores remuneraciones, abandonando las haciendas ganaderas e impidiendo un normal desenvolvimiento de la actividad, que además se siente afectada por los desechos químicos de los pesticidas que se utilizan en la producción de las flores. Un ejemplo de esta situación se encuentra en los cantones de Cayambe y Latacunga, zonas tradicionalmente ganaderas y que en la actualidad cada vez son más las hectáreas de pastos que son reemplazadas por invernaderos de flores.

En una entrevista realizada por Zaracay TV el 18 de marzo del 2012, el Presidente del Ecuador Rafael Correa aseguró su completo apoyo al sector ganadero, enfatizó el aporte realizado mediante la fijación del precio de sustentación de la leche. “Por otro lado, indicó su preocupación por la baja productividad lechera, crecimiento de los insumos y tecnologías agrícolas rudimentarias”.¹³

La FAO (2007) destaca en la región andina a Ecuador como el segundo productor de leche (21%). Según el III Censo Agropecuario Nacional (SICA, 2002), Ecuador cuenta con una población aproximada de 4,5 millones de bovinos, de los cuales un

¹³ GUERRERO. M. (2011). [http://www.elnuevoempresario.com/noticias_67952_gobierno-de-ecuador-esta-trabajando-con-el-sector-ganadero.php]. **Sector Ganadero del Ecuador.**

37% se encuentran en la costa; la cual está asentada en 3,35 millones de hectáreas de pastos cultivados y 1,12 millones de hectáreas de pastos naturales. Del stock total, el 55% son de raza criolla, 43% mestizos Holstein Friessian, Brahman, Cebuina y otros; una mínima proporción corresponde a razas puras para la línea carne, leche y doble propósito.

De acuerdo con Rizzo (1999), el litoral ecuatoriano tiene más de 2 millones de hectáreas de potreros (46 % del total nacional). Según el III Censo Agropecuario (SICA, 2002), el sistema de explotación de las ganaderías lecheras es intensivo y/o semi-intensivo y se desarrollan a lo largo del callejón interandino; mientras que en las explotaciones de carne predomina el sistema extensivo, preferentemente en zonas tropicales y subtropicales.

2.2. CULTURA TRIBUTARIA

Se entiende por cultura “*el conjunto de valores, normas, costumbres, educación, moral, que determinan, regulan y moldean la conducta humana.*”¹⁴

¹⁴ THOMPSON. I. (2006). [<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/cultura-definicion.html>]. **Definición cultura.**

Lingüísticamente y etimológicamente tributo, “*proviene de la palabra latina tributum que significa carga, gravamen, imposición*”.¹⁵

Fleiner, define al tributo como: “*prestaciones pecuniarias que el Estado u otros organismos de Derecho Público exigen en forma unilateral a los ciudadanos para cubrir las necesidades económicas.*”.

El Art. 6 del Código Tributario del Estado Ecuatoriano manifiesta:

*“Que los tributos, además de ser medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional”*¹⁶.

¹⁵ AGUIRRE. R. (2009).
[http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=5194&Itemid=134].
Qué es tributo.

¹⁶ CODIGO TRIBUTARIO DEL ECUADOR. **Art. 6. Fines de los tributos**

El Art. 300 de la Constitución de la República del Ecuador exhorta:

“El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos.”¹⁷

2.2.1. Clasificación de los Tributos

Académicamente el tributo tiene su clasificación, puesto que para la mayoría de los estudios del Derecho Tributario, se clasifica en impuestos, tasas y contribuciones especiales.¹⁸

2.2.1.1. Impuestos.- Es aquella prestación en dinero realizada por los contribuyentes que por ley están obligados al pago, cuya prestación es exigida por un ente recaudador, que casi siempre es el Estado. Además, al realizar el pago del impuesto, el contribuyente lo hace por

¹⁷ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. **Artículo No. 300**

¹⁸ AGUIRRE. R. (2009).
[http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=5194&Itemid=134].
Qué es tributo.

imperio de la ley, sin que ello proporcione una contraprestación directa por el Estado y exigible por parte del contribuyente.

Se contempla como el ingreso público creado por Ley y de cumplimiento obligatorio por parte de los sujetos pasivos contemplados por la misma, siempre que surja una obligación tributaria originada por un determinado hecho imponible.

De las definiciones antes anotadas se desprende que los impuestos son tributos exigidos en correspondencia de una prestación que se concreta de manera individual por parte de la administración pública y cuyo objeto de gravamen está constituido por negocios, actos o hechos que sitúan de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo, como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de bienes o la adquisición de rentas o ingresos.

2.2.1.2. *Tasas.*- Es también una prestación en dinero que debe pagar el contribuyente, pero únicamente cuando recibe la realización de un servicio efectivamente prestado por el ente recaudador, ya sea en su persona o en sus bienes.

Las tasas son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado. La tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar.

El impuesto es de obligatorio pago por todos los contribuyentes, la tasa la pagan solo aquellas personas que hagan uso de un servicio.

2.2.1.3. *Contribuciones Especiales.*- Son aquellas sumas de dinero que el Estado o ente recaudador, exige en razón de la ejecución de una obra pública, cuya realización o construcción debe proporcionar un beneficio económico en el patrimonio del contribuyente.

Las contribuciones especiales son tributos cuya obligación tiene como fin imponible el beneficio que los particulares obtienen como consecuencia de la realización de una obra pública.

Entrelazando las definiciones antes mencionadas se puede decir que “Cultura Tributaria” es el conjunto de normas que encaminan a una sociedad para el pago de una contribución o gravamen en beneficio del Estado para cubrir necesidades económicas.

Es importante que para que este utópico objetivo se haga posible en el Ecuador es fundamental que la gente soporte el cambio hacia la creación de una sólida cultura tributaria. Si se busca un desarrollo de un país, pagar impuestos (en la manera justa) es necesario.

*“En el Ecuador, cobrar y pagar impuestos ha sido totalmente impopular, se ha visto a los impuestos como un mal necesario para mantener al Estado, cuando en lugar de esto se los debería ver como el precio que se debe pagar para vivir en una sociedad civilizada y así poder financiar el gasto en obras y servicios públicos”.*¹⁹

¹⁹ LEON C. (2012).

[<http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor1/contenidospdf/cultura%20tributaria.pdf>]. **Cultura Tributaria.**

Armando Robles indica que la cultura tributaria es una riqueza social, que si no se la cultivó durante años no se puede improvisar ni suponerla, es un capital que hay que crearlo y lleva su tiempo.²⁰

La clave para fomentar la cultura tributaria es sin duda alguna la educación, de igual manera se debe cumplir con los principios que rigen todo esquema tributario justo y eficaz como son el de *legalidad* el cual indica que no habrá tributo si no está definido en una ley; *igualdad* y *generalidad* pues los tributos deben ser para todos y en iguales condiciones y *capacidad contributiva* el cual garantiza que el más tenga más pague y el que menos tenga menos pague.²¹

Se debe buscar crear una conexión con valores éticos y morales, rescatando al individuo y su conciencia con valores éticos, lo importante es llegar al ciudadano con el mensaje de corresponsabilidad entre ciudadanos y el estado.

²⁰ ROBLES ARMANDO. (2002). [<http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/806/1/Tesis%20Cultura%20Tributaria.pdf>]. **Cultura Tributaria.**

²¹ LEON C. (2012). [<http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor1/contenidospdf/cultura%20tributaria.pdf>]. **Cultura Tributaria.**

2.3. TIPOS DE CONTRIBUYENTES DEL SECTOR

De la investigación realizada, a continuación los principales tipos de contribuyentes del sector ganadero del cantón Tucán:

2.3.1. Personas Naturales

Son todas las personas, nacionales o extranjeras, que realizan actividades económicas lícitas.

Toda persona natural que realiza alguna actividad económica está obligada a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI por todas sus transacciones y presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica. Las personas naturales se clasifican en:²²

²² EGUEZ WILSON. (2011). [<http://anexotransaccional.blogspot.com/2011/10/tipos-de-contribuyentes.html>]. **Tipos de Contribuyentes.**

2.3.1.1. *Obligadas a llevar contabilidad.*- Aquellos que cumplen con las siguientes condiciones: tener ingresos mayores a \$ 100.000, o que inician con un capital propio mayor a \$60.000, o sus costos y gastos han sido mayores a \$80.000.

2.3.1.2. *No obligadas a llevar contabilidad.*

2.3.2. Sociedades

Son personas jurídicas que realizan actividades económicas lícitas amparadas en una figura legal propia. Estas se dividen en privadas y públicas, de acuerdo al documento de creación.

2.4. ANÁLISIS DE BRECHAS

La administración tributaria ecuatoriana aplica diferentes controles con el fin de identificar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias, y de

esta manera busca incrementar la recaudación de los tributos y disminuir las brechas fiscales:

*“Se conoce con el nombre de brecha tributaria, o evasión, a las diferencias existentes entre las obligaciones tributarias que un contribuyente tendría de acuerdo a la Ley y lo que realmente está sucediendo, es decir, la diferencia entre la recaudación legal y la recaudación efectiva”.*²³

De acuerdo al Servicio de Rentas Interna, las brechas de evasión tributaria pueden ser de diferentes tipos:²⁴

2.4.1. Brecha de inscripción

Para recaudar los ingresos suficientes que permitan cumplir con los objetivos de la política económica del País, es necesario contar con la inscripción de todos los agentes que generen renta dentro del territorio ecuatoriano, y que

²³ SRI. (2012). [<http://cef.sri.gob.ec/cefvirtual/mod/glossary/print.php?id=3165&mode=letter&hook=B&sortkey=&sortorder=&offset=0>]. **Brechas fiscales.**

²⁴ *Ibíd.*

éstos cumplan con sus deberes formales. Esta brecha refleja la falta de identificación y ubicación de los contribuyentes.

Ejemplo: si existen 100.000 contribuyentes que generan renta en el país, y solo están inscritos 75.000, la brecha de inscripción será de 25.000 contribuyentes.

2.4.2. Brecha de presentación de declaraciones

Representa el incumplimiento en la obligación formal de presentar las declaraciones de impuestos a través de los respectivos formularios que existen para el efecto.

2.4.3. Brecha de veracidad

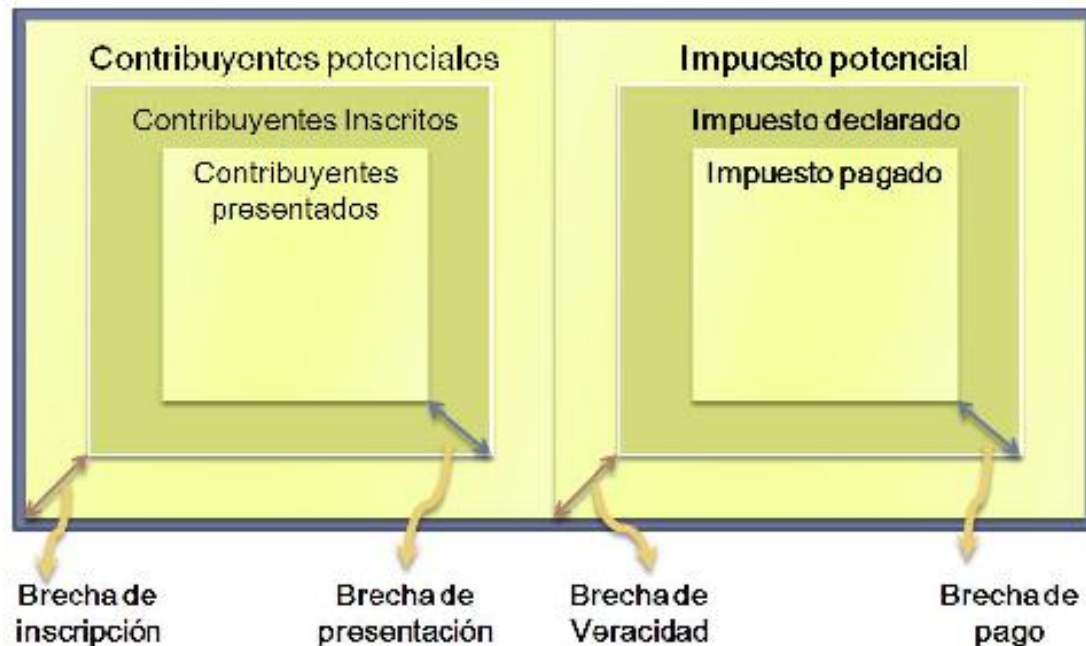
Es la diferencia que existe entre la información económica declarada por los contribuyentes y su realidad económica objetiva. Siendo este tipo de brecha la que se encuentra en la mayoría de contribuyentes del sector agropecuario

de la provincia del Carchi, ya que el llevar contabilidad se convirtió simplemente en un requisito legal, y más no se presenta una información contable razonable en cuanto al movimiento del hato ganadero y la generación tanto de ingresos como gastos.

2.4.4. Brecha de pago

Refleja la diferencia resultante de las liquidaciones producidas y no canceladas, es decir entre lo que deben pagar y lo que realmente terminan pagando.

Gráfico No. 7: Brechas Tributarias



Fuente: SRI, Plan estratégico, 2007 – 2011
www.sri.gob/sri/documentos/compartido/gen--016964.pdf

Es importante mencionar a la brecha existente es decir siempre va a existir algún tipo de evasión o impago pero eso es natural, lo importante es minimizar estas. Por el momento, se puede concluir que las brechas nos indican la cultura tributaria existente en el país.

Al ser la actividad agropecuaria la principal fuente de ingresos para la provincia, la Administración Tributaria se enfoca por captar los tributos provenientes de estos ingresos, sin embargo; la falta de conciencia tributaria, en cuanto al uso de

los comprobantes de venta, de retenciones, de documentos complementarios y en sí la idiosincrasia de la gente dificulta el trabajo del Servicio del Rentas Internas debido a que los contribuyentes pertenecientes a este sector, en su mayoría personas naturales obligadas a llevar contabilidad no prestan la importancia suficiente a temas administrativos y financieros como el hecho de reflejar la situación financiera real del negocio por medio de la contabilidad.

En cuanto a la cultura tributaria existente en el sector ganadero de la provincia del Carchi se puede mencionar las siguientes falencias:

En las ferias de ganado no se emiten facturas. Al respecto se debe mencionar que la Legislación Tributaria vigente establece que inclusive la transferencia a título gratuito tiene que ser facturada debido a que el animal se convierte en una mercancía que ayudará a la generación de renta (ingreso de fuente ecuatoriano).

No se porta la correspondiente guía de remisión (tributaria)

2.5. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL CONTRIBUYENTE

2.5.1. Llevar contabilidad

La Ley de Régimen Tributario y su Reglamento establecen que se encuentran obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje el negocio, las personas naturales que al primero de enero hayan superado los USD 60.000 en capital o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a USD 100.000 o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a USD 80.00, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, la “Hacienda Michuquer” a partir del año 2009 lleva contabilidad de acuerdo a las especificaciones establecidas en la Ley, es decir en idioma castellano, por el sistema de partida doble y en dólares de los Estados Unidos de América.

2.5.2. Emisión de documentación autorizada por el SRI

El Servicio de Rentas Internas autoriza tres tipos de documentos:²⁵

2.5.2.1. *Comprobantes de Venta.*- Se los debe entregar cuando se transfieren bienes, se prestan servicios o se realizan transacciones gravadas con tributos. Las facturas se encuentran destinadas a sociedades o personas naturales que tengan derecho a crédito tributario y en operaciones de exportación.

2.5.2.2. *Comprobantes de Retención.*- Comprobantes que acreditan la retención del impuesto, lo efectúan las personas o empresas que actúan como agentes de retención.

2.5.2.3. *Documentos Complementarios.*- Son documentos complementarios a los comprobantes de venta cuya finalidad es la siguiente:

²⁵ SERVICIO DE RENTAS INTERNAS. (2012). [<http://www.sri.gob.ec/web/guest/144>]. **Documentos autorizados por el SRI.**

2.5.2.3.1. Notas de crédito: se emiten para anular operaciones, aceptar devoluciones y conceder descuentos o bonificaciones.

2.5.2.3.2. Notas de débito: se emiten para cobrar intereses de mora y para recuperar costos y gastos, incurridos por el vendedor con posterioridad a la emisión del comprobante.

2.5.2.3.3. Guías de remisión: sustenta el traslado de mercaderías dentro del territorio nacional, en este caso el traslado de ganado.

2.5.3. Actuar como agente de retención

El Art. 45 de la LORTI establece que toda persona jurídica, pública o privada, las sociedades y las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuará como agente de retención del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas señalará periódicamente los porcentajes de retención, que no podrán ser superiores al 10% del pago o crédito realizado.

El porcentaje de retención en la fuente tanto para la compra venta de animales vivos así como para la comercialización de derivados alimenticios provenientes del ganado vacuno se encuentran sujetos a retención del 1% sobre su precio de venta.

2.5.4. Presentar declaraciones y liquidar impuestos

2.5.4.1. *Impuesto al Valor Agregado* (como agente de retención y percepción).- “El IVA con su tarifa actual del 12% grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal en todas sus etapas de comercialización.”²⁶ Se lo declara de manera mensual.

Sin embargo la compra venta de animales vivos, así como la comercialización de los derivados alimenticios provenientes del ganado vacuno gravan IVA 0%.

²⁶ Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI). **Art. 52.- Objetivo del impuesto.**

2.5.4.2. *Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (mensual)*

2.5.4.3. *Impuesto a la renta (Anual)*

2.5.4.4. *Anticipos de impuesto a la renta (Julio y Septiembre)*

2.5.5. Presentar información adicional al Servicio de Rentas Internas

2.5.5.1. *Anexos Transaccional Simplificado (ATS).*- De acuerdo a la Resolución NAC-DGER-2007-1319 los contribuyentes deben presentar un reporte detallado de las transacciones correspondientes a compras, ventas, exportaciones y retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta.

2.5.5.2. *Anexo de Retenciones en la fuente por Relación de Dependencia (RDEP).*- De acuerdo a la Resolución NAC-DGER2006-0791 todas las sociedades y empleadores en su calidad de agentes de retención deben presentar un reporte detallado de los pagos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas.

2.5.6. Impuesto a las tierras rurales

Es un impuesto anual que grava la propiedad de tierras rurales en el territorio ecuatoriano. La tarifa del impuesto a las tierras rurales es la fracción desgravada con tarifa 0% de impuesto a la renta de personas naturales multiplicado por el 0.1%, multiplicado por la base imponible la cual se encuentra constituida por el área total de todos los inmuebles rurales de propiedad del sujeto pasivo determinados en el catastro a partir de la 26ava hectárea.

2.6. ANÁLISIS DE LA HACIENDA MICHUQUER FRENTE A LA REALIDAD DEL SECTOR GANADERO DE LA PROVINCIA

El sector ganadero de la provincia del Carchi y la producción de leche, constituyen una de las principales actividades de la economía de sus habitantes. La parroquia de Julio Andrade en el Cantón Tulcán es una zona netamente ganadera por la diversidad de suelos que posee, los cuales por su topografía permiten el desarrollo de ganado de clima frío al igual que el cultivo de todo tipo de pastos propios para la alimentación de este tipo de razas.

Debido a esto, mucha gente del sector e inversionistas ganaderos han visto en estas tierras una gran fuente de riqueza la cuál por falta de conocimiento, tecnología e inversión no han podido ser explotadas en su máximo potencial. En general, el sector ganadero no se ha visto beneficiado por alguna política estatal que ayude al mejoramiento genético y productivo de las haciendas, siendo los propios dueños o administradores, quienes intentan mejorar la raza del ganado buscando un tipo de bovino con una buena adaptabilidad al medio, de excelente corpulencia y altamente productivo.

La Hacienda Michuquer tiene una producción promedio de 1000 a 1500 litros de leche diarios, la cual constituye el promedio de las mayores haciendas productoras de leche cruda de la provincia, y es la segunda mayor productora del sector como se menciona en el capítulo anterior.

Cuenta con aproximadamente 100 hectáreas y 80 cabezas de ganado lechero de raza Holstein constituyendo una de las importantes ganaderías del sector por su condición genética.

Como se mencionó de igual forma en el capítulo anterior el ganado que posee la hacienda es altamente productivo, siendo de 20 a 25 litros el promedio diario de producción por cada vaca en periodo de lactancia.

Su propietario, se encuentra en la búsqueda e investigación para la creación de una mejor raza que genéticamente sea adaptable a las condiciones de la provincia del Carchi, tanto en su topografía como en el clima, a través de la inseminación artificial y el uso de semen sexado, que consiste en semen certificado en cuanto al género y herencia genética del animal que se gestará. El tipo de ganado que se encuentra en la hacienda es de origen americano y neozelandés.

Las condiciones antes mencionadas hacen que la hacienda sea altamente productiva, sin embargo al igual que todas las propiedades del sector y la provincia en general, tiene una gran limitante en temporadas de invierno, ya que al ser una zona quebrada y de altura, las aguas provenientes de la lluvia o el páramo se estancan en los potreros impidiendo el desarrollo normal de los pastos cultivados y peor aún la utilización de las tierras con aguas estancadas para la alimentación del ganado que se encuentra pastando. Ante esta situación la hacienda cuenta con un sistema de drenaje natural, formado por acequias subterráneas en los potreros en los cuales se estanca el agua en épocas de invierno. Sin embargo, debido a este

problema existe una alta tasa de mortalidad del ganado por accidentes en la temporada de lluvias.

3. IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 41 AGRICULTURA

3.1. RESEÑA DE APLICACIÓN DE NIIF'S FULL Y NIIF'S PYMES.

“En la década de los años 80's y 90's el grupo del G-20 crea los estándares de información financiera con el fin de constituir una nueva arquitectura contable internacional. Derivado de este gran objetivo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se estableció en el 2001 como uno de los componentes de la fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), siendo su responsabilidad la aprobación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y los documentos que se relacionan con ellas, tales como el Marco Conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros, los proyectos de normas y otros documentos de discusión.”²⁷

En el año 2002, se crea el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) que sustituye al anterior Comité de Interpretaciones de las NIIF para que sean aprobadas por el IASB.

²⁷ BUENAS TAREAS. (2010). (05-10-2012; 20:00h). [<http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-Las-Nics-y-Niifs/682307.html>]. **Historia de las NIIF.**

A fecha de constitución del IASB, este consideró que todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones (SIC) emitidas por el anterior IASC continuarán aplicándose hasta que se crea conveniente su retiro o modificación. En el año 2003 el IASB emite la primera NIIF denominada NIIF 1 Adopción por primera vez de las “Normas Internacionales de Información Financiera.”

Durante su tiempo de vigencia, el IASB ha emitido y perfeccionado como consecuencia del proyecto de mejoras todas las Normas e Interpretaciones existentes, así como al Marco Conceptual para la Preparación de los Estados Financieros con el fin de adoptar expresiones uniformes por términos usados con generalidad. Las Normas vigentes a la fecha de este estudio sin incluir el Marco Conceptual y Prólogo son: “13 NIIF, 29 NIC, 16 CINIIF y 11 SIC”²⁸ (Ver Anexo 27). Las NIIF’s, buscan uniformidad y claridad en la preparación y presentación de los Estados Financieros, las cuales se fundamentan en cuatro pilares:²⁹

²⁸ EDICIONES LEGALES. (OCTUBRE-2012). **Normas Internacionales de Información Financiera.** Fiel Magister 7.2. Área tributaria.

²⁹ CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. (2011). [http://www.ideascontables.260mb.com/REVISTA_CONTABLE/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=80]. **Objetivo de las NIIF.**

- Normas de contabilidad que sean uniformes, globales y que estén basadas en principios claros, que permitan que los estados financieros reflejen la realidad económica.
- Que se realicen bajo prácticas eficaces de un buen gobierno corporativo.
- Prácticas de auditoría financiera en el proceso de preparación de los estados financieros.
- Supervisión permanente.

Europa fue el primer continente en adoptar e implementar las NIIF, seguido de Asia y Latinoamérica. En el Ecuador, el 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 06.Q.ICI.004 donde se estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF’s” y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro de enero del 2009. A su vez, el 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 08.G.D.DSC.010 muestra además un calendario de adopción de acuerdo a la naturaleza de la compañía, su estructura financiera y si está regulada por otras entidades.

Con este antecedente, las compañías ecuatorianas se ven frente a un nuevo reto al momento de manejar y procesar la información financiera en sus respectivos sistemas contables, una nueva perspectiva deberá manejarse y no solo por contadores y analistas financieros sino por todos los usuarios que tienen acceso a la información.

Adicionalmente, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en Octubre del 2011 emite el Reglamento NIIF, resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, el cual entre otras cosas resolvió que para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a \$US 4'000.000 (cuatro millones de dólares).
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a \$US 5'000.000 (cinco millones de dólares).
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado)³⁰. Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

³⁰ **Personal Ocupado.**- Es el total de las personas que trabajan en la empresa; incluye las que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, licencia por maternidad, huelgas, y otro tipo de descanso de corto plazo. [www.ilatinane.guv.u/biblioteca/censoeconomico/anexo2.PDF]. **Personal Ocupado.**

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Sobre lo antes mencionado, la NIC 41 “Agricultura” se relaciona con el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación; así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. Para efectos de aplicación de esta NIC se entiende que Actividad Agrícola es “la gestión por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos para destinarlos a la venta, convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos adicionales, entendiéndose en este concepto que un activo biológico es un animal vivo o una planta”

Específicamente aplica a los productos agrícolas obtenidos de activos biológicos (plantas y animales), pero, solo en el punto de cosecha o recolección.

Por otro lado, la NIIF para PYMES es un conjunto de auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF's completas pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas.

La NIIF para PYMES tiene cerca del 10% del tamaño de las NIIF's completas y contiene aproximadamente el mismo porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas. Se publicó en el año 2009 y responde a la fuerte demanda internacional tanto de países desarrollados como economías en vías de desarrollo, en cuanto a la elaboración de un conjunto de normas enfocadas a las pequeñas y medianas empresas. De acuerdo al IASB, dichas normas serán revisadas cada tres años, sin embargo a la fecha de este estudio aún no se ha actualizado la versión de Julio del 2009.

La sección No. 34 de la NIIF para las PYMES “Actividades Especiales” proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales: actividades agrícolas, actividades de extracción, concesión de servicios.

En relación a lo mencionado anteriormente, en cuanto a personas naturales obligadas a llevar contabilidad como es el caso del propietario de la Hacienda Michuquer el artículo 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala lo siguiente:

“Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. Para las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades

que no estén bajo el control y vigilancia de las Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, la contabilidad se llevará con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), en los aspectos no contemplados por las primeras, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y este Reglamento.”³¹

Bajo estos preceptos, y que debido a que ninguna Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) trata en si sobre el tema de la Agricultura y su tratamiento financiero - contable, la valoración del ganado de la Hacienda Michuquer debería ser documentado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2. RESUMEN GENERAL DE LA NIC 41 “AGRICULTURA”.

La NIC 41 fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en febrero de 2001.

³¹ REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LORTI. **Artículo 39.**

El objetivo de la norma es establecer el tratamiento contable de la actividad agrícola, incluyendo aspectos de presentación e información a revelar. Específicamente aplica a los productos agrícolas obtenidos de “activos biológicos”³² (plantas y animales), pero, sólo en el punto de cosecha o recolección.

La transformación biológica de estos activos puede tener distintos resultados:

- El activo cambia a través de dos formas que son:
 - Crecimiento (incremento de cantidad o se mejora la calidad).
 - Degradación (disminución de cantidad o se deteriora la calidad).

- Creación de activos nuevos:
 - Producción (producción de productos separables).
 - Procreación (animales o plantas vivos adicionales).

- Categorías de sistemas de producción agrícola:
 - Consumible: los animales y plantas.
 - Productor (“Bearer”): animales y plantas para cosechar.

³² **Activo biológico:** según la NIC 41 es un Animal vivo o una planta

Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros. A continuación se incluye algunos ejemplos:

Tabla No. 2: Ejemplos de Activos biológicos

Activos biológicos	Producto Agrícola	Productos procesados después de la cosecha
Cordero	Lana	Hilo de lana, alfombras
Árboles de una plantación forestal	Troncos	Madera
Plantas	Algodón	Hilo de algodón, vestuario
	Caña de azúcar	Azúcar
Ganado Lechero	Leche	Queso
Cerdos	Reses sacrificadas	Salchichas, jamones
Arbustos	Hojas	Té, tabaco
Viñas	Uvas	Vino
Árboles frutales	Fruta recolectada	Fruta (procesada)

Fuente: NIC 41. EDICIONES LEGALES. (OCTUBRE-2012).
Fiel Magister 7.2. Área tributaria.

3.2.1. Reconocimiento

Los productos agrícolas y activos biológicos se pueden reconocer cuando se cumplen estas tres condiciones³³:

³³ NIC 41. Agricultura

3.2.1.1. *Control*: la entidad tiene control o derecho de control de los activos como su resultado de un evento ocurrido en el pasado.

3.2.1.2. *Valor*: los futuros beneficios fluyen hacia la entidad.

3.2.1.3. *Medición*: el costo o valor justo se puede medir confiablemente.

Un activo biológico se medirá, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las actividades agrícolas (activos biológicos y productos agrícolas) tienen características similares, que incluyen:

- Capacidad de cambiar físicamente (plantas y animales)
- Administración de cambios (temperatura, humedad, niveles de nutrientes)
- Medición de los cambios (cambio en calidad o cantidad)

Ciertos activos biológicos podrían estar fuera del alcance de esta norma cuando ellos no son utilizados en la actividad agrícola. (Animales del zoológico). Adicionalmente, otras Normas pueden complementar la implementación de la NIC 41 como es el caso de la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” la cual se aplica al terreno utilizado para la actividad agrícola, y la NIC 38 “Activos Intangibles” si es que se encontraran activos intangibles relacionados con la actividad agrícola.

3.2.2. Medición e impacto en el reporte financiero

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, en el caso de la Hacienda Michuquer han sido agrupados de acuerdo a la clasificación del ganado por su edad, práctica comúnmente usada en el hato ganadero de la provincia del Carchi.

Los productos agrícolas se miden a valor razonable menos los costos de venta estimados y como existe un mercado para los productos agrícolas, no hay excepción de “confiabilidad de medición”³⁴.

La medición de valor razonable se aplica hasta el punto de cosecha, posteriormente estos activos deben ser medidos bajo NIC 2 Inventarios.

Existen 2 tipos de activos biológicos:

3.2.2.1. Activos biológicos consumibles: son los que van a ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos. Por ejemplo: las cabezas de ganado de las que se obtiene la carne, o las que se tienen para vender, así como el pescado en las piscifactorías, los cultivos, tales como el maíz o el trigo, y los árboles que se tienen en crecimiento para producir madera.

3.2.2.2. Activos biológicos para producir frutos: son todos los que sean distintos a los de tipo consumible; por ejemplo el ganado para la producción de leche (Hacienda Michuquer), las cepas de vid, los árboles

³⁴ NIC 41. **Agricultura.** Párrafo 32.

frutales y los árboles de los que se cortan ramas para leña, mientras que el tronco permanece.

Los activos biológicos para producir frutos no son productos agrícolas, sino que se consideran como auto-regenerativos. Es por esto que para el caso de la Hacienda Michuquer no se tomó en cuenta como producto agrícola la leche cruda.

3.2.3. Ganancias y Pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

3.2.4. Información a revelar

Se revelará la ganancia o pérdida total surgida durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de los activos biológicos y los productos

agrícolas, así como por los cambios en el valor razonable menos los costos de venta de los activos biológicos.

La entidad debe presentar una descripción narrativa o cuantitativa de cada grupo de activos biológicos. Se aconseja presentar una descripción cuantitativa de cada grupo de activos biológicos, distinguiendo, cuando ello resulte adecuado, entre los que se tienen para consumo y los que se tienen para producir frutos.

Adicionalmente se debe describir:

- La naturaleza de sus actividades relativas a cada grupo de activos biológicos.
- Las medidas no financieras, o estimaciones de las cantidades físicas de:
 - Cada grupo de activos biológicos al final del periodo; y
 - La producción agrícola del periodo.

Se revelará los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable. Así como una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:

- La ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta;
- Los incrementos debidos a compras;
- Las disminuciones debidas a ventas y los activos biológicos clasificados como mantenidos para la venta (o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5;
- Los decrementos debidos a la cosecha o recolección;
- Los incrementos que procedan de combinaciones de negocios;

El valor razonable menos los costos de venta, para los activos biológicos, puede variar por causa de cambios físicos, así como por causa de cambios en los precios de mercado. La revelación por separado de los cambios físicos y de los cambios en los precios, es útil en la evaluación del rendimiento del periodo corriente y al hacer proyecciones futuras, en particular cuando el ciclo productivo se extiende más allá de un año.

La actividad agrícola a menudo está expuesta a riesgos naturales como los que tienen relación con el clima o las enfermedades. Si se produjese un evento de este tipo, que diese lugar a una partida de gastos o ingresos con importancia relativa, se revelará la naturaleza y cuantía de la misma, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Entre los ejemplos de los eventos citados están la declaración de una enfermedad virulenta, las inundaciones, las sequías o las heladas importantes y las plagas de insectos.

3.3. RESUMEN GENERAL DE LA SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES

“ACTIVIDADES ESPECIALES”

Proporciona una guía financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales (agrícolas, de extracción y concesión de servicios).

En cuanto a las actividades agrícolas indica que se determinará una política contable para cada clase de sus activos biológicos de la siguiente manera:

- Se utilizará el modelo de valor razonable para aquellos que este sea determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. (Hacienda Michuquer)
- Se utilizará el modelo de los costos para todos los demás activos biológicos.

3.3.1. Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando:

- Se controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- Sea probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

3.3.2. Medición

Se lo medirá al valor razonable menos costos de venta en el momento del reconocimiento inicial y en cada fecha sobre la que se informe.

3.3.3. Información a revelar

Se revelará lo siguiente:

- Descripción de cada clase de activos biológicos.
- Métodos aplicados en la determinación del valor razonable.
- Conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente, la cual debe incluir:
 - La ganancia o pérdida por cambios en el valor razonable menos costos de venta.
 - Incrementos por compras y/o combinaciones de negocios
 - Decrementos de la cosecha o recolección

Expertos consideran que el modelo del valor razonable con cambios en resultados es gravoso para las PYMES, en especial en países de desarrollo como es el caso de Ecuador.

3.4. COMPARATIVO ENTE LA NIC 41 “AGRICULTURA” Y LA SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES “ACTIVIDADES ESPECIALES” VS LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD NEC.

La sección 34 de la NIIF para Pymes “Actividades Especiales” constituye un resumen de la NIC 41 Agricultura, ésta no detalla un tratamiento diferente para los activos biológicos sino que sintetiza y excluye consideraciones adicionales de la NIC, sin embargo el reconocimiento y medición es similar en ambos.

A continuación se incluye las principales diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) mediante las cuales se estructuraba y enmarcaba la contabilidad de los contribuyentes ecuatorianos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Comparativo NEC vs NIIF

Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Normas Internacionales de Información Financiera

Valoración de los activos biológicos

No se ha desarrollado una normativa específica para el sector agrícola.

Los activos biológicos y los productos agrícolas al punto de cosecha se valorizan al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Para determinar el valor razonable se consideran los costos de transporte al mercado relevante.

Tratamiento de los costos posteriores

No existe regla específica

Los costos posteriores deberían ser tratados de acuerdo con otros estándares. (NIC 16 o 38)

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo

3.5. RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS.

La Hacienda Michuquer se dedica únicamente a la crianza de ganado vacuno de raza Holstein, una raza de ganado muy común en las ganaderías ecuatorianas, y principalmente en aquellas que se encuentran en la región sierra del Ecuador.

El reconocimiento del activo biológico (ganado de producción de leche) de la Hacienda Michuquer, se lo realizó de acuerdo a lo mencionado en la NIC 41 “Agricultura” revisando el cumplimiento de las siguientes condiciones:

“La entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- a. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;*
- b. Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y*
- c. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.”³⁵*

Considerando lo antes mencionado, el hato ganadero de la Hacienda Michuquer es de propiedad exclusiva de quien la dirige y no existe restricción alguna en cuanto a su completo control, de igual manera, toda la unidad productiva generará

³⁵ NIC 41. **Agricultura.** Párrafo 8.

beneficios económicos en el futuro, ya sea en los ascensos propios del incremento en edad y condiciones físicas de acuerdo a la clasificación del ganado utilizada, como en los nacimientos o en la producción de la leche cruda (activo biológico auto-regenerativo) que será comercializada.

3.5.1. Determinación del valor razonable menos costos de venta

De acuerdo a la NIC 41, el valor razonable “es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre”³⁶. De igual manera, menciona que “el valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual”.³⁷

La sección 34 de la NIIF para PYMES “Actividades especiales” de igual manera menciona que: “una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se

³⁶ *Ibíd.* Párrafo 8.

³⁷ *Ibíd.*

informe, “a su valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados”.³⁸

Bajo estas premisas, de la investigación realizada, se concluyó que en la provincia del Carchi, existen varias ferias en las cuales se comercializa ganado en pie (vivo) las mismas que operan durante todo el año y en el cuál se puede negociar el ganado de la Hacienda Michuquer.

Tabla No. 3: Ferias de ganado en pie de la provincia del Carchi

Ciudad	Día de Feria	Promedio de cabezas comercializadas en feria.
Tulcán	Jueves	1000 a 1200 cabezas de ganado
Julio Andrade	Sábado	700 a 850 cabezas de ganado
San Gabriel	Domingo	2000 a 3000 cabezas de ganado

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo

La Hacienda Michuquer se encuentra situada en la parroquia de Julio Andrade en el cantón Tulcán de la provincia del Carchi, en este sentido, la feria de Julio Andrade es la más cercana a su ubicación, sin embargo, de acuerdo a conversaciones con su propietario y la investigación realizada al

³⁸ NIIF PARA PYMES. **Sección 34.**

número de cabezas comercializadas semanalmente en cada una de las ferias, se concluyó que dicha feria es la menos desarrollada de la provincia, y no existe ganado de calidad, por lo tanto los precios son inferiores a los cuales se puede comercializar el ganado de la hacienda en otras ferias. Por esta razón las cabezas de ganado que han sido destinadas para la venta, son trasladadas a la feria de ganado en la ciudad de San Gabriel, cantón Montufar, en donde los precios y la calidad del ganado son superiores.

La feria de San Gabriel tiene una extensión aproximada de una hectárea, y se encuentra ubicada en las afueras de la ciudad; cuenta con sitios destinados para la carga y descarga del ganado de los vehículos de transporte, cerramiento y corrales para ganado macho destinado para carne, y oficinas para las entidades de control, como son el Municipio de la Ciudad, CONEFA (Consejo Nacional para la erradicación de la fiebre aftosa) y Agrocalidad, que es una institución de Estado encargada del control sanitario en todo lo referente a temas agropecuarios.

Las condiciones mencionadas, hacen que la feria de ganado en pie de la ciudad de San Gabriel sea una de las más grandes e importantes del país junto con las ferias de Santo Domingo y Ambato en donde se comercializa

grandes cantidades de cabezas de ganado vacuno y caballar principalmente de todas las razas y para todo tipo de destino.

La NIC 41 y a la sección 34 Actividades Especiales de la NIIF para PYMES estipula que:

“Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a diferentes mercados activos, usará el más relevante. Por ejemplo, si la entidad tuviera acceso a dos mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar”

Es por esta razón que se tomó como referencia el precio de las cabezas de ganado comercializadas en la feria de la ciudad de San Gabriel como el mercado base para la determinación del valor razonable del ganado que compone el hato ganadero de la Hacienda Michuquer.

Existen otras ferias importantes cercanas a la ubicación de la Hacienda Michuquer, como la feria del Municipio de Túquerres, en el departamento de Nariño en Colombia, una zona netamente dedicada a la actividad

agropecuaria, sin embargo es un mercado de muy difícil acceso debido a las restricciones existentes en el vecino país para el ingreso de ganado o alimentos cárnicos.

Esto es debido a que de acuerdo a una publicación del Diario El Espectador, uno de los principales periódicos colombianos, el 28 de mayo del 2009, en el marco de la sesión 77 de la Asamblea General de la Organización Mundial de Sanidad Animal, se concedió a Colombia la Certificación Oficial como “País libre de fiebre aftosa con vacunación”.

Esta Certificación, posiciona a la ganadería de Colombia como una de las más aptas dentro del el mercado internacional, debido a esto el país bloqueó algunos mercados internacionales para productos lácteos y cárnicos, como el mercado ecuatoriano que aún no es libre de fiebre aftosa. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el cual es el encargado de regular y determinar protocolos fitosanitarios y zoonosanitarios para la importación y exportación de productos agropecuarios realiza permanentes controles para evitar el paso de ganado ecuatoriano a territorio colombiano, con el fin de evitar posibles brotes de la epidemia.

Es por esta razón que a pesar de que esta feria es inclusive más grande que la de la ciudad de San Gabriel no fue tomada en cuenta para la valoración del ganado de la Hacienda Michuquer, puesto que no es factible la comercialización del ganado en mercado Colombiano.

El párrafo 15 de la NIC 41 indica que: “la determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos”³⁹, para el caso de la Hacienda Michuquer esta clasificación de las cabezas de ganado se la realizó de acuerdo a la edad del mismo, práctica que es comúnmente utilizada en el medio ganadero de la provincia del Carchi, conforme lo estipulado en el primer capítulo de este estudio (Ver tabla No. 1. Etapas del ganado, clasificación por edad).

El precio de las cabezas de ganado comercializadas en la feria de la ciudad de San Gabriel, y en general en todas las ferias de ganado del país, se comporta de acuerdo a condiciones de oferta y demanda.

³⁹ NIC 41. Agricultura. **Párrafo 15.** EDICIONES LEGALES. (OCTUBRE-2012). **Normas Internacionales de Información Financiera. Fiel** Magister 7.2. Área tributaria.

La temporada climática es una de las condiciones que afecta de manera directa el precio del ganado, por ejemplo, en temporada de lluvias y abundancia de pastos que constituye el principal alimento del ganado la oferta del mismo se reduce ocasionando un alza considerable en el precio; por el contrario en temporada de sequias, la falta de alimento para el ganado obliga a sus propietarios a desprenderse de sus activos, existiendo una elevada oferta del mismo por lo que el precio disminuye considerablemente.

La valoración inicial de ganado de la Hacienda Michuquer se desarrolló considerando una demanda constante, ya que a menos que exista un alza considerable en el precio de la leche, o la necesidad de carne en abundancia, la demanda será siempre la misma.

A continuación se presenta un detalle de la determinación del valor razonable promedio, de acuerdo a la clasificación del ganado por la edad; dichos valores fueron tomados el día sábado 25 de agosto del 2012 en la feria de ganado en pie de la ciudad de San Gabriel. El precio promedio del ganado para los años 2009, 2010, y 2011 han sido tomados de los registros de ventas realizadas en dichos años proporcionados por el propietario de la Hacienda Michuquer.

Tabla No. 4: Determinación del Valor Razonable

Etapas del Ganado	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Ternero lactante				
Macho	30	30	30	35
Hembra	90	95	95	100
Ternero de destete	280	280	290	300
Fierro o ganado de levante	600	620	600	650
Novilla o Vacona	720	740	730	750
Vacona de Vientre	1050	1100	1150	1200
Vaca	1350	1450	1450	1500
Descarte	500	500	500	500

Fuente: Feria de Ganado de la Ciudad de San Gabriel. Registros de la hacienda Michuquer.

Como se puede observar, existen valores distintos en el caso de los terneros de acuerdo a su género (macho o hembra), esto se debe a que un ternero macho genera menores beneficios futuros que un ternero hembra.

En el caso del ganado de descarte, su precio disminuye debido a que como se explicó en el Capítulo I, este tipo de ganado pierde su valor por presentar problemas reproductivos, enfermedades o por algún accidente. De acuerdo a la NIIF 5 este tipo de ganado se lo debe reclasificar como “disponible para la venta” como menciona el párrafo 30 de la NIC 41 Agricultura, el cual indica lo siguiente:

“Una vez que el activo biológico no corriente cumple con los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad.”⁴⁰

Bajo estos preceptos es indispensable realizar constantemente la valoración del hato ganadero de acuerdo a las políticas contables, sin embargo, debido a que esta medición se realizó finalizado el año, la pérdida de valor se la reconoció directamente en patrimonio.

De acuerdo a lo que especifica la NIC 41 “Agricultura” se debe medir el ganado al valor razonable menos sus costos de venta. Los costos de venta atribuibles para la Hacienda Michuquer por cada cabeza de ganado debido a que se comercializan en la feria de San Gabriel, son los siguientes:

⁴⁰ NIC 41. **Agricultura**. Párrafo 30.

Tabla No. 5: Costos de Venta

Ternero lactante y de destete		
Traslado de ganado	\$5,00	Por cabeza
Mano de obra	\$1,88	Por hora
Horas utilizadas en feria	3,00	Horas
Tasa municipal	\$1,00	Por cabeza
Total costos de venta	\$11,63	

Desde Fierro o ganado de levante		
Traslado de ganado	\$5,00	Por cabeza
Mano de obra	\$1,88	Por hora
Horas utilizadas en feria	3,00	Horas
Tasa municipal	\$1,00	Por cabeza
Guía de movilización sanitaria (CONEFA-AGROCALIDAD)	\$1,00	Por cabeza
Total costos de venta	\$12,63	

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.
Fuente: Feria de San Gabriel

3.5.1.1. *Transporte:* La tarifa que cobran los transportistas dedicados al traslado de ganado de las ferias a las haciendas es de \$US 5.00, independientemente la edad, peso, o tamaño del animal.

3.5.1.2. *Mano de obra:* El valor de la hora de mano de obra, se determinó en base a un sueldo de \$US 450, que constituye el sueldo promedio de un trabajador en las haciendas de la provincia del Carchi, según datos proporcionados por el propietario.

La hacienda Michuquer se encuentra a unos 30 km de la Ciudad de San Gabriel, por lo que el transportar el ganado hasta el lugar de la feria tarda alrededor de 30 minutos. La actividad de comercio en la feria de ganado empieza a las 5 a.m., por lo que la persona encargada del transporte del animal deberá alistarlos una hora antes para su traslado; una vez en la feria de ganado según el tipo de ganado y su calidad la venta puede ser inmediata, sin embargo en promedio cada cabeza de ganado tarda una hora en ser vendida. Bajo estos preceptos, se han considerado 3 horas de mano de obra, ya que la hora restante el encargado del traslado del animal, la utiliza para desayunar y posteriormente regresar a la propiedad.

3.5.1.3. *Requisitos sanitarios:* Todo animal que llega a la feria de ganado, debe poseer la respectiva vacuna contra la fiebre aftosa, requisito indispensable para la comercialización de todo tipo de ganado y la obtención de la guía de movilización sanitaria proporcionada por la CONEFA o Agrocalidad, la cual tiene un costo de \$US 1.00.

En una entrevista realizada a la Sra. Susana Arellano, secretaria de la Asociación de Ganaderos del Cantón Tulcán, y ex secretaria de la CONEFA en la provincia del Carchi, manifestó que únicamente el ganado joven de hasta 6 meses puede ser vendido sin vacuna contra la fiebre

aftosa, debido a que las campañas que se realizan para la vacunación son semestrales, en los meses de junio, julio, noviembre y diciembre. Estas campañas son realizadas mediante visitas a las haciendas con vacunadores, y aquellas personas que se han quedado sin vacunar su ganado, pueden comprar las vacunas en las oficinas de estas dos entidades (únicamente en estos meses). La vacuna contiene el virus original y se mantiene en congelación, razón por la cual no es comercializada fuera del tiempo de campaña de vacunación, ya que el mal manejo de las mismas puede ocasionar brotes de la epidemia. Por esta razón no se ha considerado la guía de movilización sanitaria para terneros lactantes y de destete dentro de los costos de venta.

3.5.1.4. *Feria de ganado:* Todo ganado comercializado dentro de la feria, al salir, paga una tasa municipal de \$US 1.00.

De acuerdo al valor razonable indicado en la tabla No. 4, y los costos de venta por cabeza de ganado de la tabla No. 5, a continuación se presenta el valor razonable menos los costos de venta que servirán para el reconocimiento de los activos biológicos en los periodos a informar:

Tabla No. 6: Valor razonable menos costos de venta

Etapas del Ganado	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Ternero lactante				
Macho	18,38	18,38	18,38	23,38
Hembra	78,38	83,38	83,38	88,38
Ternero de destete	268,38	268,38	278,38	288,38
Fierro o ganado de levante	587,38	607,38	587,38	637,38
Novilla o Vacona	707,38	727,38	717,38	737,38
Vacona de Vientre	1.037,38	1.087,38	1.137,38	1.187,38
Vaca	1.337,38	1.437,38	1.437,38	1.487,38
Descarte	487,38	487,38	487,38	487,38

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

Los siguientes sucesos pueden dar lugar a cambios en el valor razonable del hato ganadero: nacimientos, compras, muertes y ventas, de igual manera existen movimientos dentro de la misma unidad productiva, es decir ascensos y descensos que influyen directamente en la generación de beneficios económicos a la entidad. Los ascensos constituyen el cambio físico del ganado, es decir el cambio de categoría del animal, por ejemplo la vaca de vientre que se ha convertido en vaca. Los descensos de igual forma se dan cuando cambia la categoría del animal; en el ejemplo anterior la vaca de vientre que ascendió a vaca ocasiona un descenso en el grupo de vacas de vientre al disminuir su número, sin embargo los descensos se pueden dar dentro de una misma categoría, por ejemplo la vaca productiva que tiene problemas reproductivos desciende a vaca de descarte (disponible para la venta).

3.6. IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 41 AGRICULTURA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA PERSONA NATURAL OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD.

De acuerdo a lo mencionado en la sección 3.1 de este capítulo, la Superintendencia de Compañías dispuso la aplicación obligatoria de las NIIF's, a su vez, el 20 de noviembre de 2008 mediante resolución N° 08.G.D.DSC.010 jpromulgó el calendario de adopción de acuerdo a la naturaleza de la compañía, su estructura financiera y si está regulada por otras entidades.

De acuerdo a esta resolución a continuación un resumen del calendario establecido para la adopción de NIIF's

Tabla No. 7: Grupos de compañías obligadas a adoptar NIIF

Grupo	Fecha de aplicación	Requisitos
Primer Grupo	1° de Enero de 2010	<ul style="list-style-type: none"> - Compañías y entes regulados por la Ley de mercado de valores - Compañías que ejercen actividades de auditoría externa
Segundo Grupo	1° de Enero de 2011	<ul style="list-style-type: none"> - Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$US 4.000.000 al 31 de diciembre del 2007 - Compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, - Compañías de economía mixta y las que, bajo la forma jurídica de sociedades, constituya el Estado y entidades del sector público - Sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador
Tercer Grupo	1° de Enero de 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores

Fuente: Resolución No. 08.G.DSC.010

De acuerdo a lo indicado anteriormente la Hacienda Michuquer se encuentra en manos de una persona natural obligada a llevar contabilidad y por esto no se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías pero, debido a que reporta información contable al Servicio de Rentas Internas se encuentra sujeto a este Organismo de Control.

3.7. PROCEDIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” los siguientes procesos deben aplicarse para la Hacienda Michuquer:

- 3.7.1.** Elaborar y presentar un estado de situación financiera conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

- 3.7.2.** La Hacienda Michuquer deberá utilizar las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.

- 3.7.3.** Si las políticas contables que se utilicen en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, difieren de las que se aplicaba en la misma fecha conforme a sus PCGA anteriores.

Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF. Por tanto, Se reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en las ganancias acumuladas.

3.7.4. Los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de resultados separados (si se presentan), dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa. Al respecto a efectos de la implementación de la NIC 41 para la Hacienda Michuquer se consideraron los siguientes Estados Financieros:

- Balance General al 31 de diciembre del 2010
- Balance General al 1 de enero del 2011
- Balance General al 31 de diciembre del 2011
- Estado de resultados al 31 de diciembre del 2010
- Estado de resultados al 31 de diciembre del 2011

3.7.5. Se presentarán resúmenes históricos de datos seleccionados, para periodos anteriores a aquél en el cual presentan información comparativa completa

según las NIIF. Esta NIIF no requiere que estos resúmenes cumplan con los requisitos de reconocimiento y medición de las NIIF. Además, algunas entidades presentan información comparativa conforme a los PCGA anteriores, así como la información comparativa requerida por la NIC 1.

En este sentido, se solicitó a la Hacienda Michuquer un listado del movimiento del ganado de los años 2010 y 2011 (Ver Anexos del 1 al 25). Una entidad explicará cómo la transición, de los PCGA anteriores a las NIIF, ha afectado a su situación financiera, resultados y flujos de efectivo previamente informados.

3.7.6. Los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán:

3.7.6.1. Conciliaciones de su patrimonio, según los PCGA anteriores, con el que resulte de aplicar las NIIF para cada una de las siguientes fechas:

- A la fecha de transición a las NIIF; y

- Al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes que la entidad haya presentado aplicando los PCGA anteriores.

3.7.6.2. Una conciliación de su resultado integral total según las NIIF para el último periodo en los estados financieros anuales más recientes de la entidad. El punto de partida para dicha conciliación será el resultado integral total según PCGA anteriores para el mismo periodo o, si una entidad no lo presenta, el resultado según PCGA anteriores.

Bajo estos preceptos, se ha realizado el siguiente procedimiento para la aplicación de la NIC 41 “Agricultura” en los estados financieros de la Hacienda Michuquer:

1. Se solicitó la información contable que incluye:
 - a. Balance General al 31 de diciembre del 2010.
 - b. Balance General al 31 de diciembre del 2011.
 - c. Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2010.
 - d. Estado de resultados al 31 de diciembre del 2011.
2. Se determinó el valor razonable de los ítems que componen propiedad, planta y equipo de la Hacienda, así como también se estimó su vida útil en base al criterio profesional del propietario de la Hacienda Michuquer.

3. Se solicitaron los registros y libros del ganado de los años 2010 y 2011, los cuales en su mayoría fueron entregados por la Hacienda sin un orden establecido; con los cuales se procedió a reconstruir y digitalizar la información a fin de construir movimientos mensuales del hato ganadero durante los periodos a informar de acuerdo a la clasificación del ganado estipulada en la tabla No. 1. (Ver anexos del 1 al 25).

4. En base a los movimientos del ganado se construyó un resumen por cada año informado con el fin de valorar el movimiento anual.

5. Se determinó el mercado base para establecer el valor razonable menos los costos de venta de cada una de las cabezas de ganado que componen el hato ganadero de la Hacienda Michuquer (ver tabla No. 6), con el fin de valorar correctamente los movimientos anuales.

6. Se elaboró los ajustes extracontables en los balances del año 2010 como el del año 2011 (año de transición).

7. Finalmente se determinó los asientos de adopción de NIIF's por primera vez a ser contabilizados el 01 de enero del 2012.

A continuación se presentan los estados financieros iniciales al 31 de diciembre del 2010 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norte América:

**Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Balance General**

Al 31 de Diciembre del 2010

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
1	ACTIVO	88,287.89
1.01	ACTIVO CORRIENTE	62,077.74
1.01.01	CAJA Y BANCOS	46,796.56
1.01.01.01	Caja Chica	100.00
1.01.01.02	Banco del Pichincha Cta.Cte. 144181-5	45,586.56
1.01.01.03	Banco Nacional de Fomento Cta.Ahorros	1,110.00
1.01.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	13,312.94
1.01.02.01	Alpina	12,345.60
1.01.02.02	Industria Lechera Carchi	967.34
1.01.03	RETENCIONES	1,668.24
1.01.03.01	Retenciones 1% Impuesto a la renta	1,668.24
1.01.04	ANTICIPOS	300.00
1.01.04.01	Anticipo Empleados	300.00
1.01.04.02	Anticipo Impuesto a la Renta	-
1.02	ACTIVOS FIJOS	26,210.15
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	59,683.92
1.02.01.01	Terrenos	3,467.89
1.02.01.02	Maquinarias y Equipos	25,000.00
1.02.01.03	Vehículos	29,990.00
1.02.01.04	Equipo de computación	1,226.03
		(33,473.77
1.02.02	DEPRECIACION)
		(25,000.00
1.02.02.01	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos)
1.02.02.02	Dep.Acum. Vehículo	(7,997.33)
1.02.02.03	Dep.Acum. Equipos de Computación	(476.44)
1.03	OTROS ACTIVOS	-
1.03.01	Otros activos	-
2	PASIVOS	21,276.09
2.01	PASIVO CORRIENTE	5,967.01
2.01.01	CUENTAS POR PAGAR	4,652.68
2.01.01.01	Proveedores	4,605.70
2.01.01.02	Varios	46.98
2.01.02	OTRAS CUENTA POR PAGAR	-

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
2.01.02.01	Anticipo Clientes	-
2.01.03	PROVISIONES POR PAGAR	1,232.04
2.01.03.01	Sueldos por Pagar	725.20
2.01.03.02	13er Sueldo por Pagar	67.00
2.01.03.03	14to Sueldo por Pagar	201.20
2.01.03.04	Vacaciones por Pagar	-
2.01.03.05	Fondo de Reserva por Pagar	66.64
2.01.03.06	Aporte Personal 9.35%	74.80
2.01.03.07	Aporte Patronal 12.15%	97.20
2.01.04	RETENCIONES	82.29
2.01.04.01	Retención en la Fuente por Pagar	54.16
2.01.04.02	Retención de IVA	28.13
2.02	PASIVO A LARGO PLAZO	15,309.08
2.02.01	OBLIGACIONES BANCARIAS	15,309.08
2.02.01.01	Banco Nacional de Fomento	15,309.08
3	PATRIMONIO	67,011.81
3.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	67,011.81
3.01.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	67,011.81
3.01.01.01	Resultados del Ejercicio	67,011.81
	PASIVO Y PATRIMONIO	<u>88,287.89</u>

Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre del 2010

Cuenta	Nombre de la Cuenta	NEC
4	INGRESOS	166,824.78
4.01	INGRESOS OPERACIONALES	164,780.27
4.01.01	VENTAS	164,780.27
4.01.01.01	Venta de Leche	164,780.27
4.02	INGRESOS NO OPERACIONALES	2,044.51
4.02.01	OTROS INGRESOS	2,044.51
4.02.01.01	Otros Ingresos	2,044.51
5	GASTOS	24,629.01
5.01	GASTOS OPERACIONALES	22,386.87
5.01.01	GASTOS PERSONAL	12,786.03
5.01.01.01	Sueldos y Salarios	9,600.00
5.01.01.02	13er Sueldo	800.00
5.01.01.03	14to Sueldo	420.00
5.01.01.04	Vacaciones	-
5.01.01.05	Fondo de Reserva	799.63
5.01.01.06	Aporte Patronal 12,15%	1,166.40
5.01.01.07	Horas Extras	-
5.01.02	SERVICIOS BASICOS	1,051.93
5.01.02.01	Telefono	783.13
5.01.02.02	Internet	268.80
5.01.03	GASTOS DE MANTENIMIENTO	464.25
5.01.03.01	Suministros de Limpieza	345.21
5.01.03.02	Suministros de Oficina	119.04
5.01.04	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	6,406.33
5.01.04.01	Gtos.Dep Maquinarias y Equipos	-
5.01.04.02	Gtos.Dep. Vehículos	5,998.00
5.01.04.03	Gtos.Dep. Equipos de Computación	408.33
5.01.05	IMPUESTOS	742.01
5.01.05.01	Impuesto a las tierras rurales	102.17
5.01.05.02	Impuestos Prediales	89.50
5.01.05.03	Matriculas de Vehículos	550.34
5.01.06	HONORARIOS PROFESIONALES	-
5.01.06.01	Honorarios Profesionales	-
5.01.07	SEGUROS	936.32
5.01.07.01	Seguros de Vehículos	936.32
5.02	GASTOS NO OPERACIONALES	2,242.14
5.02.01	INTERESES	2,242.14

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
5.02.01.01	Gasto de Intereses préstamo bancar	2,242.14
6	COSTOS	75,183.96
6.01	COSTOS DE PRODUCCION	75,183.96
6.01.01	INSUMOS AGROPECUARIOS	56,117.87
6.01.01.01	Balanceado	21,673.09
6.01.01.02	Medicina	8,574.22
6.01.01.03	Pajuelas	12,890.65
6.01.01.04	Fertilizantes	9,458.01
6.01.01.05	Semillas	3,521.90
6.01.02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	19,066.09
6.01.02.01	Herramientas	921.30
6.01.02.02	Agua	456.25
6.01.02.03	Luz	1,203.46
6.01.02.04	Mantenimiento Maquiniaria y Equipo	1,204.57
6.01.02.05	Mantenimiento Vehículos	2790.76
6.01.02.06	Adecuaciones	5820.98
6.01.02.07	Combustible	5865.36
6.01.02.08	Mantenimiento de Campo	784.21
6.01.02.09	Varios	19.20
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	67,011.81

3.8. ANÁLISIS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del año 2009 la Hacienda Michuquer mantiene los siguientes rubros de Propiedad, planta y equipo:

Tabla No. 8: Listado de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2009

Detalle	Fecha de Compra	Costo Histórico
Terrenos		3,467.89
Equipo de Ordeño Alfa Laval. 12 hp	1999	2,272.73
Equipo de Riego Israriago	1998	2,272.73
Cañones de riego Nelson, mangueras, aspersores y varios	1998	2,272.73
Tractor Zetor 150 hp	1995	2,272.73
4 Motofumigadoras para pastos still	1998	2,272.73
Arado, rastra y equipo de tractor	1995	2,272.73
Tanquero de Agua	1999	2,272.73
2 carretones para transporte	1998	2,272.73
3 c asetas de guardianía	1999	2,272.73
Motosierra Husqvarna	1999	2,272.73
Guadaña still	1997	2,272.73
Maquinarias y Equipos		25,000.00
Vehículos - Luv D-Max 3.0 diesel	03/09/2009	29,990.00
Equipo de computación	28/10/2009	1,226.03
Total propiedad planta y equipo		59,683.92

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

Fuente: Hacienda Michuquer

Como se puede observar en la tabla anterior, la maquinaria y equipo tienen un valor de \$US 25.000, el cual se encuentra totalmente depreciado para efectos contables. Sin

embargo, el listado de estos activos fue proporcionado por el propietario de la Hacienda, quien señaló que la falta de soporte tributario, obligó a que el reconocimiento inicial de este grupo de activos se lo realice con un valor aproximado y totalmente depreciado. En este sentido, los \$US 25.000 que componen el total de maquinaria y equipos fueron prorrateados a todos los activos que componen este grupo. No se manejaba ningún cuadro de propiedad, planta y equipo.

La NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” explica que:

“Si se puede medir con fiabilidad el valor razonable, la entidad podrá medir todos los elementos, que pertenezcan a la misma clase de propiedades, planta y equipo, por su importe revaluado, que es el valor razonable en la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas que hayan surgido con posterioridad.”⁴¹

De la evaluación realizada tanto por el mayordomo como por el propietario de la hacienda, se determinó que el valor razonable de la maquinaria es de \$US 28,200.

A su vez, el registro del terreno bajo NEC, se lo realizó tomando en cuenta el

⁴¹ NIC 16. Propiedad, planta y equipo. Párrafo IN9.

avaluó catastral que se encuentra en el predio municipal de Tulcán, sin embargo estos avalúos de predios rurales no han sido actualizados, únicamente son la conversión de sucres a dólares al momento de la dolarización. De acuerdo a información proporcionada por el propietario de la Hacienda, el valor comercial que puede alcanzar la propiedad es de aproximadamente \$US 300.000.

Se procedió con el siguiente ajuste por la diferencia del valor inicial en libros contables vs. el valor revaluado como indica la tabla No.9 de esta sección:

31/12/2010	
----- 1 -----	
Terrenos (revaluación)	296,532.11
Maquinarias y Equipos (revaluación)	3,200.00
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's	299,732.11
R/. Revaluación de propiedad, planta y equipo	

Adicionalmente la NIC 16 indica que se deberá determinar el cargo por depreciación, de forma separada, para cada parte significativa de un elemento de propiedad, planta y equipo.

Así mismo, se deberá medir el valor residual los activos revaluados por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

El valor residual se asignó a cada uno de los activos de acuerdo al criterio profesional del propietario de la Hacienda; en el caso de la maquinaria y equipos, se asignó el valor residual considerando que al final de su vida útil podrán ser vendidos como chatarra.

La depreciación de estos iniciará cuando esté disponible para su uso, y continuará depreciándolo hasta que sea dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho periodo dicha partida ha estado sin utilizar.

De igual manera, se analizó la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, que bajo NEC ya se encontraban totalmente depreciados sin embargo, los mismos continúan en perfecto funcionamiento y estado, razón por la cual, en base a la NIC 8 y según el criterio profesional del propietario se procedió a reestimar la vida útil de los bienes la cual debe ser tratada como un cambio en la estimación contable enmarcado dentro de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” la cual estipula que el efecto de un cambio en

una estimación contable, se reconocerá de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del:

- El periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o
- El periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Tabla No. 9: Comparativo de Propiedad, planta y equipo NEC vs NIIF's

Detalle	Fecha de Compra	Según NEC		Según NIIF		
		Vida Útil	Costo Histórico	Vida Útil	Valor Razonable	Valor Residual
Terrenos		-	3,467.89		300,000.00	-
Equipo de Ordeño Alfa Laval. 12 hp	1999	-	2,272.73	20	5,000.00	100.00
Equipo de Riego Israriego	1998	-	2,272.73	20	2,000.00	80.00
Cañones de riego Nelson, mangueras, aspersores y varios	1998	-	2,272.73	20	1,000.00	10.00
Tractor Zetor 150 hp	1995	-	2,272.73	20	12,000.00	800.00
4 Motofumigadoras para pastos still	1998	-	2,272.73	20	1,200.00	20.00
Arado, rastra y equipo de tractor	1995	-	2,272.73	20	1,500.00	150.00
Tanquero de Agua	1999	-	2,272.73	20	1,200.00	150.00
2 carretones para transporte	1998	-	2,272.73	20	1,000.00	50.00
3 c asetas de guardiania	1999	-	2,272.73	20	600.00	15.00
Motosierra Husqvarna	1999	-	2,272.73	20	1,500.00	180.00
Guadaña still	1997	-	2,272.73	20	1,200.00	80.00
Maquinarias y Equipos		10	25,000.00	20	28,200.00	1,635.00
Vehiculos-Luv D-Max 3.0 diesel	40059	5	29,990.00	10	29,990.00	9,500.00
Equipo de computación	40114	3	1,226.03	4	1,226.03	100.00
Total propiedad planta y equipo			59,683.92		359,416.03	11,235.00

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

De la misma manera, se evidenció que al 31 de Diciembre del 2009, por un error contable se encontraban todos los bienes del grupo de maquinaria y equipos totalmente depreciados. Para lo cual se procedió a un recalcule y reestimación de la depreciación acumulada de los activos que componen propiedad, planta y equipo, en concordancia con la NIC 8 la cual explica que se corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Para esto se procedió con los siguientes asientos extracontables basados en el resumen de la diferencia entre la depreciación acumulada que se encontraba en el balance y la depreciación acumulada que debería estar según NIIF's presentado a continuación:

Tabla No. 10: Errores contables. Diferencia Depreciación Acumulada

Detalle	Depreciación Acumulada 2010	Depreciación Acumulada NIIF 2010	Depreciación anual NIIF 2010	Maquinaria y Equipo
Equipo de Ordeño Alfa Laval. 12 hp	2.272,73	2.695,00	245,00	(177,27)
Equipo de Riego Israriago	2.272,73	1.152,00	96,00	1.216,73
Cañones de riego Nelson, mangueras, aspersores y varios	2.272,73	594,00	49,50	1.728,23
Tractor Zetor 150 hp	2.272,73	8.400,00	560,00	(5.567,27)
4 Motofumigadoras para pastos still	2.272,73	708,00	59,00	1.623,73
Arado, rastra y equipo de tractor	2.272,73	1.012,50	67,50	1.327,73
Tanquero de Agua	2.272,73	577,50	52,50	1.747,73
2 carretones para transporte	2.272,73	570,00	47,50	1.750,23
3 c asetas de guardianía	2.272,73	321,75	29,25	1.980,23
Motosierra Husqvarna	2.272,73	726,00	66,00	1.612,73
Guadaña still	2.272,73	728,00	56,00	1.600,73
Maquinarias y Equipos	25.000,00	17.484,75	1.328,25	8.843,50

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

31/12/2010

----- 2 -----		
Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)	8,843.50	
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		8,843.50

R/. Reexpresión de la depreciación acumulada NIC 8 corrección de error.

Una vez realizado el reavalúo, las nuevas estimaciones contables y la corrección de los errores, se procedió con el recálculo de la depreciación para los años 2010 y 2011 los cálculos y asientos contables se presentan a continuación:

31/12/2010

----- 3 -----		
Dep.Acum. Vehículo (reexpresión)	4,085.72	
Dep.Acum. Equipos de Computación (reexpresión)	131.55	
Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)		1,328.25
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		2,889.02

R/. Registro de la depreciación.

Tabla No. 11: Depreciación de propiedad, planta y equipos revaluados

Detalle	Vida Útil	Valor Razonable	Valor Residual	Depreciación 2010	Depreciación 2011
Terrenos		300,000.00	-	-	-
Equipo de Ordeño Alfa Laval. 12 hp	20	5,000.00	100.00	(245.00)	(245.00)
Equipo de Riego Israriego	20	2,000.00	80.00	(96.00)	(96.00)
Cañones de riego Nelson, mangueras, aspersores y varios	20	1,000.00	10.00	(49.50)	(49.50)
Tractor Zetor 150 hp	20	12,000.00	800.00	(560.00)	(560.00)
4 Motofumigadoras para pastos still	20	1,200.00	20.00	(59.00)	(59.00)
Arado, rastra y equipo de tractor	20	1,500.00	150.00	(67.50)	(67.50)
Tanquero de Agua	20	1,200.00	150.00	(52.50)	(52.50)
2 carretones para transporte	20	1,000.00	50.00	(47.50)	(47.50)
3 c asetas de guardianía	20	600.00	15.00	(29.25)	(29.25)
Motosierra Husqvarna	20	1,500.00	180.00	(66.00)	(66.00)
Guadaña still	20	1,200.00	80.00	(56.00)	(56.00)
Maquinarias y Equipos	20	28,200.00	1,635.00	(1,328.25)	(1,328.25)
Vehiculos-Luv D-Max 3.0 diesel	10	29,990.00	9,500.00	4,085.72	4,085.72
Equipo de computación	4	1,226.03	100.00	131.55	131.55
Total		359,416.03	11,235.00	2,889.02	2,889.02

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

3.9. ANÁLISIS Y RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS BAJO NIC 41

Mediante lo balances iniciales presentados bajo NEC se puede observar que la Hacienda Michuquer no reconocía contablemente el ganado como un activo, es por esto que la implementación de la NIC 41 inició con la modificación extracontable del plan de cuentas de la Hacienda realizando la inclusión del activo biológico; para esto, se creó una cuenta por cada tipo de ganado de acuerdo a la clasificación utilizada por la Hacienda; se asignó la siguiente codificación dentro del plan de cuentas:

1.04 ACTIVOS BIOLÓGICOS

1.04.01 GANADO BOVINO

- 1.04.01.01 Inventario ternero lactante
- 1.04.01.02 Inventario ternero de destete
- 1.04.01.03 Inventario fierro o ganado de levante
- 1.04.01.04 Inventario novilla o vaca
- 1.04.01.05 Inventario vaca de vientre
- 1.04.01.06 Inventario Vaca

Posterior a esto, se procedió con el reconocimiento del ganado a su valor razonable menos costos de venta, presentados en la tabla No. 6 situada en el tema “Determinación del Valor Razonable”.

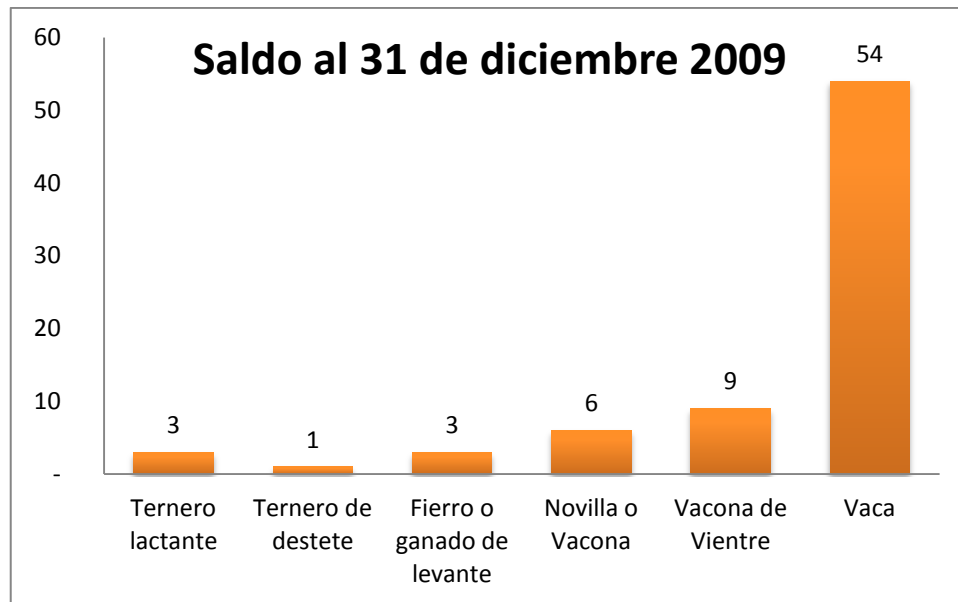
Para una correcta medición del valor razonable se reconstruyó los libros históricos del ganado, los cuales fueron proporcionados por el propietario de la Hacienda, con el fin de determinar el movimiento y acontecimientos que sufrió el hato ganadero en la Hacienda. La información fue entregada en hojas sueltas, motivo por el cual se procedió a la agrupación del listado del ganado por año en medio magnético lo cual benefició los cálculos futuros.

En los Anexos del 1 al 12 se presentan papeles de trabajo que contienen el listado mensual del ganado el cual incluye: nacimientos, ventas de ganado, muertes, y ascensos del ganado de acuerdo a la clasificación del ganado utilizada por la Hacienda (Ver tabla No. 1 y Gráfico No. 3) durante el año 2010.

A continuación se presenta un resumen de los saldos de las cabezas de ganado al 31 de diciembre del 2009, esta información se recopiló con el fin de ampliar el entendimiento del movimiento del ganado por cada año (Ver Anexos del 1 al 13) y

de esta manera profundizar más a detalle la valoración del ganado para el posterior reconocimiento del activo biológico en libros contables el 01 de enero del 2012:

Gráfico No. 8: Saldo al 31 de diciembre del 2009 (por cabezas de ganado)



Fuente: Libros de registro del ganado

Una vez resumida la información en cabezas de ganado se procedió con el reconocimiento inicial extracontable del ganado al 31 de diciembre del 2009, como sigue:

01/01/2010

----- 4 -----	
Inventario ternero lactante	235.13
Inventario ternero de destete	268.38
Inventario fierro o ganado de levante	1,762.13
Inventario novilla o vacona	4,244.25
Inventario vacona de vientre	9,336.38
Inventario Vaca	72,218.25
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's	88,064.50

R/. Reconocimiento del activo biológico

Como se explica en el tema anterior “Medición del Valor Razonable” debido a que el cálculo del valor razonable se estimó mediante el precio promedio del ganado en el año, surgió una diferencia en la valoración al 31 de diciembre del 2009 y el precio del ganado al 01 de Enero del 2010 la cual se contabilizó de la siguiente manera:

Tabla No. 12: Diferencia en valoración por precio promedio del ganado Año 2010

Etapas del ganado	Saldo al 31 de diciembre 2009	Diferencia en valoración	Saldo al 01 de enero del 2010
Ternero lactante	235	(15)	250
Ternero de destete	268	-	268
Fierro o ganado de levante	1,762	(60)	1,822
Novilla o Vacona	4,244	(120)	4,364
Vacona de Vientre	9,336	(450)	9,786
Vaca	72,218	(5,400)	77,618
TOTAL	88,065	(6,045)	94,110

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

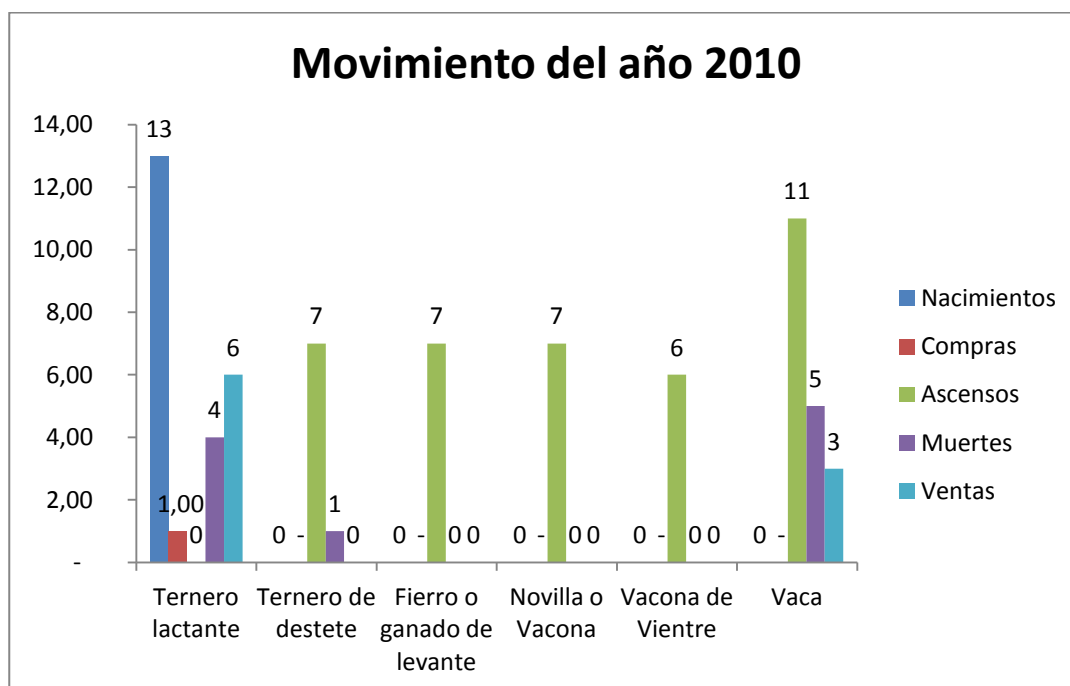
01/01/2010

----- 5 -----	
Inventario ternero lactante	15.00
Inventario fierro o ganado de levante	60.00
Inventario novilla o vacona	120.00
Inventario vacona de vientre	450.00
Inventario Vaca	5,400.00
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's	6,045.00

R/. Valoración al 01 de enero del 2010

A partir de la información inicial de las cabezas de ganado se construyó el movimiento del año 2010 (ver Anexos 1 al 13) tanto en cabezas de ganado como el movimiento valorado a su valor razonable menos costos de venta:

Gráfico No. 9: Movimiento del año 2010 (por cabezas de ganado)



Fuente: Libros de registro del ganado

Tabla No. 13: Medición del ganado en su valor razonable menos costos de venta

Etapas del ganado	Saldo al 01 de enero del 2010	Movimiento año 2010						Saldo al 31 de diciembre 2010
		Nacimientos	Compras	Ascensos	Muertes	Ventas	Descensos	
Ternero lactante	250.13	693.88	83.38	-	333.50	110.25	583.63	-
Ternero de destete	268.38	-	-	1,878.63	268.38	-	1,878.63	-
Fierro o ganado de levante	1,822.13	-	-	4,251.63	-	-	4,251.63	1,822.13
Novilla o Vacona	4,364.25	-	-	5,091.63	-	-	4,364.25	5,091.63
Vacona de Vientre	9,786.38	-	-	6,524.25	-	-	11,961.13	4,349.50
Vaca	77,618.25	-	-	15,811.13	7,186.88	4,312.13	-	81,930.38
TOTAL	94,109.50	693.88	83.38	33,557.25	7,788.75	4,422.38	23,039.25	93,193.63

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

El movimiento del año 2010 estuvo compuesto de la siguiente manera:

3.9.1. Nacimientos

Durante el año 2010, nacieron 13 terneros en la Hacienda Michuquer, de los cuales 7 fueron hembras y 6 machos, valorados a \$US 83,38 y 18.38 respectivamente.

31/12/2010		
----- 6 -----		
Inventario ternero lactante		693.88
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		693.88

R/. Reconocimiento de nacimientos

3.9.2. Ventas

Es política de la Hacienda Michuquer vender los terneros machos, debido al enfoque del ganado de la Hacienda, adicionalmente, cuando la vaca llega a su

madurez puede presentar problemas para su reproducción o en su producción de leche cruda por causa de la edad y enfermedades, estas vacas se las conoce como ganado de descarte, el cual como su palabra lo explica inmediatamente detectada su anomalía se lo destina para la venta, durante el año 2010 se realizaron 3 ventas de vacas han sido valoradas a \$US 1,437.38. La contabilización de la venta de terneros machos así como del ganado de descarte es como sigue:

31/12/2010		
----- 7 -----		
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's	4,422.38	
Inventario ternero lactante		110.25
Inventario Vaca		4,312.13
R/. Ventas de cabezas		

3.9.3. Compras

Debido a la muerte accidental de terneros y a la venta de terneros lactantes machos, para asegurar un promedio de producción de litros diarios de leche cruda, la Hacienda Michuquer realizó la compra de 1 ternera lactante:

31/12/2010

----- 8 -----		
Inventario ternero lactante		83.38
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		83.38

R/. Compra de terneros

3.9.4. Muertes

Debido a accidentes por el clima invernal característico de la ubicación geográfica de la Hacienda Michuquer así como a enfermedades o problemas reproductivos durante el año 2010 se produjeron 4 muertes de terneros lactantes, 1 de terneros de destete y 5 vacas, lo cual originó una pérdida contabilizada de la siguiente manera:

31/12/2010

----- 9 -----		
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		7,788.75
Inventario ternero lactante		333.50
Inventario ternero de destete		268.38
Inventario Vaca		7,186.88

R/. Reconocimiento de muertes

3.9.5. Ascensos y descensos

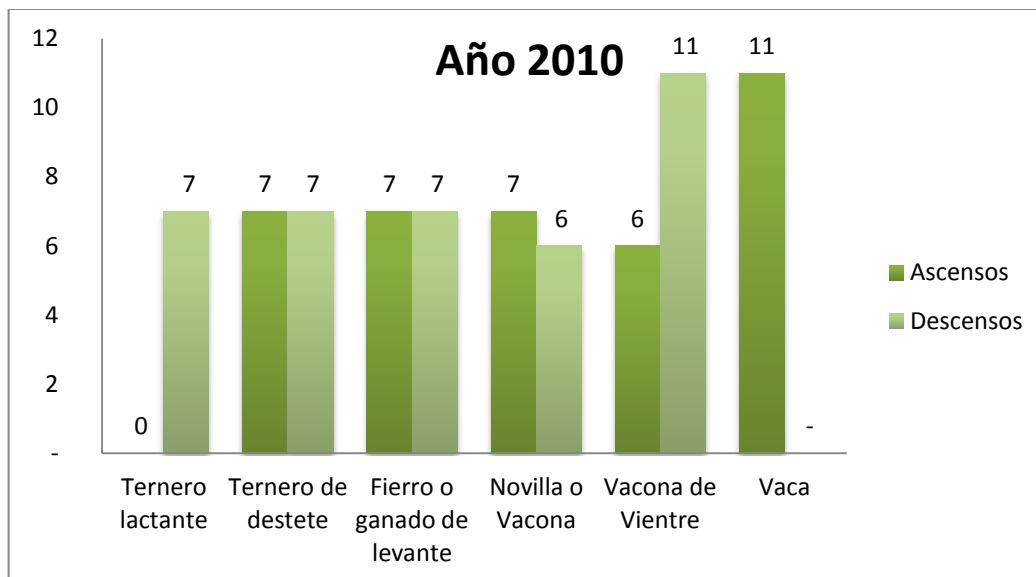
Como se ha señalado la clasificación del ganado que utiliza la Hacienda se lo realiza de acuerdo a la edad de la vaca, durante el año 2010 estas variaciones en la edad del ganado derivaron en un aumento en su valor razonable. En libros contables, esta variación se debe reflejar por un lado disminuyendo el activo biológico en el cual se encontraba esta cabeza de ganado y por otro aumentando el activo biológico del cual empezaría a formar parte el ganado, este movimiento de ascensos y descensos se ve reflejado en una utilidad por aumento del valor razonable para la Hacienda.

31/12/2010

----- 10 -----	
Inventario ternero de destete	1,878.63
Inventario fierro o ganado de levante	4,251.63
Inventario novilla o vacona	5,091.63
Inventario vacona de vientre	6,524.25
Inventario Vaca	
Inventario ternero lactante	583.63
Inventario ternero de destete	1,878.63
Inventario fierro o ganado de levante	4,251.63
Inventario novilla o vacona	4,364.25
Inventario vacona de vientre	11,961.13
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's	10,518.00

R/. Reconocimiento ascensos y descensos

Gráfico 10: Movimiento de ascensos y descensos durante el año 2010 (en cabezas de ganado)

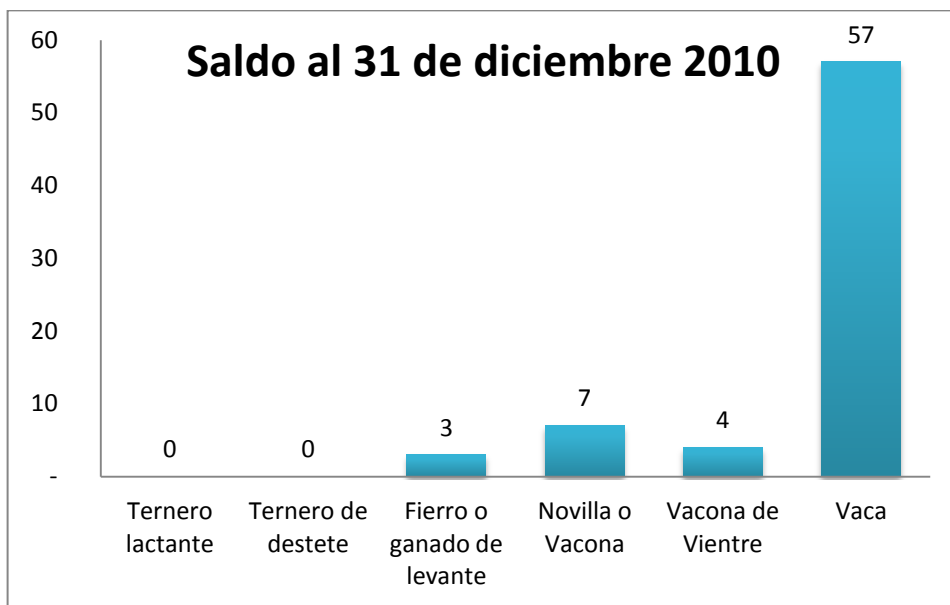


Fuente: Libros de registro del ganado

En el gráfico No.10 se observa que durante el año 2010, los descensos de un tipo de ganado son iguales a los ascensos de otro tipo de ganado, esto debido al crecimiento que tienen las vacas. Por otro lado, en los tipos de ganado “Ternero lactante” y “Vaca” no se evidencian ni ascensos ni descensos respectivamente puesto que de acuerdo a la Hacienda Michuquer, estas categorías corresponden al inicio y fin de la clasificación establecida.

Una vez armado y valorado el movimiento del año 2010, a continuación se presenta el saldo por cabezas de ganado al 31 de diciembre del 2010 y los Estados Financieros de la Hacienda Michuquer:

Gráfico No. 11: Saldo al 31 de diciembre del 2010 (por cabezas de ganado)



Fuente: Libros de registro del ganado

Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Balance General

Al 31 de diciembre del 2010

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	Debe	Haber	NIF Saldo final
1	ACTIVO	88,287.89			492,946.15
1.01	ACTIVO CORRIENTE	62,077.74			62,077.74
1.01.01	CAJA Y BANCOS	46,796.56			46,796.56
1.01.01.01	Caja Chica	100.00			100.00
1.01.01.02	Banco del Pichincha Cta.Cte. 144181-5	45,586.56			45,586.56
1.01.01.03	Banco Nacional de Fomento Cta.Ahorros	1,110.00			1,110.00
1.01.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	13,312.94			13,312.94
1.01.02.01	Alpina	12,345.60			12,345.60
1.01.02.02	Industria Lechera Carchi	967.34			967.34
1.01.03	RETENCIONES	1,668.24			1,668.24
1.01.03.01	Retenciones 1% Impuesto a la renta	1,668.24			1,668.24
1.01.04	ANTICIPOS	300.00			300.00
1.01.04.01	Anticipo Empleados	300.00			300.00
1.01.04.02	Anticipo Impuesto a la Renta	-			-
1.02	ACTIVOS FIJOS	26,210.15			337,674.78
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	59,683.92			359,416.03
1.02.01.01	Terrenos	3,467.89			3,467.89
	Terrenos revaluación		296,532.11		296,532.11
1.02.01.02	Maquinarias y Equipos	25,000.00			25,000.00
	Maquinarias y Equipos (revaluación)		3,200.00		3,200.00
1.02.01.03	Vehículos	29,990.00			29,990.00
1.02.01.04	Equipo de computación	1,226.03			1,226.03
1.02.02	DEPRECIACION	(33,473.77)			(21,741.25)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	Debe	Haber	NIIF Saldo final
))
		(25,000.00			(25,000.00
1.02.02.01	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos))
	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)		8,843.50	1,328.25	7,515.25
1.02.02.02	Dep.Acum. Vehículo	(7,997.33)			(7,997.33)
	Dep.Acum. Vehículo (reexpresión)		4,085.72		4,085.72
1.02.02.03	Dep.Acum. Equipos de Computación	(476.44)			(476.44)
	Dep.Acum. Equipos de Computación (reexpresión)		131.55		131.55
1.03	OTROS ACTIVOS	-			-
1.03.01	Otros activos	-			-
1.04	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-			93,193.63
1.04.01	GANADO BOVINO	-			93,193.63
1.04.01.01	Inventario ternero lactante	-	1,027.38	1,027.38	-
1.04.01.02	Inventario ternero de destete	-	2,147.00	2,147.00	-
1.04.01.03	Inventario fierro o ganado de levante	-	6,073.75	4,251.63	1,822.13
1.04.01.04	Inventario novilla o vaca	-	9,455.88	4,364.25	5,091.63
1.04.01.05	Inventario vaca de vientre	-	16,310.63	11,961.13	4,349.50
1.04.01.06	Inventario Vaca	-	93,429.38	11,499.00	81,930.38
2	PASIVOS	21,276.09			21,276.09
2.01	PASIVO CORRIENTE	5,967.01			5,967.01
2.01.01	CUENTAS POR PAGAR	4,652.68			4,652.68
2.01.01.01	Proveedores	4,605.70			4,605.70
2.01.01.02	Varios	46.98			46.98
2.01.02	OTRAS CUENTA POR PAGAR	-			-
2.01.02.01	Anticipo Clientes	-			-
2.01.03	PROVISIONES POR PAGAR	1,232.04			1,232.04
2.01.03.01	Sueldos por Pagar	725.20			725.20

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	Debe	Haber	NIIF Saldo final
2.01.03.02	13er Sueldo por Pagar	67.00			67.00
2.01.03.03	14to Sueldo por Pagar	201.20			201.20
2.01.03.04	Vacaciones por Pagar	-			-
2.01.03.05	Fondo de Reserva por Pagar	66.64			66.64
2.01.03.06	Aporte Personal 9.35%	74.80			74.80
2.01.03.07	Aporte Patronal 12.15%	97.20			97.20
2.01.04	RETENCIONES	82.29			82.29
2.01.04.01	Retención en la Fuente por Pagar	54.16			54.16
2.01.04.02	Retención de IVA	28.13			28.13
2.02	PASIVO A LARGO PLAZO	15,309.08			15,309.08
2.02.01	OBLIGACIONES BANCARIAS	15,309.08			15,309.08
2.02.01.01	Banco Nacional de Fomento	15,309.08			15,309.08
3	PATRIMONIO	67,011.81			471,670.06
3.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	67,011.81			471,670.06
3.01.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	67,011.81			471,670.06
3.01.01.01	Resultados del Ejercicio	67,011.81			67,011.81
3.01.01.02	Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		12,211.13	416,869.38	404,658.25
	PASIVO Y PATRIMONIO	88,287.89	453,448.00	453,448.00	492,946.15

3.10. AÑO DE TRANSICIÓN 2011

Debido a que la Hacienda Michuquer implementa NIIF's en el 2012, se considera al año 2011, como año de transición, en este año los ajustes realizados debido a la implementación de Niif's deben ser ajustados contra pérdidas y ganancias, a diferencia del año 2010 en el cual los ajustes se realizaron utilizando como contra partida una cuenta patrimonial denominada "Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's". Los estados financieros según NEC al 31 de diciembre del 2011 se presentan a continuación:

**Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Balance General**

Al 31 de Diciembre del 2011

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
1	ACTIVO	86,338.04
1.01	ACTIVO CORRIENTE	66,534.22
1.01.01	CAJA Y BANCOS	49,068.92
1.01.01.01	Caja Chica	100.00
1.01.01.02	Banco del Pichincha Cta.Cte. 144181-5	47,873.69
1.01.01.03	Banco Nacional de Fomento Cta.Ahorros	1,095.23
1.01.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	15,648.25
1.01.02.01	Alpina	15,648.25
1.01.02.02	Industria Lechera Carchi	-
1.01.03	RETENCIONES	1,782.05
1.01.03.01	Retenciones 1% Impuesto a la renta	1,782.05
1.01.04	ANTICIPOS	35.00
1.01.04.01	Anticipo Empleados	35.00

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
1.01.04.02	Anticipo Impuesto a la Renta	-
1.02	ACTIVOS FIJOS	19,803.82
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	59,683.92
1.02.01.01	Terrenos	3,467.89
	Terrenos (revaluación)	
1.02.01.02	Maquinarias y Equipos	25,000.00
	Maquinarias y Equipos (revaluación)	
1.02.01.03	Vehículos	29,990.00
1.02.01.04	Equipo de computación	1,226.03
1.02.02	DEPRECIACION	(39,880.10)
1.02.02.01	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos	(25,000.00)
	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)	
1.02.02.02	Dep.Acum. Vehículo	(13,995.33)
	Dep.Acum. Vehículo (reexpresión)	
1.02.02.03	Dep.Acum. Equipos de Computación	(884.77)
	Dep.Acum. Equipos de Computación (reexpresión)	
1.03	OTROS ACTIVOS	-
1.03.01	Otros activos	-
2	PASIVOS	14,081.27
2.01	PASIVO CORRIENTE	5,227.36
2.01.01	CUENTAS POR PAGAR	3,699.12
2.01.01.01	Proveedores	3,652.14
2.01.01.02	Varios	46.98
2.01.02	OTRAS CUENTA POR PAGAR	-
2.01.02.01	Anticipo Clientes	-
2.01.03	PROVISIONES POR PAGAR	1,252.04
2.01.03.01	Sueldos por Pagar	725.20
2.01.03.02	13er Sueldo por Pagar	67.00
2.01.03.03	14to Sueldo por Pagar	221.20
2.01.03.04	Vacaciones por Pagar	-
2.01.03.05	Fondo de Reserva por Pagar	66.64
2.01.03.06	Aporte Personal 9.35%	74.80
2.01.03.07	Aporte Patronal 12.15%	97.20
2.01.04	RETENCIONES	276.20
2.01.04.01	Retención en la Fuente por Pagar	36.20
2.01.04.02	Retención de IVA	240.00
2.02	PASIVO A LARGO PLAZO	8,853.91
2.02.01	OBLIGACIONES BANCARIAS	8,853.91
2.02.01.01	Banco Nacional de Fomento	8,853.91
3	PATRIMONIO	72,256.77
3.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	72,256.77
3.01.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	72,256.77
3.01.01.01	Resultados del Ejercicio	72,256.77

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
3.01.01.02	Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's	
PASIVO Y PATRIMONIO		86,338.04
		-

**Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Estado de Resultados**

Al 31 de Diciembre del 2011

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
4	INGRESOS	178,204.93
4.01	INGRESOS OPERACIONALES	177,204.93
4.01.01	VENTAS	177,204.93
4.01.01.01	Venta de Leche	177,204.93
	Ingresos por valoración del ganado (cambio en el valor razonable)	
	Ingreso por nacimientos	
	Ingresos por valoracin del ganado ascensos ternero de destete	
	Ingresos por valoracion del ganado ascensos ganado de levante	
	Ingresos por valoracion del ganado ascensos vacona	
	Ingresos por valoracion del ganado ascensos vacona de vientre	
	Ingresos por valoracion del ganado vaca	
4.02	INGRESOS NO OPERACIONALES	1,000.00
4.02.01	OTROS INGRESOS	1,000.00
4.02.01.01	Otros Ingresos	1,000.00
6	COSTOS	79,485.98
	COSTO DE VENTAS	-
	Costo de Ventas	-
6.01	COSTOS DE PRODUCCION	79,485.98
6.01.01	INSUMOS AGROPECUARIOS	50,900.36
6.01.01.01	Balanceado	22,569.35

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
6.01.01.02	Medicina	7,850.26
6.01.01.03	Pajuelas	11,316.54
6.01.01.04	Fertilizantes	5,642.31
6.01.01.05	Semillas	3,521.90
	MUERTES	-
	Pérdida por muertes ternero lactante	
	Pérdida por muertes ternero de destete	
	Pérdida por muertes novilla o vaca	
	Pérdida por muertes vaca	
6.01.02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	28,585.62
6.01.02.01	Herramientas	1,428.36
6.01.02.02	Agua	556.41
6.01.02.03	Luz	1,506.98
6.01.02.04	Mantenimiento Maquinaria y Equipo	4,569.85
6.01.02.05	Mantenimiento Vehiculos	3125.87
6.01.02.06	Adecuaciones	8697.64
6.01.02.07	Combustible	6790.26
6.01.02.08	Mantenimiento de Campo	1,598.13
6.01.02.09	Varios	312.12
5	GASTOS	26,462.18
5.01	GASTOS OPERACIONALES	24,597.67
5.01.01	GASTOS PERSONAL	12,894.03
5.01.01.01	Sueldos y Salarios	9,600.00
5.01.01.02	13er Sueldo	800.00
5.01.01.03	14to Sueldo	528.00
5.01.01.04	Vacaciones	-
5.01.01.05	Fondo de Reserva	799.63
5.01.01.06	Aporte Patronal 12,15%	1,166.40
5.01.01.07	Horas Extras	-
5.01.02	SERVICIOS BASICOS	1,103.26
5.01.02.01	Telefono	815.26
5.01.02.02	Internet	288.00
5.01.03	GASTOS DE MANTENIMIENTO	402.74
5.01.03.01	Suministros de Limpieza	215.39
5.01.03.02	Suministros de Oficina	187.35
5.01.04	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	6,406.33
5.01.04.01	Gtos.Dep Maquinarias y Equipos	-
5.01.04.02	Gtos.Dep. Vehiculos	5,998.00
5.01.04.03	Gtos.Dep. Equipos de Computacion	408.33

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC
5.01.05	IMPUESTOS	614.99
5.01.05.01	Impuesto a las tierras rurales	102.17
5.01.05.02	Impuestos Prediales	92.30
5.01.05.03	Matriculas de Vehiculos	420.52
5.01.06	HONORARIOS PROFESIONALES	2,240.00
5.01.06.01	Honorarios Profesionales	2,240.00
5.01.07	SEGUROS	936.32
5.01.07.01	Seguros de Vehiculos	936.32
5.02	GASTOS NO OPERACIONALES	1,864.51
5.02.01	INTERESES	1,864.51
5.02.01.01	Gasto de Intereses préstamo bancar	1,864.51
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	72,256.77

A continuación el registro de la depreciación por reavalúos, estimaciones contables, y errores que de acuerdo al a NIC 16 debe ser registrada cada año:

31/12/2011		
----- 11 -----		
Gtos.Dep Maquinarias y Equipos		1,328.25
Dep.Acum. Vehículo (reexpresión)		4,085.72
Dep.Acum. Equipos de Computación (reexpresión)		131.55
Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)		1,328.25
Gtos.Dep. Vehículos		4,085.72
Gtos.Dep. Equipos de Computación		131.55
R/. Registro de la depreciación.		

Un procedimiento similar se utilizó para el año 2011, los anexos del 14 al 25, presentan un resumen mensual del movimiento del ganado durante el año. Así como en el 2010, existieron algunos cambios en la valoración del ganado al 31 de diciembre del 2010 y 01 de enero del 2011 por el valor razonable promedio utilizado en el año el cuál se expresa de la siguiente manera:

Tabla No. 14: Diferencia en valoración por precio promedio del ganado Año 2011

Etapas del ganado	Saldo al 31 de diciembre 2010	Diferencia en valoración	Saldo al 01 de enero del 2011
Ternero lactante	-	-	-
Ternero de destete	-	-	-
Fierro o ganado de levante	1,822.13	60	1,762
Novilla o Vacona	5,091.63	70	5,022
Vacona de Vientre	4,349.50	(200)	4,550
Vaca	81,930.38	-	81,930
TOTAL	93,193.63	(70.00)	93,263.63

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

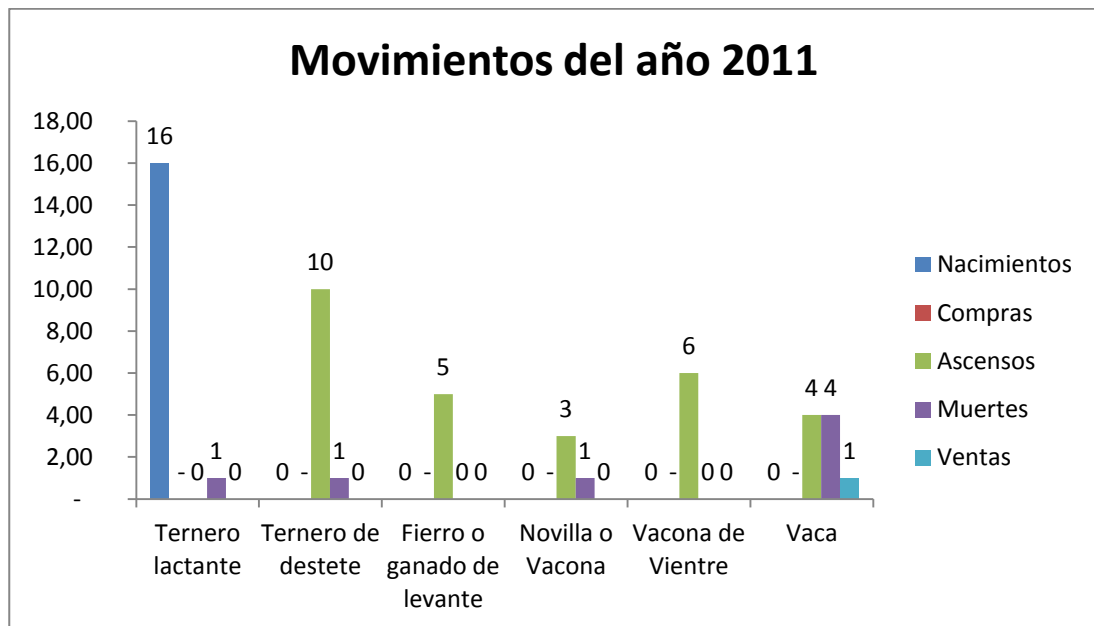
01/01/2011

----- 12 -----	
Inventario vaca de vientre	200.00
Inventario fierro o ganado de levante	60.00
Inventario novilla o vaca	70.00
Ingresos por valoración del ganado (cambio en el valor razonable)	70.00

R/. Valoración al 01 de enero del 2011

A continuación se presenta el movimiento del ganado en cabezas y valorado para el año 2011 en la Hacienda Michuquer:

Gráfico 12: Movimiento del año 2011 (por cabezas de ganado)



Fuente: Libros de registro del ganado

Tabla No. 15: Medición del ganado en su valor razonable menos costos de venta

Etapas del ganado	Saldo al 31 de diciembre 2010	Movimiento año 2011						Saldo al 31 de diciembre 2011
		Nacimientos	Compras	Ascensos	Muertes	Ventas	Descensos	
Ternero lactante	-	1,334.00	-	-	83.38	-	833.75	416.88
Ternero de destete	-	-	-	2,783.75	278.38	-	1,391.88	1,113.50
Fierro o ganado de levante	1,822.13	-	-	2,936.88	-	-	1,762.13	2,936.88
Novilla o Vacona	5,091.63	-	-	2,152.13	717.38	-	4,304.25	2,152.13
Vacona de Vientre	4,349.50	-	-	6,824.25	-	-	4,549.50	6,824.25
Vaca	81,930.38	-	-	5,749.50	5,749.50	1,437.38	-	80,493.00
TOTAL	93,193.63	1,334.00	-	20,446.50	6,828.63	1,437.38	12,841.50	93,936.63

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

3.10.1. Nacimientos

Durante el año 2011, la Hacienda tomó la política de compra pajuelas sexadas⁴², por este motivo, se registraron 16 nacimientos de terneras hembras en el año valoradas a \$US83.38, a continuación el asiento contable:

31/12/2011		
----- 13 -----		
Inventario ternero lactante	1,334.00	
Ingreso por nacimientos		1,334.00
R/. Reconocimiento de nacimientos		

3.10.2. Muertes

En el año 2011 se registraron 7 muertes, de las cuales 4 eran vacas, una novilla, un ternero de destete y un ternero lactante, la pérdida por los decesos origina el siguiente asiento:

⁴² **Pajuela sexada:** constituye el depósito o envase que contiene el semen del toro genéticamente clasificado por el género (hembra o macho) utilizado en la inseminación artificial de ganado bovino.

31/12/2011

----- 14 -----		
Pérdida por muertes ternero lactante	83.38	
Pérdida por muertes ternero de destete	278.38	
Pérdida por muertes novilla o vacona	717.38	
Pérdida por muertes vaca	5,749.50	
Inventario ternero lactante		83.38
Inventario ternero de destete		278.38
Inventario novilla o vacona		717.38
Inventario Vaca		5,749.50

R/. Reconocimiento de muertes

3.10.3. Ventas

Se evidenció solamente una venta de vaca en el año 2011 a \$US 1,437.38:

31/12/2011

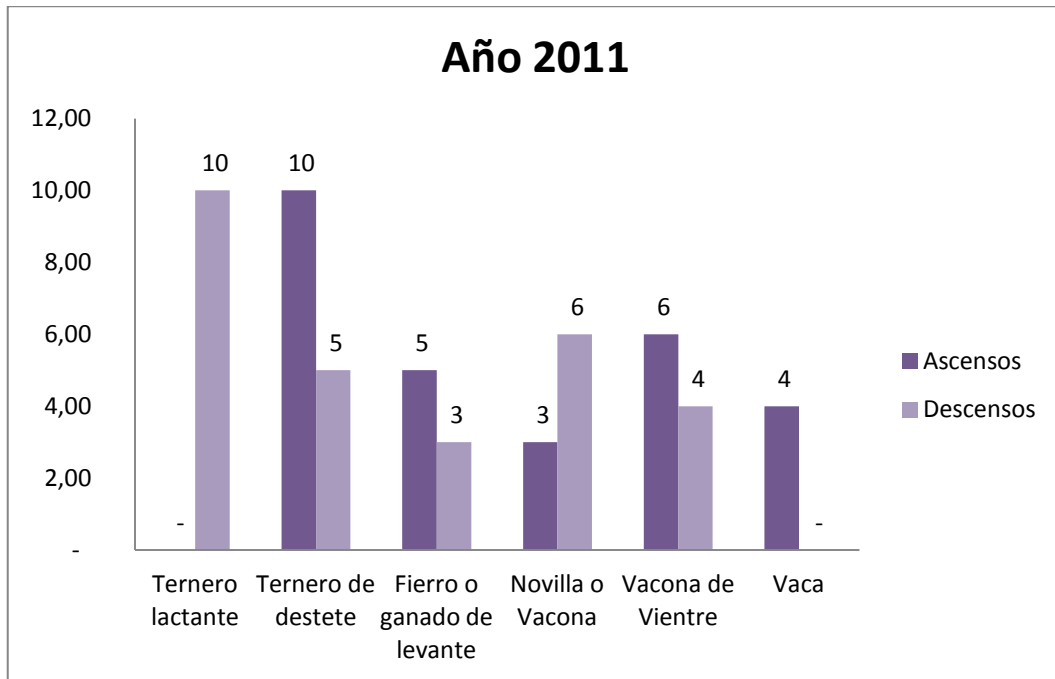
----- 15 -----		
Costo de Ventas	1,437.38	
Inventario Vaca		1,437.38

R/. Ventas de cabezas

3.10.4. Ascensos y descensos

De acuerdo a lo expuesto para el año 2010, en el año 2011 se registraron los siguientes ascensos:

Gráfico No. 13: Movimiento de ascensos y descensos durante el año 2011 (en cabezas de ganado)



Fuente: Libros de registro del ganado

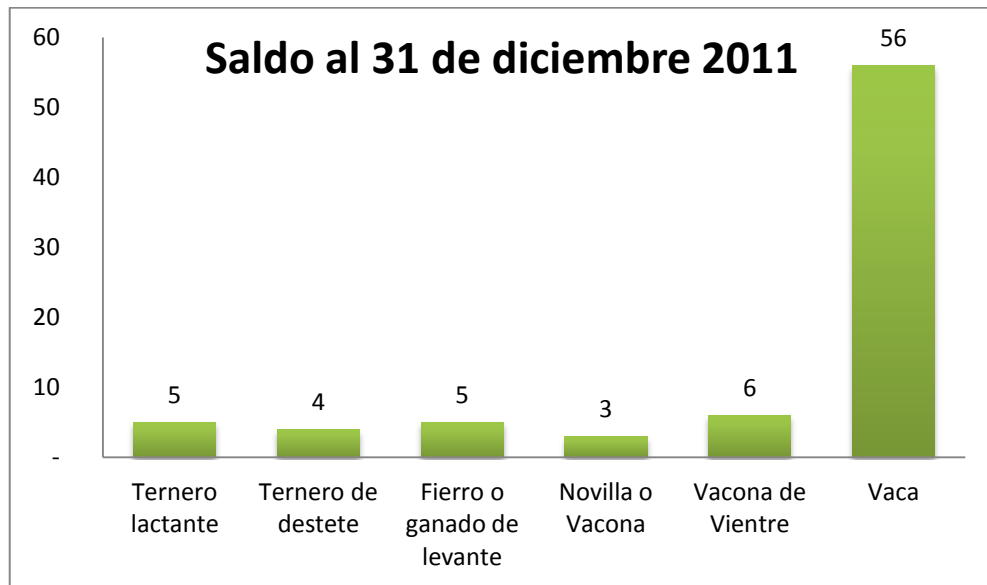
31/12/2011

----- 16 -----	
Inventario ternero de destete	2,783.75
Inventario fierro o ganado de levante	2,936.88
Inventario novilla o vacona	2,152.13
Inventario vacona de vientre	6,824.25
Inventario Vaca	5,749.50
Inventario ternero lactante	833.75
Inventario ternero de destete	1,391.88
Inventario fierro o ganado de levante	1,762.13
Inventario novilla o vacona	4,304.25
Inventario vacona de vientre	4,549.50
Ingresos por valoración del ganado ascensos ternero de destete	1,950.00
Ingresos por valoración del ganado ascensos ganado de levante	1,545.00
Ingresos por valoración del ganado ascensos vacona	390.00
Ingresos por valoración del ganado ascensos vacona de vientre	2,520.00
Ingresos por valoración del ganado vaca	1,200.00

R/. Reconocimiento ascensos y descensos

Los saldos en cabezas del ganado al 31 de diciembre del 2011 se encuentran de la siguiente manera:

Gráfico 14: Saldo al 31 de diciembre del 2011 (por cabezas de ganado)



Fuente: Libros de registro del ganado

Con la valoración del movimiento del ganado en el año 2010, se construyó el Balance General al 31 de diciembre del 2010, el cual se convierte en el Balance de Situación inicial al 01 de enero del 2011. Los valores de los activos biológicos y ajustes en propiedad, planta y equipo, fueron trasladados, y con los movimientos del año 2011 se terminó de construir el balance al 31 de diciembre del 2011.

**Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Balance General**

Al 31 de diciembre del 2011

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	NIIF Saldo inicial	Debe	Haber	NIIF Saldo final	Diferenci a NEC Vs NIIF 408,290.2
1	ACTIVO	86,338.04	490,996.29			494,628.31	7
1.01	ACTIVO CORRIENTE	66,534.22	66,534.22			66,534.22	-
1.01.01	CAJA Y BANCOS	49,068.92	49,068.92			49,068.92	-
1.01.01.01	Caja Chica	100.00	100.00			100.00	-
1.01.01.02	Banco del Pichincha Cta.Cte. 144181-5	47,873.69	47,873.69			47,873.69	-
1.01.01.03	Banco Nacional de Fomento Cta.Ahorros	1,095.23	1,095.23			1,095.23	-
1.01.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	15,648.25	15,648.25			15,648.25	-
1.01.02.01	Alpina	15,648.25	15,648.25			15,648.25	-
1.01.02.02	Industria Lechera Carchi	-	-			-	-
1.01.03	RETENCIONES	1,782.05	1,782.05			1,782.05	-
1.01.03.01	Retenciones 1% Impuesto a la renta	1,782.05	1,782.05			1,782.05	-
1.01.04	ANTICIPOS	35.00	35.00			35.00	-
1.01.04.01	Anticipo Empleados	35.00	35.00			35.00	-
1.01.04.02	Anticipo Impuesto a la Renta	-	-			-	-
1.02	ACTIVOS FIJOS	19,803.82	331,268.45			334,157.47	314,353.6 5
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	59,683.92	359,416.03			359,416.03	299,732.1 1
1.02.01.01	Terrenos	3,467.89	3,467.89			3,467.89	-
	Terrenos (revaluación)		296,532.11			296,532.11	296,532.1 1
1.02.01.02	Maquinarias y Equipos	25,000.00	25,000.00			25,000.00	-

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	NIIF Saldo inicial	Debe	Haber	NIIF Saldo final	Diferencia Vs NIIF a NEC
	Maquinarias y Equipos (revaluación)		3,200.00			3,200.00	3,200.00
1.02.01.03	Vehículos	29,990.00	29,990.00			29,990.00	-
1.02.01.04	Equipo de computación	1,226.03	1,226.03			1,226.03	-
1.02.02	DEPRECIACION	(39,880.10)	(28,147.58)			(25,258.56)	14,621.54
1.02.02.01	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos	(25,000.00)	(25,000.00)			(25,000.00)	-
	Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)		7,515.25		1,328.25	6,187.00	6,187.00
1.02.02.02	Dep.Acum. Vehículo	(13,995.33)	(13,995.33)			(13,995.33)	-
	Dep.Acum. Vehículo (reexpresión)		4,085.72	4,085.72		8,171.44	8,171.44
1.02.02.03	Dep.Acum. Equipos de Computación	(884.77)	(884.77)			(884.77)	-
	Dep.Acum. Equipos de Computación (reexpresión)		131.55	131.55		263.09	263.09
1.03	OTROS ACTIVOS	-	-			-	-
1.03.01	Otros activos	-	-			-	-
1.04	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	93,193.63			93,936.63	93,936.63
1.04.01	GANADO BOVINO	-	93,193.63			93,936.63	93,936.63
1.04.01.01	Inventario ternero lactante		-	1,334.00	917.13	416.88	416.88
1.04.01.02	Inventario ternero de destete		-	2,783.75	1,670.25	1,113.50	1,113.50
1.04.01.03	Inventario fierro o ganado de levante		1,822.13	2,936.88	1,822.13	2,936.88	2,936.88
1.04.01.04	Inventario novilla o vaca		5,091.63	2,152.13	5,091.63	2,152.13	2,152.13
1.04.01.05	Inventario vaca de vientre		4,349.50	7,024.25	4,549.50	6,824.25	6,824.25
1.04.01.06	Inventario Vaca		81,930.38	5,749.50	7,186.88	80,493.00	80,493.00
2	PASIVOS	14,081.27	14,081.27			14,081.27	-
2.01	PASIVO CORRIENTE	5,227.36	5,227.36			5,227.36	-
2.01.01	CUENTAS POR PAGAR	3,699.12	3,699.12			3,699.12	-
2.01.01.01	Proveedores	3,652.14	3,652.14			3,652.14	-
2.01.01.02	Varios	46.98	46.98			46.98	-
2.01.02	OTRAS CUENTA POR PAGAR	-	-			-	-

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	NIIF Saldo inicial	Debe	Haber	NIIF Saldo final	Diferencia a NEC Vs NIIF
2.01.02.01	Anticipo Clientes	-	-			-	-
2.01.03	PROVISIONES POR PAGAR	1,252.04	1,252.04			1,252.04	-
2.01.03.01	Sueldos por Pagar	725.20	725.20			725.20	-
2.01.03.02	13er Sueldo por Pagar	67.00	67.00			67.00	-
2.01.03.03	14to Sueldo por Pagar	221.20	221.20			221.20	-
2.01.03.04	Vacaciones por Pagar	-	-			-	-
2.01.03.05	Fondo de Reserva por Pagar	66.64	66.64			66.64	-
2.01.03.06	Aporte Personal 9.35%	74.80	74.80			74.80	-
2.01.03.07	Aporte Patronal 12.15%	97.20	97.20			97.20	-
2.01.04	RETENCIONES	276.20	276.20			276.20	-
2.01.04.01	Retención en la Fuente por Pagar	36.20	36.20			36.20	-
2.01.04.02	Retención de IVA	240.00	240.00			240.00	-
2.02	PASIVO A LARGO PLAZO	8,853.91	8,853.91			8,853.91	-
2.02.01	OBLIGACIONES BANCARIAS	8,853.91	8,853.91			8,853.91	-
2.02.01.01	Banco Nacional de Fomento	8,853.91	8,853.91			8,853.91	-
							408,290.2
3	PATRIMONIO	72,256.77	476,915.02			480,547.04	7
							408,290.2
3.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	72,256.77	476,915.02			480,547.04	7
							408,290.2
3.01.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO	72,256.77	476,915.02			480,547.04	7
3.01.01.01	Resultados del Ejercicio	72,256.77	72,256.77			75,888.79	3,632.02
	Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's						404,658.2
3.01.01.02			404,658.25			404,658.25	5
							-
							-
							408,290.2
	PASIVO Y PATRIMONIO	86,338.04	490,996.29			494,628.31	7

**Hacienda Michuquer
Estado Financiero
Estado de Resultados**

Al 31 de Diciembre del 2011

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	Debe	Haber	NIIF Saldo final
4	INGRESOS	178,204.93			187,213.93
4.01	INGRESOS OPERACIONALES	177,204.93			186,213.93
4.01.01	VENTAS	177,204.93			186,213.93
4.01.01.01	Venta de Leche	177,204.93			177,204.93
	Ingresos por valoración del ganado (cambio en el valor razonable)			70.00	70.00
	Ingreso por nacimientos			1,334.00	1,334.00
	Ingresos por valoración del ganado ascensos ternero de destete			1,950.00	1,950.00
	Ingresos por valoración del ganado ascensos ganado de levante			1,545.00	1,545.00
	Ingresos por valoración del ganado ascensos vacona			390.00	390.00
	Ingresos por valoración del ganado ascensos vacona de vientre			2,520.00	2,520.00
	Ingresos por valoración del ganado vaca			1,200.00	1,200.00
4.02	INGRESOS NO OPERACIONALES	1,000.00			1,000.00
4.02.01	OTROS INGRESOS	1,000.00			1,000.00
4.02.01.01	Otros Ingresos	1,000.00			1,000.00
6	COSTOS	79,485.98			87,751.98
	COSTO DE VENTAS	-			1,437.38
	Costo de Ventas	-	1,437.38		1,437.38
6.01	COSTOS DE PRODUCCION	79,485.98			86,314.61
6.01.01	INSUMOS AGROPECUARIOS	50,900.36			50,900.36

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	Debe	Haber	NIIF Saldo final
6.01.01.01	Balanceado	22,569.35			22,569.35
6.01.01.02	Medicina	7,850.26			7,850.26
6.01.01.03	Pajuelas	11,316.54			11,316.54
6.01.01.04	Fertilizantes	5,642.31			5,642.31
6.01.01.05	Semillas	3,521.90			3,521.90
	MUERTES	-			6,828.63
	Pérdida por muertes ternero lactante		83.38		83.38
	Pérdida por muertes ternero de destete		278.38		278.38
	Pérdida por muertes novilla o vacona		717.38		717.38
	Pérdida por muertes vaca		5,749.50		5,749.50
6.01.02	OTROS COSTOS DE PRODUCCION	28,585.62			28,585.62
6.01.02.01	Herramientas	1,428.36			1,428.36
6.01.02.02	Agua	556.41			556.41
6.01.02.03	Luz	1,506.98			1,506.98
6.01.02.04	Mantenimiento Maquinaria y Equipo	4,569.85			4,569.85
6.01.02.05	Mantenimiento Vehículos	3125.87			3,125.87
6.01.02.06	Adecuaciones	8697.64			8,697.64
6.01.02.07	Combustible	6790.26			6,790.26
6.01.02.08	Mantenimiento de Campo	1,598.13			1,598.13
6.01.02.09	Varios	312.12			312.12
5	GASTOS	26,462.18			23,573.16
5.01	GASTOS OPERACIONALES	24,597.67			21,708.65
5.01.01	GASTOS PERSONAL	12,894.03			12,894.03
5.01.01.01	Sueldos y Salarios	9,600.00			9,600.00
5.01.01.02	13er Sueldo	800.00			800.00
5.01.01.03	14to Sueldo	528.00			528.00
5.01.01.04	Vacaciones	-			-

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	NEC	Debe	Haber	NIIF Saldo final
5.01.01.05	Fondo de Reserva	799.63			799.63
5.01.01.06	Aporte Patronal 12,15%	1,166.40			1,166.40
5.01.01.07	Horas Extras	-			-
5.01.02	SERVICIOS BASICOS	1,103.26			1,103.26
5.01.02.01	Teléfono	815.26			815.26
5.01.02.02	Internet	288.00			288.00
5.01.03	GASTOS DE MANTENIMIENTO	402.74			402.74
5.01.03.01	Suministros de Limpieza	215.39			215.39
5.01.03.02	Suministros de Oficina	187.35			187.35
5.01.04	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	6,406.33			3,517.31
5.01.04.01	Gtos.Dep Maquinarias y Equipos	-	1,328.25		1,328.25
5.01.04.02	Gtos.Dep. Vehículos	5,998.00		4,085.72	1,912.28
5.01.04.03	Gtos.Dep. Equipos de Computación	408.33		131.55	276.78
5.01.05	IMPUESTOS	614.99			614.99
5.01.05.01	Impuesto a las tierras rurales	102.17			102.17
5.01.05.02	Impuestos Prediales	92.30			92.30
5.01.05.03	Matriculas de Vehículos	420.52			420.52
5.01.06	HONORARIOS PROFESIONALES	2,240.00			2,240.00
5.01.06.01	Honorarios Profesionales	2,240.00			2,240.00
5.01.07	SEGUROS	936.32			936.32
5.01.07.01	Seguros de Vehículos	936.32			936.32
5.02	GASTOS NO OPERACIONALES	1,864.51			1,864.51
5.02.01	INTERESES	1,864.51			1,864.51
5.02.01.01	Gasto de Intereses préstamo bancar	1,864.51			1,864.51
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		72,256.77	35,792.02	35,792.02	75,888.79

Una vez construidos los movimientos tanto del año 2010 como del año 2011, se presenta a continuación el asiento de adopción inicial al 01 de enero del 2012, a partir del cual la Hacienda Michuquer mantendrá sus Estados Financieros:

01/01/2012

----- 17 -----

Inventario ternero lactante	416.88	
Inventario ternero de destete	1,113.50	
Inventario fierro o ganado de levante	2,936.88	
Inventario novilla o vacona	2,152.13	
Inventario vacona de vientre	6,824.25	
Inventario Vaca	80,493.00	
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		93,936.63

R/. Reconocimiento del activo biológico

01/01/2012

----- 18 -----

Terrenos (revaluación)	296,532.11	
Maquinarias y Equipos (revaluación)	3,200.00	
Dep.Acum. Maquinaria y Equipos (reexpresión)	5,000.00	
Dep.Acum. Vehículo (reexpresión)	4,696.73	
Dep.Acum. Equipos de Computación (reexpresión)	210.77	
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF's		309,639.61

R/. Propiedad planta y equipo

3.11. CONTABILIZACIÓN SEGÚN NIIF'S

De aquí en adelante, los activos biológicos se los deberá contabilizar de la siguiente manera de acuerdo a los cambios que surjan en el hato ganadero. A manera de ejemplo se va a trabajar con una sola cabeza de ganado, y asumiendo que el valor razonable utilizado en el año 2012 no cambie, los registros contables relacionados con el activo biológico deberán ser tratados de la siguiente manera:

----- 1 -----		
Inventario ternero lactante	88,00	
Inventario ternero de destete	288,00	
Inventario fierro o ganado de levante	637,00	
Inventario novilla o vaca	737,00	
Inventario vaca de vientre	1.187,00	
Inventario Vaca	1.487,00	
	Bancos	4.424,00
R/. Compra de Activos Biológicos		

Los nacimientos incrementan el inventario y se reconocerán los ingresos en una cuenta de resultados de la siguiente forma:

2		
Inventario ternero lactante	88,00	
Ingreso por nacimientos		88,00
R/.Nacimientos		

A medida que los animales crecen se producen los cambios de categoría dentro de su clasificación por edad, lo cual ocasiona cambios en la valoración del animal, dicha variación se debe reconocer en una cuenta de resultados de la siguiente manera:

3		
Inventario ternero de destete	288,00	
Inventario ternero lactante		88,00
Ingresos por valoración de ganado ascensos		200,00
R/. Registros de Ascensos		

Una vez que llegan a vacas, y su vida productiva termina, se las considera como vacas de descarte, ya sea por la edad del animal, o algún problema físico o reproductivo; estas vacas debido a que ya no son de ayuda para las actividad productiva de la Hacienda Michuquer se las debe reclasificar como “Ganado disponible para la venta” de acuerdo a lo que especifica la NIIF 5 el asiento es el siguiente:

4		
Ganado disponible para la venta	487,00	
Pérdida de valor del ganado por descensos	1.000,00	
Inventario Vaca		1.487,00

R/. Registro de Descensos ganado de descarte

En cualquier categoría se pueden producir accidentes que obliguen vender el animal, por lo cual es necesario valorarlo en esas condiciones y reconocer la pérdida en el momento del accidente. En el caso de las ventas, el registro es el siguiente:

5		
Costo de Ventas	487,00	
Ganado disponible para la venta		487,00

R/. Registro de ventas

6		
Bancos	487,00	
Ingresos por venta de ganado		487,00

R/. Registro de ventas

En el caso de una muerte, se reconocerá directamente la pérdida en resultados:

----- 7 -----		
Pérdida por Muertes	737,00	
Inventario novilla o vacona		737,00
R/. Registro de Muertes		

Como se puede observar no se ha reconocido ningún ingreso o perdida en los asientos de la venta, ya que cualquiera de estos conceptos se reconoce al momento de registrar el ganado disponible para la venta; de igual manera cualquier cambio en el valor razonable, obligará a realizar un ajuste en la valoración del inventario de ganado y reconocer la pérdida o ingreso en las cuentas de resultados.

Finalmente dentro de las categorías mensualmente es posible que por las condiciones del mercado el valor razonable cambie, por lo cual cualquier variación se debe reconocer en el periodo corriente de la siguiente manera:

Suponiendo que una vacona de vientre valorada en \$US 1187.00 (valor razonable menos los costos de venta), al siguiente mes de la valoración su valor razonable menos costos de venta se eleva a \$US 1500.00, dicha diferencia se reconocerá de la siguiente manera:

----- 8 -----		
Inventario vaca de vientre	313,00	
Ingresos por valoración del ganado		313,00

R/. Valoración mensual del hato ganadero

De igual forma suponiendo que un fierro o ganado de levante, valorada en \$US 637.00, al siguiente mes su valoración disminuya a \$US 600.00, la diferencia se registrará de la siguiente manera:

----- 9 -----		
Pérdidas por valoración del ganado	37,00	
Inventario fierro o ganado de levante		37,00

R/. Valoración mensual del hato ganadero

3.12. ADOPCIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS CONTABLES DE ACUERDO A LA NIC 41, AGRICULTURA.

De la implementación de NIIF's en los estados financieros de la Hacienda Michuquer y con el fin de cumplir lo estipulado en la NIC 41, en cuanto a la información a revelar, Michuquer deberá aplicar las siguientes políticas contables a efectos de presentar los Estados Financieros de acuerdo a lo estipulado en la NIC:

3.12.1. Se debe mantener registros del ganado de acuerdo a la clasificación del ganado por edad, el cual deberá contener una descripción detallada de cada grupo, con el fin de poder determinar el destino de cada una de las cabezas de ganado, estos registros deberán ser actualizados cada vez que se realice un cambio en hato ganadero.

3.12.2. Una vez al mes se deberá realizar una reestimación del valor razonable menos los costos de venta con los cuales se encuentra medido el hato ganadero de la Hacienda Michuquer, con el fin de determinar variaciones que deriven en ingresos/gastos por cambios en la valoración, estos cambios se pueden dar debido a que el precio del ganado varía constantemente de acuerdo a las condiciones mencionadas en el reconocimiento y medición de los activos biológicos (condiciones de mercado y temporada climática).

3.12.3. Se deberá realizar movimientos mensuales del ganado para determinar el cambio de categorías en cuanto a la clasificación del mismo (ascensos y descensos), con el fin de valorar correctamente los activos biológicos. Estos movimientos permitirán elaborar un plan de renovación del hato ganadero, con el fin de buscar una mezcla óptima. Cada uno de los cambios físicos que presenten las cabezas de ganado tienen una relación directa con los beneficios económicos futuros.

3.12.4. El ganado de descarte deberá ser clasificado a “ganado disponible para la venta” momento en el cual se reconocerá cualquier pérdida derivada por su menor valor en el mercado.

4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y COSTOS DE PRODUCCIÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF'S.

4.1. PRINCIPALES EFECTOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 41 “AGRICULTURA” Y LA SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES “ACTIVIDADES ESPECIALES”.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en los balances de la Hacienda Michuquer, dieron como resultado lo siguiente:

- 4.1.1.** Incremento en los activos que la Hacienda tenía registrado bajo NEC; siendo lo más importante la revaluación del terreno que constituye el lugar físico en donde se realizan todas las operaciones de la Hacienda Michuquer.

4.1.2. Reconocimiento del hato ganadero que compone la unidad productiva agropecuaria de la Hacienda Michuquer.

La adopción de NIIF's para la Hacienda Michuquer permite que la información contable se presente de manera más confiable. Como resultado de esto, se obtiene una perspectiva diferente de la situación financiera actual del negocio que ayudará para toma de mejores decisiones futuras.

Es así que por ejemplo, la utilidad sobre la inversión en activos varía de manera significativa como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla No 16: Rendimiento sobre los Activos

Fórmula	NEC	NIIF
ROA=Utilidad neta/activos	72.256,77	75.888,79
	86.338,04	494.628,31
Resultado	83,69%	15,34%

Fuente: Anexo 26. Informe financiero

Como se puede observar, el rendimiento sobre los activos bajo NEC es del 83,69%, mientras que con la adopción de NIIF's este rendimiento descendió al 15,34%. Esto quiere decir que por cada unidad monetaria que se tiene invertida en la

Hacienda se obtiene en NIIF's el 15,34% de rendimiento, una rentabilidad más confiable y menor a la calculada bajo NEC.

De igual manera para un mayor entendimiento, el Anexo 26 presenta el informe financiero producto de la implementación de NIIF en los Estados Financieros de la Hacienda Michuquer.

4.1.3. Planificación del hato ganadero

Una de las principales ventajas en la aplicación de NIIF sobre los estados financieros de la Hacienda Michuquer es la planificación y toma de decisiones futuras sobre el hato ganadero existente, ya que con la implementación de NIIF's la Hacienda ya no solo se preocupa por el hato ganadero físico, sino también de su valoración e incidencia financiera; es así que una correcta información contable brindará como valor agregado las herramientas necesarias para determinar la madurez del ganado y una valoración cuantitativa de toda la unidad productiva agropecuaria.

A continuación se presenta el cálculo de las tasas de crecimiento del hato ganadero en los años 2010 y 2011:

Tabla No.17: Tasa de Crecimiento del hato ganadero

	Año 2010	Año 2011
Nacimientos (+)	13,00	16,00
Compras (+)	1,00	-
Muertes (-)	10,00	7,00
Ventas (-)	9,00	1,00
Crecimiento del Ganado (No. De cabezas)	(5,00)	8,00
Saldo Inicial (No. De cabezas)	76,00	71,00
Tasa de Crecimiento	-6,58%	11,27%

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

Para determinar la tasa de crecimiento, se tomó en cuenta los nacimientos, que constituyen un incremento directo del hato ganadero; las compras que de igual manera incrementan el número de cabezas de ganado en la hacienda; y finalmente se disminuyó las bajas que constituyen las muertes y en este caso en particular las ventas de ganado, ya que las cabezas destinadas a la venta son animales de descarte con algún problema físico que dificulta la producción de leche.

En este sentido, si el giro del negocio de la Hacienda, no fuera la producción de leche cruda sino, la producción de ganado para carne no se considerarían

las ventas, ya que no constituyen una baja para el hato ganadero, sino los ingresos propios del giro del negocio.

De acuerdo al propietario de la Hacienda, una tasa óptima de crecimiento sería 25% anual sería el óptimo para un negocio del tipo de la Hacienda Michuquer, dedicada a la producción de leche, sin embargo, es difícil mantener una tasa de crecimiento sin la necesidad de comprar más ganado para incrementar el hato ganadero debido a lo impredecible que pueden llegar a ser las temporadas climáticas que afectan directamente en las bajas del ganado.

De acuerdo a conversaciones con personas dedicadas a la actividad agropecuaria de la provincia del Carchi, el año 2010 fue uno de los inviernos más violentos de los últimos 10 años ocasionando cuantiosas pérdidas por la muerte de ganado por enfermedades y pérdidas de los sembríos principalmente de papa. En el caso de los pastos, la excesiva humedad provocada por el invierno ocasionó que se pierdan los cultivos de pastos que sirven de alimento para el ganado; al respecto, el único pasto que soporta este tipo de inviernos son pastos nativos como el kicuyo (césped natural). En estos casos la Hacienda cuenta con alimentos complementarios como

balanceados, melaza (residuo del bagazo de caña), sal mineral, zanahoria, entre otros.

Este acontecimiento también se puede ver reflejado en la Hacienda Michuquer, es así que en el año 2010 la unidad productiva agropecuaria sufrió un decremento del 6,58% a diferencia del año 2011 en donde creció al 11,27%.

El manejo de estas tasas de crecimiento para los propietarios de haciendas que se dediquen a esta actividad ayudará a planificar posibles compras y determinar si el ganado joven podrá reemplazar en el corto, mediano y largo plazo a aquellos animales cuya vida productiva se encuentra a punto de terminar.

4.2. IMPACTO FISCAL Y TRIBUTARIO EN LA APLICACIÓN DE LA NIC 41 AGRICULTURA Y SECCIÓN 34 DE LA NIIF PARA PYMES “ACTIVIDADES ESPECIALES”.

Para los sectores agrícolas subdesarrollados y con inestabilidad en los mercados como es el caso de Ecuador, la adopción de la NIC 41 representa un riesgo fiscal. Por esto, es necesario pensar en la implementación de políticas fiscales asertivas para disminuir el impacto del reconocimiento inicial en la primera valoración de los activos biológicos.

En el caso de la Hacienda Michuquer, el impacto es aún mayor puesto que bajo NEC, no se reconoció al hato ganadero como activo biológico. Este riesgo está dado por la diferencia de valores de activos biológicos entre el mercado y el costo en el momento del reconocimiento inicial.

Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), todo ganado se lo amortizaba en un determinado número de años de vida productiva, en este sentido, el ganado conforme incrementaba su valor en el mercado contablemente disminuía por efectos de la amortización. Bajo NIIF's en cambio, el ganado se lo reconoce a su valor más

bajo y conforme al cambio fisiológico, sus capacidades productivas y reproductivas incrementan su valor, lo que obliga a realizar una reestimación del mismo.

En base a lo anterior mencionado, radica la importancia de evaluar qué cuentas serán aceptadas por la Administración Tributaria y cuales deberán ser ajustadas mediante conciliación tributaria.

Bajo estas premisas, los posibles descensos o muertes, para efectos de impuesto a la renta debería estar documentadas por un notario y/o veterinario mediante acta tal y como lo estipula el Art. 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Por otra parte los ascensos, incremento en la revalorización del ganado y nacimientos deben ser considerados como ingresos no gravables para efectos tributarios. En este sentido toda pérdida de valor que sufra el hato ganadero por una disminución en su valor razonable menos costos de venta será considerada como gasto no deducible.

Las compras y ventas de ganado deberán estar sustentados con comprobantes de venta y serán considerados como gasto deducible e ingresos gravado respectivamente, para efectos de impuesto a la renta.

4.2.1. Cambios en la vida útil y revalorización de propiedad, planta y equipo.

Por otro lado, se realizó una revalorización y cambios en la vida útil de los activos que componen propiedad, planta y equipo bajo NIIF'S, al respecto la Normativa Tributaria vigente indica que será deducible:

“La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento”⁴³

Bajo este criterio, si el gasto depreciación mediante la técnica contable es menor al que hubiese sido el gasto utilizando los porcentajes de depreciación establecidos en el Art. 28 numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la

⁴³ Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI). **Art. 10.-Deducciones. Numeral 7.**

Ley de Régimen Tributario Interno, se deberá considerar el gasto de acuerdo a la técnica contable, en el caso de la Hacienda Michuquer, los años reestimados de vida útil de propiedad, planta y equipo es mayor a los años tributariamente aceptados, en consecuencia el gasto será menor al tributario, pero por un mayor número de años. En este sentido, el aumento de los años de vida útil del bien el costo de producción disminuirá.

Adicionalmente, el Registro Oficial No. 727 publicado el 19 de Junio del 2012, suprime la letra f) del número 6 del Artículo 29 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante el cual se suspende la no deducibilidad de la depreciación de activos revalorizados. En este sentido, será considera el gasto depreciación de los activos revaluados para efectos de impuesto a la renta.

Basándonos en los datos del año 2011, a continuación se incluye una simulación de la conciliación tributaria al finalizar el año 2012:

Tabla No.18: Conciliación Tributaria

IMPUESTO A LA RENTA	Valores
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMP. A LA RENTA Y PART. LABORAL	75,888.79
Menos: 15% participación trabajadores	(11,383.32)
Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI)	-
Menos: Ajustes contables / ingresos no gravados	(9,069.00)
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	-
Más: Gastos no deducibles	-
Gastos no sustentados con comprobantes de venta válidos	3,850.00
Muertes de ganado no soportados en acta notariada	717.38
Pérdidas en el valor razonable	200.00
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
Menos: Incremento neto de empleos	-
Menos: Pago a trabajadores o sus parientes con discapacidad	-
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA (Art. 42 RALRTI)	60,203.85
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	8,434.46
Anticipo Impuesto a la Renta det. correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO	8,434.46
Menos:	
Anticipo pagado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	
Retenciones en la fuente del año	(1,782.05)
Crédito tributario de años anteriores	
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	6,652.41

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

4.2.2. Otras implicaciones tributarias a considerarse en el futuro

En el futuro, las siguientes partidas contables podrían derivar en posibles efectos tributarios, los cuales deben considerarse:

4.2.2.1. Provisión para jubilación patronal y desahucio

Si se aumentare el personal de la Hacienda en futuros años, sería recomendable se realice un estudio actuarial para incrementar contablemente esta provisión, como resultado del reconocimiento de la provisión de jubilación patronal se originará un impuesto diferido el cuál debería ser reconocido de acuerdo a lo estipulado en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

4.2.2.2. Exceso en depreciación de propiedad, planta y equipo

Un exceso en la depreciación de los activos que componen propiedad, planta y equipo, es decir, si el gasto depreciación es

mayor a los valores que la Autoridad Tributaria acepta, se deberá considerar un gasto no deducible, que en el futuro será compensado de acuerdo a la NIC 12.

4.2.2.3. *Provisiones*

Toda provisión sin documentación de respaldo que se encuentre contabilizada al final del año deberá ser considerada como gasto no deducible, sin embargo, al momento de su reverso o utilización en años futuros se podrá tomar el beneficio de una deducción adicional mediante conciliación tributaria.

4.3. DISPOSICIONES LEGALES QUE NORMAN EL PRECIO PAGADO A LOS PRODUCTORES DE LECHE CRUDA Y SUS BENEFICIOS O DESVENTAJAS.

En enero del año 2008 el decreto No. 846 “Fijación de precios máximos de venta al público del litro de leche” de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla No.19: Precio del litro de leche cruda (antiguo)

Pasteurizada en funda	\$US 0.55 litro
UHT (Triple pasteurizada), en funda negra	\$US 0.60 litro
UHT en fundas tetrapack	\$US 0.95 litro

Fuente: Acuerdo No.136 (Precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda)

De igual manera en el Art. 2 se estableció que los precios de la leche al productor, a nivel de finca o hacienda, se fijan como precio mínimo USD 0,28 y como máximo USD 0,34.

A su vez, en mayo del 2008 mediante el decreto oficial No. 1042 “Se regula temporalmente los precios máximos de venta al público del litro de leche” de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla No. 20: Precio del litro de leche cruda

Pasteurizada en funda	\$US 0.60 litro
UHT (Triple pasteurizada), en funda negra	\$US 0.65 litro
UHT en fundas tetrapack	\$US 0.70 litro

Fuente: Acuerdo No.136 (Precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda)

Este acuerdo a su vez indica que el precio mínimo al productor de leche tendrá como referencia el 55% del Precio de Venta al Público (PVP); leche en funda UHT, es decir el precio mínimo que se debe cancelar al productor debe ser US\$ 0.3575 por litro en finca.

Sin embargo el 21 de Abril del 2010, de al acuerdo No. 136 “Precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda” establece el precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda que estará indexado en el 52,4% al precio de venta al público (PVP), del producto líder en el mercado lácteo interno de leche fluida UHT en funda.

Las industrias lácteas y en general toda persona natural o jurídica que adquieran leche cruda a los productores deberán pagar el precio mínimo de sustentación de \$ 0,3933, (precio que se mantiene hasta la fecha) más lo estipulado en la tabla oficial referencial de pago por componentes e higiene, que se detalla continuación:

Tabla No. 21: Referencial de pago por componentes de higiene

Precio Base	0.3933		Index % sobre precio de sustentación		
Base contenido Grasa	3.20	\$/Kg Grasa	2.4	Por décima % Grasa	0.0024 0.6204%
Base contenido Proteína	2.90	\$/Kg Proteína	4.5	Por décima % Proteína	0.0045 1.1765%

	Proteína													
	2.80	2.90	3.00	3.10	3.20	3.30	3.40	3.50	3.60	3.70	3.80	3.90	4.00	
3.0	0.3840	0.3885	0.3930	0.3975	0.4020	0.4065	0.4110	0.4155	0.4200	0.4245	0.4290	0.4335	0.4380	
3.1	0.3864	0.3909	0.3954	0.3999	0.4044	0.4089	0.4134	0.4179	0.4224	0.4269	0.4314	0.4359	0.4404	
3.2	0.3888	0.3933	0.3978	0.4023	0.4068	0.4113	0.4158	0.4203	0.4248	0.4293	0.4338	0.4383	0.4428	
3.3	0.3912	0.3957	0.4002	0.4047	0.4092	0.4137	0.4182	0.4227	0.4272	0.4317	0.4362	0.4407	0.4452	
3.4	0.3936	0.3981	0.4026	0.4071	0.4116	0.4161	0.4206	0.4251	0.4296	0.4341	0.4386	0.4431	0.4476	
3.5	0.3960	0.4005	0.4050	0.4095	0.4140	0.4185	0.4230	0.4275	0.4320	0.4365	0.4410	0.4455	0.4500	
3.6	0.3984	0.4029	0.4074	0.4119	0.4164	0.4209	0.4254	0.4299	0.4344	0.4389	0.4434	0.4479	0.4524	
3.7	0.4008	0.4053	0.4098	0.4143	0.4188	0.4233	0.4278	0.4323	0.4368	0.4413	0.4458	0.4503	0.4548	
3.8	0.4032	0.4077	0.4122	0.4167	0.4212	0.4257	0.4302	0.4347	0.4392	0.4437	0.4482	0.4527	0.4572	
3.9	0.4056	0.4101	0.4146	0.4191	0.4236	0.4281	0.4326	0.4371	0.4416	0.4461	0.4506	0.4551	0.4596	
4.0	0.4080	0.4125	0.4170	0.4215	0.4260	0.4305	0.4350	0.4395	0.4440	0.4485	0.4530	0.4575	0.4620	
4.1	0.4104	0.4149	0.4194	0.4239	0.4284	0.4329	0.4374	0.4419	0.4464	0.4509	0.4554	0.4599	0.4644	
4.2	0.4128	0.4173	0.4218	0.4263	0.4308	0.4353	0.4398	0.4443	0.4488	0.4533	0.4578	0.4623	0.4668	
4.3	0.4152	0.4197	0.4242	0.4287	0.4332	0.4377	0.4422	0.4467	0.4512	0.4557	0.4602	0.4647	0.4692	
4.4	0.4176	0.4221	0.4266	0.4311	0.4356	0.4401	0.4446	0.4491	0.4536	0.4581	0.4626	0.4671	0.4716	
4.5	0.4200	0.4245	0.4290	0.4335	0.4380	0.4425	0.4470	0.4515	0.4560	0.4605	0.4650	0.4695	0.4740	

Fuente: Acuerdo No.136 (Precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda)

Tabla No.22: Cambios por reductasa

Base Hrs	2						0.3933		Ingrese en precio
Cambio por cada 1/2 h	0.02		Precio por componentes				0.3933		Ingrese en precio
2.0	2.5	3.0	3.5	4.0	4.5	5.0	5.5	6.0	
0.3933	0.4033	0.4133	0.4233	0.4333	0.4433	0.4533	0.4633	0.4733	

Cambios por conteos bacteriales totales (CBT)

Base (x1000)		300				Precio por unidad de rango		0.01		
Cambios unitarios (x1000)		30								
Rengos en x 1000						Precio por Componentes		0.3933		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Desde	0	31	61	91	121	151	181	211	241	271
Hasta	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300
	0.4833	0.4733	0.4633	0.4533	0.4433	0.4333	0.4233	0.4133	0.4033	0.3933
Rengos en x 1000										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Desde	301	331	361	391	421	451	481	511	541	571
Hasta	330	360	390	420	450	480	510	540	570	600
	0.3833	0.3733	0.3633	0.3533	0.3433	0.3333	0.3233	0.3133	0.3033	0.2933

Fuente: Acuerdo No.136 (Precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda)

4.4. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LA LECHE CRUDA EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF.

La motivación de realizar este estudio, surgió ante la necesidad de determinar la variación en los costos de producción de leche cruda, y sus incidencias en la economía del pequeño y mediano productor de la provincia del Carchi de leche cruda.

Es así, que la aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera sobre los balances de la Hacienda Michuquer presenta ventajas directamente relacionadas con el costo de producción de la leche cruda.

El costo de producción corresponde a aquellos gastos necesarios para obtener la producción de leche, mantenerla o incrementarla. Bajo este concepto los costos de producción de la leche cruda que se incluían en los estados financieros bajo NEC al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes:

Tabla No.23: Costos de Producción NEC

Nombre de la Cuenta	Valor en US dólares
Balanceado	22.569,35
Medicina	7.850,26
Pajuelas	11.316,54
Fertilizantes	5.642,31
Semillas	3.521,90
Herramientas	1.428,36
Agua	556,41
Luz	1.506,98
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	4.569,85
Mantenimiento Vehículos	3125,87
Adecuaciones	8697,64
Combustible	6790,26
Mantenimiento de Campo	1.598,13
Varios	312,12
Total Costos de Producción	79.485,98

Fuente: Estados Financieros Hacienda Michuquer

Dentro de los costos de producción, como fue mencionado anteriormente, es necesario incluir los gastos de depreciación de la maquinaria y el vehículo que pertenecen a este grupo y que se encontraban ubicados como gastos operacionales.

De igual manera, debido a la adopción de NIIF's surgió la necesidad de reconocer los cambios físicos que genere en el hato ganadero, como los ingresos por variaciones en el valor razonable, nacimientos, ascensos, descensos, ventas y muertes. Las muertes, así como también las pérdidas ocasionadas por el cambio en

el valor razonable constituyen costos de producción los cuales deben ser incluidos en este grupo.

Los ajustes realizados por implementación de NIIF's dieron como resultado un ajuste al gasto de depreciación en la propiedad, planta y equipo debido a la revaluación de los activos y el reconocimiento de nuevos rubros que se derivan de las bajas de ganado durante el año. Las diferencias de los ajustes realizados en los costos de producción de los estados financieros en NEC y NIIF al 31 de diciembre del 2011 son las siguientes:

Tabla No.24: Costos de Producción NEC vs NIIF

Cuenta Contable	NEC	NIIF	Diferencia
Balanceado	22.569,35	22.569,35	-
Medicina	7.850,26	7.850,26	-
Pajuelas	11.316,54	11.316,54	-
Fertilizantes	5.642,31	5.642,31	-
Semillas	3.521,90	3.521,90	-
Pérdida por muertes ternero lactante		83,38	83,38
Pérdida por muertes ternero de destete		278,38	278,38
Pérdida por muertes novilla o vaca		717,38	717,38
Pérdida por muertes vaca		5.749,50	5.749,50
Herramientas	1.428,36	1.428,36	-
Agua	556,41	556,41	-
Luz	1.506,98	1.506,98	-
Mantenimiento Maquinaria y Equipo	4.569,85	4.569,85	-
Mantenimiento Vehículos	3125,87	3.125,87	-
Adecuaciones	8697,64	8.697,64	-
Combustible	6790,26	6.790,26	-
Mantenimiento de Campo	1.598,13	1.598,13	-
Varios	312,12	312,12	-
Gtos.Dep Maquinarias y Equipos	-	1.328,25	1.328,25
Gtos.Dep. Vehículos	5.998,00	1.912,28	(4.085,72)
Total costos de producción	85.483,98	89.555,13	4.071,15

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

Como se puede observar los Estados Financieros bajo NIIF's tienen un incremento de \$US 4.071,15 en los costos de producción que representan el 4,76% de los costos iniciales bajo NEC. Este hecho influye directamente en la utilidad y ocasiona que el costo de producción por litro de leche aumente en relación a los costos presentados en los estados financieros bajo NEC. Un estudio más detallado sobre el costo de producción se abordará en la siguiente sección.

Por ejemplo los costos de producción pueden variar al ser comparados con una persona natural no obligada a llevar contabilidad. Este tipo de contribuyentes únicamente presentar un registro de ingresos y egresos, por lo tanto la utilidad por litro de leche es mayor que la persona cuyos balances son presentados en base a NIIF's, quien reconoce movimientos del hato ganadero, bajas y cualquier cambio en el valor razonable que surjan a través del tiempo.

La inclusión completa y razonabilidad de los costos de producción, así como también el efecto de los demás ajustes por aplicación de las NIIF trae consigo las siguientes ventajas:

- Contar con información contable que refleja la real posición financiera de la Hacienda Michuquer.
- Comparar la información financiera tanto con períodos anteriores, como también con otras haciendas de la misma rama cuyos balances se encuentren presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

- Permitir una correcta valuación del hato ganadero de la Hacienda, así como también reconocer cualquier cambio o transformación física que se origine en el tiempo.
- Evaluar la madurez del hato ganadero con el fin de ayudar en la toma de decisiones en cuanto a planificación para renovar o mejorar la unidad productiva agropecuaria.
- Fomentar una cultura técnica que si bien debe cumplir con disposiciones legales en cuanto a tributos, refleje la real posición financiera de la Hacienda.

Así como el presentar los estados financieros bajo NIIF brinda grandes ventajas existe una desventaja que más que un tema de presentación de información contable radica en la cultura existente en cuanto al manejo y presentación de la contabilidad, ya que el país ha mantenido una cultura tributaria, es decir, sus registros o evolución se realiza prevaleciendo a lo dispuesto en cuerpos legales, dejando relegado el concepto de “esencia sobre la forma”. Este aspecto ha hecho que no se presente una información contable real, adaptada a cada uno de los negocios y las exigencias que la rama de la actividad a que se dedican exige.

4.5. COMPARATIVO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN VS PRECIO DE VENTA DE LA LECHE CRUDA POR LA IMPLEMENTACIÓN DE NIIF'S

4.5.1. Costos de Producción

Los contadores definen al costo como “un recurso sacrificado o perdido para alcanzar un objetivo específico. Se lo mide en la cantidad monetaria que debe pagarse para adquirir bienes y servicios”.⁴⁴

Los costos de producción (también llamados costos de operación) son los gastos necesarios para obtener la producción de leche, mantenerla o incrementarla.

La ganancia de la Hacienda está asociada con: el ingreso (litros de leche vendidos en el mercado y el precio obtenido) y el costo de producción de los

⁴⁴ C.T. HORNGREEN. y otros. (2007). **Contabilidad de costos. Un enfoque integral**. México: Editorial Pearson educación. p. 27.

litros de leche vendidos. Los demás gastos incurridos por la Hacienda, son gastos que con producción o sin ella van a ser desembolsados.

Es decir, mientras el ingreso por ventas, está asociado con la comercialización de la leche, el costo de producción está estrechamente relacionado con todos los gastos incurridos para la obtener su producción.

Los costos de producción bajo NIIF son aquellos detallados en la tabla No. 24 de la sección anterior. La comparación entre el costo de producción bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y el costo de producción obtenido de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera produjo un incremento de \$US 4.071,15 en los costos de producción que representan el 4,76% de los costos iniciales bajo NEC.

Al respecto, se debe mencionar que a pesar de que la depreciación se encontraba incluida como gasto bajo NEC, a efectos de determinar un costo real bajo NIIF's se lo incluyó como costo de producción puesto corresponde a la depreciación de maquinaria, vehículos necesarios para la producción.

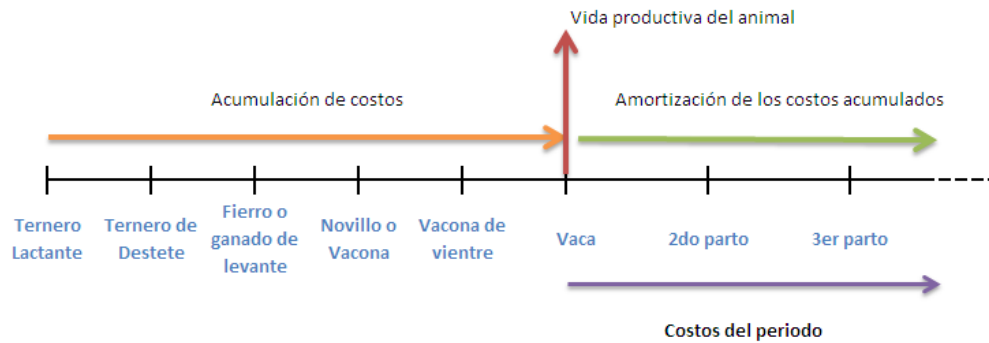
4.5.2. Sistema de costeo NEC y NIIF

Los estados financieros presentan un sistema de costos reales, es decir, el registro de los gastos y cálculo de los costos sucede en la cuantía en que realmente tuvieron lugar, limitando las posibilidades de un análisis comparativo al no contar con una base normativa adecuada.

Es el costo en el que se ha incurrido (costo histórico o pasado).

Las ilustraciones a continuación resumen el tratamiento de los activos biológicos bajo NEC y NIIF y el registro de los costos de la producción a lo largo de la vida productiva de cada una de las cabezas de ganado que componen el hato ganadero:

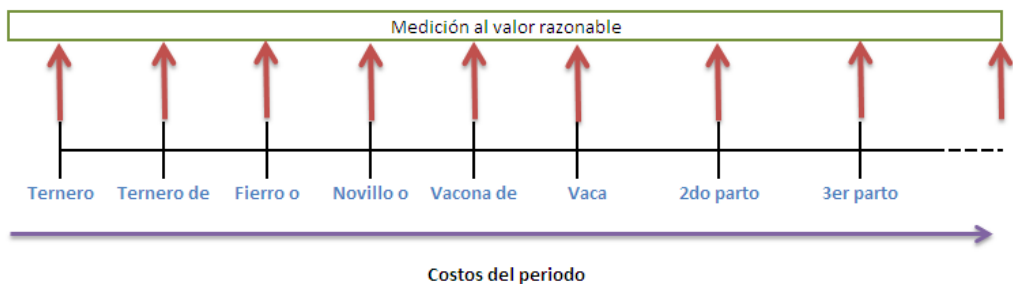
Gráfico No. 15: Reconocimiento del costo bajo NEC



Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

El gráfico No. 15 ilustra el costeo que bajo NEC se utilizaba; es decir todos los costos en los que se incurre antes de iniciar la vida productiva del animal se acumulan para ser amortizados durante toda la vida productiva del animal y se incluyen junto con los costos de cada periodo una vez que empiece la producción, sin embargo la Hacienda Michuquer no realizaba este tratamiento con el hato ganadero.

Gráfico No.16: Reconocimiento del costo bajo NIIF's



Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

El gráfico anterior muestra el nuevo tratamiento que tiene el hato ganadero, desde el nacimiento y de forma periódica, todo el hato ganadero debe ser medido a su valor razonable menos los costos de venta; esta valoración incluye movimientos y cambios físicos de cada una de las cabezas de ganado.

De igual manera, es necesario comprender que los animales (activos biológicos) tienen una vida biológica que consiste en la vida del animal desde el momento de su nacimiento hasta su muerte; y vida productiva que constituye la etapa en la cual el ganado empieza la producción de leche cruda, es decir cuando el animal tiene su primer cría y se convierte en vaca. En el caso de que el ganado de la Hacienda fuese destinado para la producción de carne, la vida productiva iniciaría desde el momento del nacimiento o adquisición del animal hasta su venta.

4.5.3. Comparativo costo de producción vs. el precio de venta

Para determinar cuál es la repercusión de la aplicación de los costos de producción luego de la aplicación de NIIF's es necesario determinar el costo de producción por cada litro de leche con el fin de compararlo con el precio de venta. Para esto primero se solicitó las facturas quincenales emitidas por la Hacienda Michuquer con el fin de determinar el precio de venta pagado por litro de leche y se elaboró un resumen mensual de la producción y venta de leche cruda del año 2011.

Una vez determinado precio unitario por litro de leche es posible realizar la comparación entre el costo de producción y el precio de venta de la leche cruda antes y después de la implementación de las NIIF en los estados financieros del año 2011 como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla No. 25. Comparación costo de producción vs Precio de venta

Hacienda Michuquer al 31 de Diciembre del 2011													
	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11	Sep-11	Oct-11	Nov-11	Dic-11	Total
Litros de leche	36,705	35,556	36,608	35,820	36,201	35,998	35,884	35,903	35,204	36,420	35,169	36,739	432,207
Precio de venta	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41	0.41
Ventas	15,049	14,578	15,009	14,686	14,842	14,759	14,712	14,720	14,434	14,932	14,419	15,063	177,205
Costo de producción NEC													
Costo de producción	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	7,124	85,484
Costo de producción unitario	0.19	0.20	0.19	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.19	0.20
Rentabilidad por unidad	0.22	0.21	0.22	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.22	0.21
Costo de producción NIIF													
Costo de producción	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	7,463	89,555
Costo de producción unitario	0.20	0.21	0.20	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.20	0.21	0.20	0.21
Rentabilidad por unidad	0.21	0.20	0.21	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.21	0.20	0.21	0.20
Costo de producción NIIF vs NEC													
Costo de producción NEC	0.19	0.20	0.19	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.19	0.20
Costo de producción NIIF	0.20	0.21	0.20	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.21	0.20	0.21	0.20	0.21
Variación por litro	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Litros producidos	36,705	35,556	36,608	35,820	36,201	35,998	35,884	35,903	35,204	36,420	35,169	36,739	432,207
Variación costo de producción	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	339.26	4,071.15

Autores: Sofía Vargas. Carlos Revelo.

Para realizar la tabla anterior se prorrateo el costo de producción anual bajo NEC y NIIF a cada uno de los meses en igual proporción. La variación determinada entre el costo de producción unitaria bajo NEC y el que se determinó luego de la implementación de las NIIF es de \$US 0,01 centavos, siendo \$US 4.071,15 la variación total.

No existe una variación mayor, debido a que los ajustes realizados por implementación de NIIF's incrementaron el costo con la inclusión de las pérdidas determinadas por el movimiento de ganado, pero también se disminuyó este rubro por el ajuste en el gasto de depreciación de los activos que conforman propiedad, planta y equipo, los cuales sufrieron revaluación y cambios de estimación en la vida útil.

El precio de venta por litro de leche cruda de la Hacienda Michuquer obedece al acuerdo No. 136 que regula el precio mínimo de sustentación al productor por litro de leche cruda que es de \$US 0,3933, al cual por componentes de sanidad y grasa detallados en la sección 4.3 de este estudio (Disposiciones legales que norman el precio de venta por litro de la leche cruda a los productores) lo incrementan a \$US 0,41000013, precio que se ha mantenido todo el año para la Hacienda Michuquer.

Siendo el precio de venta \$US 0,4100013 y el costo de producción unitario bajo NEC \$US 0,1978, la ganancia por cada litro de leche es \$US 0,2122 que representa el 51,76% del precio de venta. Después de la implementación de las NIIF el costo de producción unitario se incremento a \$US 0,2072, dejando como utilidad \$US 0,2028 por cada litro de leche cruda producido y vendido, lo que representa el 49,46% del precio de venta..

Como se pudo observar la variación del costo de producción no fue tan grande, sin embargo es necesario considerar que los ajustes realizados ocasionaron que esta diferencia no sea tan notoria, en adelante la información contable presentada será más confiable y útil en la toma de decisiones, por ejemplo una variación negativa en el precio del ganado por algún brote epidemiológico se verá reflejado en los estados financieros y ocasionarán que el costo de producción sea más elevado; de igual forma una disminución en la tasa de crecimiento por excesivas muertes de cabezas de ganado incrementaran el costo de producción y se reducirá el margen de utilidad por cada litro de leche cruda producido y vendido.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera reflejará la información contable/financiera de la Hacienda Michuquer en forma comparable, y confiable, debido a que sus principales cuentas se presentarán medidas al valor justo (valor razonable menos costos necesarios para efectuar una venta).

5.1.2. Con esta información obtenida y presentada, el propietario y los diferentes usuarios de los estados financieros podrán emitir su opinión, tomar decisiones sobre una posición financiera real y confiable y planificar ingresos y producciones futuras, debido a las ventajas que esta presenta.

5.1.3. La implementación de la NIC 41 en la Hacienda Michuquer ocasionó un incremento en utilidad contable en los Estados Financieros del 5.03% respecto de la utilidad contable bajo Niif's, esto se dio debido al reconocimiento del hato ganadero al valora razonable menos costos de venta y ajustes realizados por la aplicación de la NIC 16 en la revaluación de los activos y NIC 8 cambios en las estimaciones para la vida útil de los mismos. Sin embargo, este incremento en la utilidad al ser comparada con la inversión en activos en la hacienda muestra una perspectiva diferente del negocio debido que los ajustes por adopción de NIIF's incrementaron notablemente el activo, lo cual originó que el ROA bajo NEC de 83,69% disminuya al 15,34% en NIIF.

5.1.4. El costo de producción obtenido por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también el costo de producción por litro de leche vendida incrementaron en un 5% en relación al costo de producción en NEC, esto es debido al reconocimiento de los sucesos o acontecimientos que han afectado el hato ganadero, específicamente las muertes o bajas de cabezas de ganado.

5.1.5. La conversión a las NIIF's mas que un simple cambio a la normas contables, con ellas se busca transparencia de la situación económica real confiable de la Hacienda. Adicionalmente esta implementación tiene impactos significativos

en el sistema interno de la Hacienda, ya que se requiere un mayor control interno del ganado, mejoramiento del sistema contable, procesos y políticas a ponerse en marcha para un perfecto funcionamiento.

5.1.6. La rentabilidad precio de venta vs costo de producción disminuye en \$US 0,01 por cada litro de leche cruda producido y vendido esto es un 5%, sin embargo disminuye debido a la inclusión de nuevas partidas dentro del costo de producción que según los estados financieros bajo NEC no se tomaban en cuenta como son las muertes de cabezas de ganado o pérdidas generadas por cambios en el valor razonable y ajustes realizados en los gastos de depreciación por la reestimación de la vida útil de los activos que componen propiedad, planta y equipo.

5.1.7. La evaluación del impacto tributario es importante debido a que muchos de los ingresos y gastos reconocidos contablemente deben ser ajustados mediante conciliación tributaria como es el caso de los ascensos, nacimientos, muertes y cambios en el valor razonable menos costos de venta. Además es importante destacar que durante la investigación se evidenció que no existe una adecuada cultura tributaria en aspectos como emisión de documentos de soporte tributario. Las ventas de ganado aún se las realiza de forma informal, esto es, en ferias sin ningún tipo de documento tributario que respalde la transacción.

5.1.8. En lo que se refiere al valor razonable, para el caso de la Hacienda Michuquer no cuenta con información comparable disponible que permita una fácil valoración del hato ganadero, debido a que a la fecha de implementación de la NIC 41 “Agricultura” no se contó con datos reales del precio del ganado de años anteriores. Esto constituye una restricción para este trabajo por lo cual se utilizó valores estimados para los años mencionados.

5.2. RECOMENDACIONES

5.2.1. En el caso de que el propietario de la Hacienda decida adquirir ganado diferente al destinado para la producción de leche cruda, como ganado de engorde destinado para la venta de carne, se deberá mantener por separado el importe del ganado destinado para la producción lechera y el de engorde, con el fin de suministrar información que puede ser de ayuda al evaluar flujos de efectivo, mezcla óptima del hato, compras, ventas o posibles inversiones.

5.2.2. El hato ganadero se debe manejar con un manual veterinario y bajo criterios estrictamente profesionales, con el fin de determinar un correcto movimiento en cuanto a la clasificación o etapas de cada una de las cabezas de ganado.

Esto permitirá valorar cuantitativamente todas las partidas que componen el rubro de activos biológicos de una manera más técnica.

5.2.3. De acuerdo a lo estipulado en la NIC 41 se debe realizar movimientos del ganado y presentarlos al cierre del ejercicio, sin embargo se recomienda a la Hacienda una revaluación del valor razonable menos costo de ventas mensual, así mismo los movimientos de ganado a efectos de presentar una información razonable y actual.

5.2.4. Se recomienda al propietario la implementación de un control para los rubros de propiedad, planta y equipo, mediante un detalle el cual debe contener los ítems correctamente agrupados, fecha de compra, costo histórico, revaluaciones, depreciaciones y cualquier otro aspecto relevante con el fin de llevar adecuados registros y presentar una información contable confiable y razonable.

5.2.5. Para una eficiente implementación de la NIC 41 se recomienda involucrar a todos los miembros de la Hacienda, debido a que todos los empleados deben aprender el nuevo lenguaje y procedimientos contables a efectos de facilitar el proceso de implementación. Para esto es preciso que todos los empleados

se capaciten sobre NIIF's para que puedan hacer frente y prepararse para hacerle frente a todos estos nuevos aspectos contables.

5.2.6. Se recomienda a la Hacienda Michuquer y su administración, la inclusión de un proceso de capacitación y monitoreo de precios y costos permanente, a efectos de valorar correctamente el hato ganadero.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

1. HOLMES. C. W. y otros. (1999). **Producción de leche en praderas**. Zaragoza, España: Editorial. Acribia. 1era. edición.
2. HORNGREEN. C. T. y otros. (2007). **Contabilidad de costos. Un enfoque integral**. México: Editorial. Pearson educación.
3. SALTOS. N y otros. (2010). **Ecuador y su realidad**. Quito, Ecuador: Fundación José Peralta. 17ma.edición.
4. VASCONEZ. L. y otros. (2008). **Inseminación artificial en bovinos**. Curso inseminación Artificial. Quito, Ecuador.
5. VÉRTICE EDITORIAL. y otros. (2008). **Estructuras Organizativas**. España: Editorial Vértice.

Leyes y Normas.

6. Código Tributario del Ecuador.
7. Constitución de la República del Ecuador.
8. Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI).
9. NIC 16. Propiedad Planta y Equipo.
10. NIC 41. Agricultura.
11. NIIF para PYMES.
12. Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Internet

13. AGUIRRE. R. (2009). [http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=5194&Itemid=134]. **Qué es tributo**.
14. BUENAS TAREAS. (2010). [<http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-Las-Nics-y-Niifs/682307.html>]. **Historia de las NIIF**.
15. CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA. (2011). [http://www.ideascontables.260mb.com/REVISTA_CONTABLE/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=80]. **Objetivo de las NIIF**.
16. DIARIO EL HOY. (2009). [<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/carchi-se-convierte-en-eje-de-los-conflictos-lecheros-370635.html>]. **Carchi se convierte en eje de los conflictos lecheros**.

17. EGUEZ WILSON. (2011). [<http://anexotransaccional.blogspot.com/2011/10/tipos-de-contribuyentes.html>]. **Tipos de Contribuyentes.**
18. GALLO C. y otros. (1999). [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0301-732X1999000100008&script=sci_arttext]. **Clasificación del Ganado.**
19. GUERRERO. M. (2011). [http://www.elnuevoempresario.com/noticias_67952_gobierno-de-ecuador-esta-trabajando-con-el-sector-ganadero.php]. **Sector Ganadero del Ecuador.**
20. LATINE. I. (2002). [www.ilatinane.guv.u/biblioteca/censoeconomico/anexo2.PDF]. **Personal Ocupado.**
21. LEON C. (2012). [<http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor1/contenidospdf/cultura%20tributaria.pdf>]. **Cultura Tributaria.**
22. PROYECTO SICA. (2000). [http://www.agroecuador.com/HTML/Censo/censo_3121.htm]. **Censo agropecuario.**
23. ROBLES ARMANDO. (2002). [<http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/806/1/Tesis%20Cultura%20Tributaria.pdf>]. **Cultura Tributaria.**
24. ROSERO ELENA. (2003). [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/6215/1/22263_1.pdf]. **Población Vacuna.**
25. SRI. (2012). [<http://cef.sri.gob.ec/cefvirtual/mod/glossary/print.php?id=3165&mode=letter&hook=B&sortkey=&sortorder=&offset=0>]. **Brechas fiscales.**
26. THOMPSON. I. (2006). [<http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/cultura-definicion.html>]. **Definición cultura.**
27. WIKIPEDIA. (2012). [http://es.wikipedia.org/wiki/Holstein_%28ganado%29], **Ganado Holstein.**

Software Legal

28. EDICIONES LEGALES. (OCTUBRE-2012). **Fiel** Magister 7.2. Área tributaria.

ANEXOS

Anexo No. 1
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Diciembre del 2009

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	609	20.3	1	Novilla o Vacona
2	AURORA	29/03/2004	2103	70.1	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	699	23.3	1	Novilla o Vacona
4	ANDREA	18/02/2004	2143	71.4	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1056	35.2	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	396	13.2	1	Novilla o Vacona
7	CLAUDIA	02/03/2005	1765	58.8	1	Vaca
8	CARPETA	04/05/2002	2798	93.3	1	Vaca
9	CARTAGENA	06/08/2005	1608	53.6	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1188	39.6	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	1858	61.9	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2014	67.1	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2747	91.6	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	1935	64.5	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	1576	52.5	1	Vaca
16	FLORIDA	11/12/2003	2212	73.7	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	952	31.7	1	Vacona de Vientre
18	ELISA	25/06/2003	2381	79.4	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	1672	55.7	1	Vaca
20	ESMERALDA	25/02/2007	1040	34.7	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	2879	96	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2130	71	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
23	EUGENIA	04/06/2008	575	19.2	1	Novilla o Vacona
24	GUAYACA	30/06/2008	549	18.3	1	Novilla o Vacona
25	GABRIELA	29/06/2007	916	30.5	1	Vacona de Vientre
26	GRETA	12/05/2003	2425	80.8	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	3438	114.6	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	993	33.1	1	Vaca
29	LILA	01/02/2006	1429	47.6	1	Vaca
30	LULU	13/09/2004	1935	64.5	1	Vaca
31	LEONISA	12/03/2008	659	22	1	Novilla o Vacona
32	LAURA	09/07/2007	906	30.2	1	Vacona de Vientre
33	LLANERA	07/02/2007	1058	35.3	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	2649	88.3	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2154	71.8	1	Vaca
36	MENTA	27/01/2004	2165	72.2	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	833	27.8	1	Vacona de Vientre
38	RUMANIA	03/04/2004	2098	69.9	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1052	35.1	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2014	67.1	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1198	39.9	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2075	69.2	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	993	33.1	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2014	67.1	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2123	70.8	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	2423	80.8	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	2486	82.9	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	2864	95.5	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	2820	94	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	3947	131.6	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2069	69	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
52	BOGOTANA	01/07/2009	183	6.1	1	Fierro o ganado de levante
53	CARIDAD	24/11/2007	768	25.6	1	Vacona de Vientre
54	CHOLA	01/07/2009	183	6.1	1	Fierro o ganado de levante
55	ERICA	01/11/2004	1886	62.9	1	Vaca
56	GOYA	01/11/2004	1886	62.9	1	Vaca
57	HEYDI	05/06/2006	1305	43.5	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	183	6.1	1	Fierro o ganado de levante
59	IVON	01/11/2004	1886	62.9	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	1886	62.9	1	Vaca
61	LORETA	26/04/2007	980	32.7	1	Vacona de Vientre
62	MILENA	11/10/2006	1177	39.2	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	916	30.5	1	Vacona de Vientre
64	PASTORA	29/06/2007	916	30.5	1	Vacona de Vientre
65	PIRUETA	25/06/2003	2381	79.4	1	Vaca
66	POLONIA	24/06/2002	2747	91.6	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	946	31.5	1	Vacona de Vientre
68	PAQUITA	24/06/2002	2747	91.6	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3337	111.2	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1074	35.8	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1187	39.6	1	Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	992	33.1	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	49	1.6	1	Ternero lactante
74	KATY	13/12/2009	18	0.6	1	Ternero lactante
75	MERY	22/12/2009	9	0.3	1	Ternero lactante
76	PERLA	07/09/2009	115	3.8	1	Ternero de destete
					76	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado
Desde	Hasta		
0	3	Ternero lactante	3
3	6	Ternero de destete	1
6	12	Fierro o ganado de levante	3
12	24	Novilla o Vacona	6
24	33	Vacona de Vientre	9
33	En Adelante	Vaca	54
Total			76

Anexo No. 2
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Enero del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	640	21.3	1	Novilla o Vacona
2	AURORA	29/03/2004	2134	71.1	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	730	24.3	1	Vacona de Vientre
4	ANDREA	18/02/2004	2174	72.5	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1087	36.2	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	427	14.2	1	Novilla o Vacona
7	CLAUDIA	02/03/2005	1796	59.9	1	Vaca
8	CARPETA	04/05/2002	2829	94.3	1	Vaca
9	CARTAGENA	06/08/2005	1639	54.6	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1219	40.6	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	1889	63	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2045	68.2	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2778	92.6	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	1966	65.5	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	1607	53.6	1	Vaca
16	FLORIDA	11/12/2003	2243	74.8	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	983	32.8	1	Vacona de Vientre
18	ELISA	25/06/2003	2412	80.4	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	1703	56.8	1	Vaca
20	ESMERALDA	25/02/2007	1071	35.7	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	2910	97	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2161	72	1	Vaca
23	EUGENIA	04/06/2008	606	20.2	1	Novilla o Vacona
24	GUAYACA	30/06/2008	580	19.3	1	Novilla o Vacona
25	GABRIELA	29/06/2007	947	31.6	1	Vacona de Vientre

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
26	GRETA	12/05/2003	2456	81.9	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	3469	115.6	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	1024	34.1	1	Vaca
29	LILA	01/02/2006	1460	48.7	1	Vaca
30	LULU	13/09/2004	1966	65.5	1	Vaca
31	LEONISA	12/03/2008	690	23	1	Novilla o Vacona
32	LAURA	09/07/2007	937	31.2	1	Vacona de Vientre
33	LLANERA	07/02/2007	1089	36.3	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	2680	89.3	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2185	72.8	1	Vaca
36	MENTA	27/01/2004	2196	73.2	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	864	28.8	1	Vacona de Vientre
38	RUMANIA	03/04/2004	2129	71	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1083	36.1	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2045	68.2	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1229	41	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2106	70.2	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	1024	34.1	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2045	68.2	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2154	71.8	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	2454	81.8	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	2517	83.9	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	2895	96.5	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	2851	95	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	3978	132.6	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2100	70	1	Vaca
52	BOGOTANA	01/07/2009	214	7.1	1	Fierro o ganado de levante
53	CARIDAD	24/11/2007	799	26.6	1	Vacona de Vientre
54	CHOLA	01/07/2009	214	7.1	1	Fierro o ganado de levante

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
55	ERICA	01/11/2004	1917	63.9	1	Vaca
56	GOYA	01/11/2004	1917	63.9	1	Vaca
57	HEYDI	05/06/2006	1336	44.5	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	214	7.1	1	Fierro o ganado de levante
59	IVON	01/11/2004	1917	63.9	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	1917	63.9	1	Vaca
61	LORETA	26/04/2007	1011	33.7	1	Vaca
62	MILENA	11/10/2006	1208	40.3	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	947	31.6	1	Vacona de Vientre
64	PASTORA	29/06/2007	947	31.6	1	Vacona de Vientre
65	PIRUETA	25/06/2003	2412	80.4	1	Vaca
66	POLONIA	24/06/2002	2778	92.6	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	977	32.6	1	Vacona de Vientre
68	PAQUITA	24/06/2002	2778	92.6	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3368	112.3	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1105	36.8	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1218	40.6	1	Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	1023	34.1	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	80	2.7	1	Ternero lactante
74	KATY	13/12/2009	49	1.6	1	Ternero lactante
75	MERY	22/12/2009	40	1.3	1	Ternero lactante
76	PERLA	07/09/2009	146	4.9	1	Ternero de destete
					76	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	3	3	0		
3	6	Ternero de destete	1	1	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	3	3	0		
12	24	Novilla o Vacona	5	6	-1		-1
24	33	Vacona de Vientre	9	9	0	1	-1
33	En Adelante	Vaca	55	54	1	1	
Total			76	76			

Anexo No.3
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 28 de Febrero del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	668	22.3	1	Novilla o Vacona
2	AURORA	29/03/2004	2162	72.1	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	758	25.3	1	Vacona de Vientre
4	ANDREA	18/02/2004	2202	73.4	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1115	37.2	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	455	15.2	1	Novilla o Vacona
7	CLAUDIA	02/03/2005	1824	60.8	1	Vaca
8	CARPETA	04/05/2002	2857	95.2	1	Vaca
9	CARTAGENA	06/08/2005	1667	55.6	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1247	41.6	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	1917	63.9	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2073	69.1	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2806	93.5	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	1994	66.5	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	1635	54.5	1	Vaca
16	FLORIDA	11/12/2003	2271	75.7	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	1011	33.7	1	Vaca
18	ELISA	25/06/2003	2440	81.3	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	1731	57.7	1	Vaca
20	ESMERALDA	25/02/2007	1099	36.6	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	2938	97.9	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2189	73	1	Vaca
23	EUGENIA	04/06/2008	634	21.1	1	Novilla o Vacona
24	GUAYACA	30/06/2008	608	20.3	1	Novilla o Vacona
25	GABRIELA	29/06/2007	975	32.5	1	Vacona de Vientre

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación
26	GRETA	12/05/2003	2484	82.8	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	3497	116.6	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	1052	35.1	1	Vaca
29	LILA	01/02/2006	1488	49.6	1	Vaca
30	LULU	13/09/2004	1994	66.5	1	Vaca
31	LEONISA	12/03/2008	718	23.9	1	Novilla o Vacona
32	LAURA	09/07/2007	965	32.2	1	Vacona de Vientre
33	LLANERA	07/02/2007	1117	37.2	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	2708	90.3	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2213	73.8	1	Vaca
36	MENTA	27/01/2004	2224	74.1	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	892	29.7	1	Vacona de Vientre
38	RUMANIA	03/04/2004	2157	71.9	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1111	37	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2073	69.1	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1257	41.9	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2134	71.1	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	1052	35.1	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2073	69.1	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2182	72.7	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	2482	82.7	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	2545	84.8	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	2923	97.4	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	2879	96	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	4006	133.5	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2128	70.9	1	Vaca
52	BOGOTANA	01/07/2009	242	8.1	1	Fierro o ganado de levante
53	CARIDAD	24/11/2007	827	27.6	1	Vacona de Vientre
54	CHOLA	01/07/2009	242	8.1	1	Fierro o ganado de levante

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación
55	ERICA	01/11/2004	1945	64.8	1	Vaca
56	GOYA	01/11/2004	1945	64.8	1	Vaca
57	HEYDI	05/06/2006	1364	45.5	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	242	8.1	1	Fierro o ganado de levante
59	IVON	01/11/2004	1945	64.8	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	1945	64.8	1	Vaca
61	LORETA	26/04/2007	1039	34.6	1	Vaca
62	MILENA	11/10/2006	1236	41.2	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	975	32.5	1	Vacona de Vientre
64	PASTORA	29/06/2007	975	32.5	1	Vacona de Vientre
65	PIRUETA	25/06/2003	2440	81.3	1	Vaca
66	POLONIA	24/06/2002	2806	93.5	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	1005	33.5	1	Vaca
68	PAQUITA	24/06/2002	2806	93.5	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3396	113.2	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1133	37.8	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1246	41.5	1	Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	1051	35	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	108	3.6	1	Ternero de destete
74	KATY	13/12/2009	77	2.6	1	Ternero lactante
75	MERY	22/12/2009	68	2.3	1	Ternero lactante
76	PERLA	07/09/2009	174	5.8	1	Ternero de destete
					76	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	2	3	-1	-1	
3	6	Ternero de destete	2	1	1		
6	12	Fierro o ganado de levante	3	3	0		
12	24	Novilla o Vacona	5	5	0		
24	33	Vacona de Vientre	7	9	-2	-2	
33	En Adelante	Vaca	57	55	2	2	
Total			76	76			

Anexo No. 4
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de marzo del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	699	23.3	1	Novilla o Vacona	
2	AURORA	29/03/2004	2193	73.1	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	789	26.3	1	Vacona de Vientre	
4	ANDREA	18/02/2004	2233	74.4	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1146	38.2	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	486	16.2	1	Novilla o Vacona	
7	CLAUDIA	02/03/2005	1855	61.8	1	Vaca	
8	CARPETA	04/05/2002	2888	96.3	1	Vaca	
9	CARTAGENA	06/08/2005	1698	56.6	1	Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1278	42.6	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	1948	64.9	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2104	70.1	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2837	94.6	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2025	67.5	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	1666	55.5	1	Vaca	
16	FLORIDA	11/12/2003	2302	76.7	1	Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1042	34.7	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	2471	82.4	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	1762	58.7	1	Vaca	
20	ESMERALDA	25/02/2007	1130	37.7	1	Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	2969	99	1	Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2220	74	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	665	22.2	1	Novilla o Vacona	
24	GUAYACA	30/06/2008	639	21.3	1	Novilla o Vacona	
25	GABRIELA	29/06/2007	1006	33.5	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
26	GRETA	12/05/2003	2515	83.8	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3528	117.6	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1083	36.1	1	Vaca	
29	LILA	01/02/2006	1519	50.6	1	Vaca	
30	LULU	13/09/2004	2025	67.5	1	Vaca	
31	LEONISA	12/03/2008	749	25	1	Vacona de Vientre	
32	LAURA	09/07/2007	996	33.2	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1148	38.3	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	2739	91.3	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2244	74.8	1	Vaca	
36	MENTA	27/01/2004	2255	75.2	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	923	30.8	1	Vacona de Vientre	
38	RUMANIA	03/04/2004	2188	72.9	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1142	38.1	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2104	70.1	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1288	42.9	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2165	72.2	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1083	36.1	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2104	70.1	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2213	73.8	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2513	83.8	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	2576	85.9	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	2954	98.5	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	2910	97	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4037	134.6	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2159	72	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	273	9.1	1	Fierro o ganado de levante	
53	CARIDAD	24/11/2007	858	28.6	1	Vacona de Vientre	
53.1	CALEÑA	08/03/2010	23	0.8	1	Ternero lactante	NACIMIENTO

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
54	CHOLA	01/07/2009	273	9.1	1	Fierro o ganado de levante	
55	ERICA	01/11/2004	1976	65.9	1	Vaca	
56	GOYA	01/11/2004	1976	65.9	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1395	46.5	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	273	9.1	1	Fierro o ganado de levante	
59	IVON	01/11/2004	1976	65.9	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	1976	65.9	1	Vaca	
61	LORETA	26/04/2007	1070	35.7	1	Vaca	
62	MILENA	11/10/2006	1267	42.2	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1006	33.5	1	Vaca	
64	PASTORA	29/06/2007	1006	33.5	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	2471	82.4	1	Vaca	
66	POLONIA	24/06/2002	2837	94.6	1	Vaca	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1036	34.5	1	Vaca	
68	PAQUITA	24/06/2002	2837	94.6	1	Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3427	114.2	1	Vaca	
70	RIQUESA	22/01/2007	1164	38.8	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1277	42.6	1	Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1082	36.1	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	139	4.6	1	Ternero de destete	
74	KATY	13/12/2009	108	3.6	1	Ternero de destete	
75	MERY	22/12/2009	99	3.3	1	Ternero de destete	
76	PERLA	07/09/2009	205	6.8	1	Fierro o ganado de levante	
					<u>77</u>		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	1	2	-1		-2
3	6	Ternero de destete	3	2	1	2	-1
6	12	Fierro o ganado de levante	4	3	1	1	
12	24	Novilla o Vacona	4	5	-1		-1
24	33	Vacona de Vientre	4	7	-3	1	-4
33	En Adelante	Vaca	61	57	4	4	
Total			77	76			

Row Labels	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	
O	1
Ternero lactante	1
Grand Total	1

Anexo No. 5
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de abril del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	729	24.3	1	Vacona de Vientre	
2	AURORA	29/03/2004	2223	74.1	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	819	27.3	1	Vacona de Vientre	
4	ANDREA	18/02/2004	2263	75.4	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1176	39.2	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	516	17.2	1	Novilla o Vacona	
7	CLAUDIA	02/03/2005	1885	62.8	1	Vaca	
8	CARPETA	04/05/2002	2918	97.3	1	Vaca	
9	CARTAGENA	06/08/2005	1728	57.6	1	Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1308	43.6	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	1978	65.9	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2134	71.1	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2867	95.6	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2055	68.5	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	1696	56.5	1	Vaca	
16	FLORIDA	11/12/2003	2332	77.7	1	Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1072	35.7	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	2501	83.4	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	1792	59.7	1	Vaca	
20	ESMERALDA	25/02/2007	1160	38.7	1	Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	2999	100	1	Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2250	75	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	695	23.2	1	Novilla o Vacona	
24	GUAYACA	30/06/2008	669	22.3	1	Novilla o Vacona	
25	GABRIELA	29/06/2007	1036	34.5	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
26	GRETA	12/05/2003	2545	84.8	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3558	118.6	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1113	37.1	1	Vaca	
29	LILA	01/02/2006	1549	51.6	1	Vaca	
30	LULU	13/09/2004	2055	68.5	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	10	0.3	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
31	LEONISA	12/03/2008	779	26	1	Vacona de Vientre	
32	LAURA	09/07/2007	1026	34.2	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1178	39.3	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	2769	92.3	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2274	75.8	1	Vaca	
36	MENTA	27/01/2004	2285	76.2	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	953	31.8	1	Vacona de Vientre	
38	RUMANIA	03/04/2004	2218	73.9	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1172	39.1	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2134	71.1	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1318	43.9	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2195	73.2	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1113	37.1	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2134	71.1	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2243	74.8	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2543	84.8	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	2606	86.9	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	2984	99.5	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	2940	98	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4067	135.6	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2189	73	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	303	10.1	1	Fierro o ganado de levante	
53	CARIDAD	24/11/2007	888	29.6	1	Vacona de Vientre	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
53.1	CALEÑA	08/03/2010	53	1.8	1	Ternero lactante	
54	CHOLA	01/07/2009	303	10.1	1	Fierro o ganado de levante	
54.1	MACHO	28/04/2010	2	0.1	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
55	ERICA	01/11/2004	2006	66.9	1	Vaca	
56	GOYA	01/11/2004	2006	66.9	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1425	47.5	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	303	10.1	1	Fierro o ganado de levante	
59	IVON	01/11/2004	2006	66.9	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2006	66.9	1	Vaca	
61	LORETA	26/04/2007	1100	36.7	1	Vaca	
62	MILENA	11/10/2006	1297	43.2	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1036	34.5	1	Vaca	
64	PASTORA	29/06/2007	1036	34.5	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	2501	83.4	1	Vaca	
66	POLONIA	24/06/2002	2867	95.6	1	Vaca	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1066	35.5	1	Vaca	
68	PAQUITA	24/06/2002	2867	95.6	1	Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3457	115.2	1	Vaca	
70	RIQUESA	22/01/2007	1194	39.8	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1307	43.6	1	Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1112	37.1	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	169	5.6	1	Ternero de destete	
74	KATY	13/12/2009	138	4.6	1	Ternero de destete	
75	MERY	22/12/2009	129	4.3	1	Ternero de destete	
76	PERLA	07/09/2009	235	7.8	1	Fierro o ganado de levante	
					79		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	3	1	2		
3	6	Ternero de destete	3	3	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	4	4	0		
12	24	Novilla o Vacona	3	4	-1		-1
24	33	Vacona de Vientre	5	4	1	1	
33	En Adelante	Vaca	61	61	0		
Total			79	77			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	
O	2
Ternero lactante	2
Total general	2

Anexo No. 6
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de mayo del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	760	25.3	1	Vacona de Vientre		
2	AURORA	29/03/2004	2254	75.1	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	850	28.3	1	Vacona de Vientre		
4	ANDREA	18/02/2004	2294	76.5	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1207	40.2	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	547	18.2	1	Novilla o Vacona		
7	CLAUDIA	02/03/2005	1916	63.9	1	Vaca		
8	CARPETA	04/05/2002	2949	98.3		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
9	CARTAGENA	06/08/2005	1759	58.6	1	Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1339	44.6	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2009	67	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2165	72.2	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2898	96.6	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2086	69.5	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	1727	57.6	1	Vaca		
16	FLORIDA	11/12/2003	2363	78.8		Vaca	VENTA	DESCARTE
17	EVA	24/05/2007	1103	36.8	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2532	84.4	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	1823	60.8	1	Vaca		
20	ESMERALDA	25/02/2007	1191	39.7		Vaca	VENTA	DESCARTE
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3030	101	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2281	76	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	726	24.2	1	Vacona de Vientre		
24	GUAYACA	30/06/2008	700	23.3	1	Novilla o Vacona		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
25	GABRIELA	29/06/2007	1067	35.6	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	2576	85.9	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	3589	119.6	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1144	38.1	1	Vaca		
29	LILA	01/02/2006	1580	52.7	1	Vaca		
30	LULU	13/09/2004	2086	69.5	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	41	1.4	1	Ternero lactante		
31	LEONISA	12/03/2008	810	27	1	Vacona de Vientre		
32	LAURA	09/07/2007	1057	35.2	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1209	40.3	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	2800	93.3	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2305	76.8	1	Vaca		
36	MENTA	27/01/2004	2316	77.2	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	984	32.8	1	Vacona de Vientre		
38	RUMANIA	03/04/2004	2249	75	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1203	40.1	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2165	72.2	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1349	45	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2226	74.2	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1144	38.1	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2165	72.2	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2274	75.8	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	2574	85.8	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	2637	87.9	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3015	100.5	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	2971	99	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4098	136.6	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2220	74	1	Vaca		
52	BOGOTANA	01/07/2009	334	11.1	1	Fierro o ganado de levante		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
53	CARIDAD	24/11/2007	919	30.6	1	Vacona de Vientre		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	84	2.8	1	Ternero lactante		
54	CHOLA	01/07/2009	334	11.1	1	Fierro o ganado de levante		
54.1	MACHO	28/04/2010	33	1.1		Ternero lactante	VENDIDO	
55	ERICA	01/11/2004	2037	67.9	1	Vaca		
56	GOYA	01/11/2004	2037	67.9	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1456	48.5	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	334	11.1	1	Fierro o ganado de levante		
58.1	MACHO	15/05/2010	16	0.5	1	Ternero lactante	NACIMIENTO	
59	IVON	01/11/2004	2037	67.9	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2037	67.9	1	Vaca		
61	LORETA	26/04/2007	1131	37.7	1	Vaca		
62	MILENA	11/10/2006	1328	44.3	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1067	35.6	1	Vaca		
64	PASTORA	29/06/2007	1067	35.6	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2532	84.4	1	Vaca		
66	POLONIA	24/06/2002	2898	96.6	1	Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1097	36.6	1	Vaca		
68	PAQUITA	24/06/2002	2898	96.6	1	Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3488	116.3	1	Vaca		
70	RIQUESA	22/01/2007	1225	40.8	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1338	44.6	1	Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1143	38.1	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	200	6.7	1	Fierro o ganado de levante		
74	KATY	13/12/2009	169	5.6	1	Ternero de destete		
75	MERY	22/12/2009	160	5.3	1	Ternero de destete		
76	PERLA	07/09/2009	266	8.9	1	Fierro o ganado de levante		

76

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	3	3	0		
3	6	Ternero de destete	2	3	-1		-1
6	12	Fierro o ganado de levante	5	4	1	1	
12	24	Novilla o Vacona	2	3	-1		-1
24	33	Vacona de Vientre	6	5	1	1	
33	En Adelante	Vaca	58	61	-3		
Total			76	79			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
MUERTE		1
Vaca		1
NACIMIENTO		1
Ternero lactante		1
VENDIDO		1
Ternero lactante		1
VENTA		2
Vaca		2
Total general		5

Anexo No. 7
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de junio del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	790	26.3	1	Vacona de Vientre		
2	AURORA	29/03/2004	2284	76.1	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	880	29.3	1	Vacona de Vientre		
4	ANDREA	18/02/2004	2324	77.5	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1237	41.2	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	577	19.2	1	Novilla o Vacona		
7	CLAUDIA	02/03/2005	1946	64.9	1	Vaca		
8	CARPETA	04/05/2002	2979	99.3		Vaca		
9	CARTAGENA	06/08/2005	1789	59.6		Vaca	VENTA	REPRODUCTIVO
10	CATIRA	30/09/2006	1369	45.6	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2039	68	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2195	73.2	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2928	97.6	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2116	70.5	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	1757	58.6	1	Vaca		
16	FLORIDA	11/12/2003	2393	79.8		Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1133	37.8	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2562	85.4	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	1853	61.8	1	Vaca		
20	ESMERALDA	25/02/2007	1221	40.7		Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3060	102	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2311	77	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	756	25.2	1	Vacona de Vientre		
24	GUAYACA	30/06/2008	730	24.3	1	Vacona de Vientre		

25	GABRIELA	29/06/2007	1097	36.6	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	2606	86.9	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3619	120.6	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1174	39.1	1	Vaca	
29	LILA	01/02/2006	1610	53.7	1	Vaca	
30	LULU	13/09/2004	2116	70.5	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	71	2.4	1	Ternero lactante	
31	LEONISA	12/03/2008	840	28	1	Vaona de Vientre	
32	LAURA	09/07/2007	1087	36.2	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1239	41.3	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	2830	94.3	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2335	77.8	1	Vaca	
36	MENTA	27/01/2004	2346	78.2	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	1014	33.8	1	Vaca	
38	RUMANIA	03/04/2004	2279	76	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1233	41.1	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2195	73.2	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1379	46	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2256	75.2	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1174	39.1	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2195	73.2	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2304	76.8	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2604	86.8	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	2667	88.9	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3045	101.5	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3001	100	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4128	137.6	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2250	75	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	364	12.1	1	Novilla o Vaona	
52.1	HEMBRA	12/06/2010	18	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
53	CARIDAD	24/11/2007	949	31.6	1	Vaona de Vientre	

53.1	CALEÑA	08/03/2010	114	3.8	1	Ternero de destete		
54	CHOLA	01/07/2009	364	12.1	1	Novilla o Vacona		
54.1	MACHO	28/04/2010	63	2.1		Ternero lactante		
55	ERICA	01/11/2004	2067	68.9	1	Vaca		
56	GOYA	01/11/2004	2067	68.9	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1486	49.5	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	364	12.1	1	Novilla o Vacona		
58.1	MACHO	15/05/2010	46	1.5		Ternero lactante	VENTA	
59	IVON	01/11/2004	2067	68.9	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2067	68.9	1	Vaca		
61	LORETA	26/04/2007	1161	38.7	1	Vaca		
62	MILENA	11/10/2006	1358	45.3	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1097	36.6	1	Vaca		
64	PASTORA	29/06/2007	1097	36.6	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2562	85.4	1	Vaca		
66	POLONIA	24/06/2002	2928	97.6	1	Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1127	37.6	1	Vaca		
68	PAQUITA	24/06/2002	2928	97.6		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
69	QUESERA	11/11/2000	3518	117.3	1	Vaca		
70	RIQUESA	22/01/2007	1255	41.8	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1368	45.6	1	Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1173	39.1	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	230	7.7	1	Fierro o ganado de levante		
74	KATY	13/12/2009	199	6.6	1	Fierro o ganado de levante		
75	MERY	22/12/2009	190	6.3	1	Fierro o ganado de levante		
76	PERLA	07/09/2009	296	9.9	1	Fierro o ganado de levante		
77	AMELIA	11/06/2010	19	0.6	1	Ternero lactante	COMPRA	

75

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	3	3	0		-1
3	6	Ternero de destete	1	2	-1	1	-2
6	12	Fierro o ganado de levante	4	5	-1	2	-3
12	24	Novilla o Vacona	4	2	2	3	-1
24	33	Vacona de Vientre	6	6	0	1	-1
33	En Adelante	Vaca	57	58	-1	1	
Total			75	76			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
COMPRA	1
Ternero lactante	1
MUERTE	1
Vaca	1
NACIMIENTO	1
Ternero lactante	1
VENTA	2
Ternero lactante	1
Vaca	1
Total general	5

Anexo No. 8
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de julio del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	821	27.4	1	Vacona de Vientre		
2	AURORA	29/03/2004	2315	77.2	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	911	30.4	1	Vacona de Vientre		
4	ANDREA	18/02/2004	2355	78.5	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1268	42.3	1	Vaca		
6	ALEY	30/11/2008	608	20.3	1	Novilla o Vacona		
7	CLAUDIA	02/03/2005	1977	65.9	1	Vaca		
8	CARPETA	04/05/2002	3010	100.3		Vaca		
9	CARTAGENA	06/08/2005	1820	60.7		Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1400	46.7	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2070	69	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2226	74.2	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2959	98.6	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2147	71.6	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	1788	59.6	1	Vaca		
16	FLORIDA	11/12/2003	2424	80.8		Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1164	38.8	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2593	86.4	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	1884	62.8	1	Vaca		
20	ESMERALDA	25/02/2007	1252	41.7		Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3091	103	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2342	78.1	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	787	26.2	1	Vacona de Vientre		
24	GUAYACA	30/06/2008	761	25.4	1	Vacona de Vientre		
25	GABRIELA	29/06/2007	1128	37.6	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
26	GRETA	12/05/2003	2637	87.9	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	3650	121.7	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1205	40.2	1	Vaca		
29	LILA	01/02/2006	1641	54.7	1	Vaca		
30	LULU	13/09/2004	2147	71.6	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	102	3.4	1	Ternero de destete		
31	LEONISA	12/03/2008	871	29	1	Vaona de Vientre		
32	LAURA	09/07/2007	1118	37.3	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1270	42.3	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	2861	95.4	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2366	78.9	1	Vaca		
36	MENTA	27/01/2004	2377	79.2	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	1045	34.8	1	Vaca		
38	RUMANIA	03/04/2004	2310	77	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1264	42.1	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2226	74.2	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1410	47	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2287	76.2	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1205	40.2	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2226	74.2	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2335	77.8	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	2635	87.8	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	2698	89.9	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3076	102.5	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3032	101.1	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4159	138.6	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2281	76	1	Vaca		
52	BOGOTANA	01/07/2009	395	13.2	1	Novilla o Vaona		
52.1	HEMBRA	12/06/2010	49	1.6	1	Ternero lactante		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
53	CARIDAD	24/11/2007	980	32.7	1	Vacona de Vientre		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	145	4.8	1	Ternero de destete		
54	CHOLA	01/07/2009	395	13.2	1	Novilla o Vacona		
54.1	MACHO	28/04/2010	94	3.1		Ternero de destete		
55	ERICA	01/11/2004	2098	69.9	1	Vaca		
56	GOYA	01/11/2004	2098	69.9	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1517	50.6	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	395	13.2	1	Novilla o Vacona		
58.1	MACHO	15/05/2010	77	2.6		Ternero lactante		
59	IVON	01/11/2004	2098	69.9	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2098	69.9	1	Vaca		
61	LORETA	26/04/2007	1192	39.7	1	Vaca		
62	MILENA	11/10/2006	1389	46.3	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1128	37.6	1	Vaca		
64	PASTORA	29/06/2007	1128	37.6	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2593	86.4	1	Vaca		
66	POLONIA	24/06/2002	2959	98.6		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
67	PORTEÑA	30/05/2007	1158	38.6	1	Vaca		
68	PAQUITA	24/06/2002	2959	98.6		Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3549	118.3	1	Vaca		
70	RIQUESA	22/01/2007	1286	42.9	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1399	46.6	1	Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1204	40.1	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	261	8.7	1	Fierro o ganado de levante		
74	KATY	13/12/2009	230	7.7	1	Fierro o ganado de levante		
75	MERY	22/12/2009	221	7.4	1	Fierro o ganado de levante		
76	PERLA	07/09/2009	327	10.9	1	Fierro o ganado de levante		
77	AMELIA	11/06/2010	50	1.7	1	Ternero lactante		

74

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	2	3	-1		-1
3	6	Ternero de destete	2	1	1	1	
6	12	Fierro o ganado de levante	4	4	0		
12	24	Novilla o Vacona	4	4	0		
24	33	Vacona de Vientre	6	6	0		
33	En Adelante	Vaca	56	57	-1		
Total			74	75			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
MUERTE		1
Vaca		1
Total general		1

Anexo No. 9
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de agosto del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	852	28.4	1	Vacona de Vientre		
2	AURORA	29/03/2004	2346	78.2	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	942	31.4	1	Vacona de Vientre		
4	ANDREA	18/02/2004	2386	79.5	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1299	43.3	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	639	21.3	1	Novilla o Vacona		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2008	66.9	1	Vaca		
8	CARPETA	04/05/2002	3041	101.4		Vaca		
9	CARTAGENA	06/08/2005	1851	61.7		Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1431	47.7	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2101	70	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2257	75.2	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	2990	99.7	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2178	72.6	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	1819	60.6	1	Vaca		
16	FLORIDA	11/12/2003	2455	81.8		Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1195	39.8	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2624	87.5	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	1915	63.8	1	Vaca		
20	ESMERALDA	25/02/2007	1283	42.8		Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3122	104.1	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2373	79.1	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	818	27.3	1	Vacona de Vientre		
24	GUAYACA	30/06/2008	792	26.4	1	Vacona de Vientre		
25	GABRIELA	29/06/2007	1159	38.6	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
26	GRETA	12/05/2003	2668	88.9	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	3681	122.7	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1236	41.2	1	Vaca		
29	LILA	01/02/2006	1672	55.7	1	Vaca		
30	LULU	13/09/2004	2178	72.6	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	133	4.4	1	Ternero de destete		
31	LEONISA	12/03/2008	902	30.1	1	Vacona de Vientre		
32	LAURA	09/07/2007	1149	38.3	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1301	43.4	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	2892	96.4	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2397	79.9	1	Vaca		
36	MENTA	27/01/2004	2408	80.3	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	1076	35.9	1	Vaca		
38	RUMANIA	03/04/2004	2341	78	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1295	43.2	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2257	75.2	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1441	48	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2318	77.3	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1236	41.2	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2257	75.2	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2366	78.9	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	2666	88.9	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	2729	91	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3107	103.6	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3063	102.1	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4190	139.7	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2312	77.1	1	Vaca		
52	BOGOTANA	01/07/2009	426	14.2	1	Novilla o Vacona		
52.1	HEMBRA	12/06/2010	80	2.7		Ternero lactante	MUERTE	ENFERMEDAD

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
53	CARIDAD	24/11/2007	1011	33.7	1	Vaca		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	176	5.9	1	Ternero de destete		
54	CHOLA	01/07/2009	426	14.2	1	Novilla o Vacona		
54.1	MACHO	28/04/2010	125	4.2		Ternero de destete		
55	ERICA	01/11/2004	2129	71	1	Vaca		
56	GOYA	01/11/2004	2129	71	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1548	51.6	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	426	14.2	1	Novilla o Vacona		
58.1	MACHO	15/05/2010	108	3.6		Ternero de destete		
59	IVON	01/11/2004	2129	71	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2129	71	1	Vaca		
61	LORETA	26/04/2007	1223	40.8	1	Vaca		
62	MILENA	11/10/2006	1420	47.3	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1159	38.6	1	Vaca		
64	PASTORA	29/06/2007	1159	38.6	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2624	87.5	1	Vaca		
66	POLONIA	24/06/2002	2990	99.7		Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1189	39.6	1	Vaca		
68	PAQUITA	24/06/2002	2990	99.7		Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3580	119.3	1	Vaca		
70	RIQUESA	22/01/2007	1317	43.9	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1430	47.7	1	Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1235	41.2	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	292	9.7	1	Fierro o ganado de levante		
74	KATY	13/12/2009	261	8.7	1	Fierro o ganado de levante		
75	MERY	22/12/2009	252	8.4	1	Fierro o ganado de levante		
76	PERLA	07/09/2009	358	11.9	1	Fierro o ganado de levante		
77	AMELIA	11/06/2010	81	2.7	1	Ternero lactante		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	1	2	-1		
3	6	Ternero de destete	2	2	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	4	4	0		
12	24	Novilla o Vacona	4	4	0		
24	33	Vacona de Vientre	5	6	-1		-1
33	En Adelante	Vaca	57	56	1	1	
Total			73	74			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
MUERTE		1
Ternero lactante		1
Total general		1

Anexo No. 10
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de septiembre del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	882	29.4	1	Vacona de Vientre	
2	AURORA	29/03/2004	2376	79.2	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	972	32.4	1	Vacona de Vientre	
4	ANDREA	18/02/2004	2416	80.5	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1329	44.3	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	669	22.3	1	Novilla o Vacona	
7	CLAUDIA	02/03/2005	2038	67.9	1	Vaca	
8	CARPETA	04/05/2002	3071	102.4		Vaca	
9	CARTAGENA	06/08/2005	1881	62.7		Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1461	48.7	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	2131	71	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2287	76.2	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3020	100.7	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2208	73.6	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	1849	61.6	1	Vaca	
16	FLORIDA	11/12/2003	2485	82.8		Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1225	40.8	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	2654	88.5	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	1945	64.8	1	Vaca	
20	ESMERALDA	25/02/2007	1313	43.8		Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3152	105.1	1	Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2403	80.1	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	848	28.3	1	Vacona de Vientre	
24	GUAYACA	30/06/2008	822	27.4	1	Vacona de Vientre	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
25	GABRIELA	29/06/2007	1189	39.6	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	2698	89.9	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3711	123.7	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1266	42.2	1	Vaca	
29	LILA	01/02/2006	1702	56.7	1	Vaca	
30	LULU	13/09/2004	2208	73.6	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	163	5.4	1	Ternero de destete	
31	LEONISA	12/03/2008	932	31.1	1	Vacona de Vientre	
32	LAURA	09/07/2007	1179	39.3	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1331	44.4	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	2922	97.4	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2427	80.9	1	Vaca	
36	MENTA	27/01/2004	2438	81.3	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	1106	36.9	1	Vaca	
38	RUMANIA	03/04/2004	2371	79	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1325	44.2	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2287	76.2	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1471	49	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2348	78.3	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1266	42.2	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2287	76.2	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2396	79.9	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2696	89.9	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	2759	92	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3137	104.6	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3093	103.1	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4220	140.7	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2342	78.1	1	Vaca	
51.1	HEMBRA	13/09/2010	17	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
52	BOGOTANA	01/07/2009	456	15.2	1	Novilla o Vacona	
52.1	HEMBRA	12/06/2010	110	3.7		Ternero de destete	
53	CARIDAD	24/11/2007	1041	34.7	1	Vaca	
53.1	CALEÑA	08/03/2010	206	6.9	1	Fierro o ganado de levante	
54	CHOLA	01/07/2009	456	15.2	1	Novilla o Vacona	
54.1	MACHO	28/04/2010	155	5.2		Ternero de destete	
55	ERICA	01/11/2004	2159	72	1	Vaca	
56	GOYA	01/11/2004	2159	72	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1578	52.6	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	456	15.2	1	Novilla o Vacona	
58.1	MACHO	15/05/2010	138	4.6		Ternero de destete	
59	IVON	01/11/2004	2159	72	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2159	72	1	Vaca	
61	LORETA	26/04/2007	1253	41.8	1	Vaca	
62	MILENA	11/10/2006	1450	48.3	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1189	39.6	1	Vaca	
64	PASTORA	29/06/2007	1189	39.6	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	2654	88.5	1	Vaca	
66	POLONIA	24/06/2002	3020	100.7		Vaca	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1219	40.6	1	Vaca	
68	PAQUITA	24/06/2002	3020	100.7		Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3610	120.3	1	Vaca	
69.1	MACHO	16/09/2010	14	0.5	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
70	RIQUESA	22/01/2007	1347	44.9	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1460	48.7	1	Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1265	42.2	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	322	10.7	1	Fierro o ganado de levante	
74	KATY	13/12/2009	291	9.7	1	Fierro o ganado de levante	
75	MERY	22/12/2009	282	9.4	1	Fierro o ganado de levante	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
76	PERLA	07/09/2009	388	12.9	1	Novilla o Vacona	
77	AMELIA	11/06/2010	111	3.7	1	Ternero de destete	
					<u>75</u>		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	2	1	1		-1
3	6	Ternero de destete	2	2	0	1	-1
6	12	Fierro o ganado de levante	4	4	0	1	-1
12	24	Novilla o Vacona	5	4	1	1	
24	33	Vacona de Vientre	5	5	0		
33	En Adelante	Vaca	57	57	0		
Total			75	73			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	
O	2
Ternero lactante	2
Total general	2

Anexo No. 11
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Octubre del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	913	30.4	1	Vacona de Vientre	
2	AURORA	29/03/2004	2407	80.2	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	1003	33.4	1	Vaca	
4	ANDREA	18/02/2004	2447	81.6	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1360	45.3	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	700	23.3	1	Novilla o Vacona	
7	CLAUDIA	02/03/2005	2069	69	1	Vaca	
8	CARPETA	04/05/2002	3102	103.4		Vaca	
9	CARTAGENA	06/08/2005	1912	63.7		Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1492	49.7	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	2162	72.1	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2318	77.3	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3051	101.7	1	Vaca	
13.1	HEMBRA	22/09/2010	39	1.3	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
14	CIELO	13/09/2004	2239	74.6	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	1880	62.7	1	Vaca	
16	FLORIDA	11/12/2003	2516	83.9		Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1256	41.9	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	2685	89.5	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	1976	65.9	1	Vaca	
20	ESMERALDA	25/02/2007	1344	44.8		Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3183	106.1	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
22	ELENA	02/03/2004	2434	81.1	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	879	29.3	1	Vacona de Vientre	
24	GUAYACA	30/06/2008	853	28.4	1	Vacona de Vientre	
25	GABRIELA	29/06/2007	1220	40.7	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	2729	91	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3742	124.7	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1297	43.2	1	Vaca	
29	LILA	01/02/2006	1733	57.8	1	Vaca	
30	LULU	13/09/2004	2239	74.6	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	194	6.5	1	Fierro o ganado de levante	
31	LEONISA	12/03/2008	963	32.1	1	Vacona de Vientre	
32	LAURA	09/07/2007	1210	40.3	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1362	45.4	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	2953	98.4	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2458	81.9	1	Vaca	
36	MENTA	27/01/2004	2469	82.3	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	1137	37.9	1	Vaca	
38	RUMANIA	03/04/2004	2402	80.1	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1356	45.2	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2318	77.3	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1502	50.1	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2379	79.3	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1297	43.2	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2318	77.3	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2427	80.9	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2727	90.9	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	2790	93	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3168	105.6	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3124	104.1	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
50	DANIELA	12/03/1999	4251	141.7	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2373	79.1	1	Vaca	
51.1	HEMBRA	13/09/2010	48	1.6	1	Ternero lactante	
52	BOGOTANA	01/07/2009	487	16.2	1	Novilla o Vacona	
52.1	HEMBRA	12/06/2010	141	4.7		Ternero de destete	
53	CARIDAD	24/11/2007	1072	35.7	1	Vaca	
53.1	CALEÑA	08/03/2010	237	7.9	1	Fierro o ganado de levante	
54	CHOLA	01/07/2009	487	16.2	1	Novilla o Vacona	
54.1	MACHO	28/04/2010	186	6.2		Fierro o ganado de levante	
55	ERICA	01/11/2004	2190	73	1	Vaca	
56	GOYA	01/11/2004	2190	73	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1609	53.6	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	487	16.2	1	Novilla o Vacona	
58.1	MACHO	15/05/2010	169	5.6		Ternero de destete	
59	IVON	01/11/2004	2190	73	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2190	73	1	Vaca	
60.1	HEMBRA	12/10/2010	19	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
61	LORETA	26/04/2007	1284	42.8	1	Vaca	
61.1	MACHO	14/10/2010	17	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
62	MILENA	11/10/2006	1481	49.4	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1220	40.7	1	Vaca	
63.1	HEMBRA	25/10/2010	6	0.2	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
64	PASTORA	29/06/2007	1220	40.7	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	2685	89.5	1	Vaca	
66	POLONIA	24/06/2002	3051	101.7		Vaca	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1250	41.7	1	Vaca	
68	PAQUITA	24/06/2002	3051	101.7		Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3641	121.4	1	Vaca	
69.1	MACHO	16/09/2010	45	1.5		Ternero lactante	VENTA

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
70	RIQUESA	22/01/2007	1378	45.9	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1491	49.7	1	Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1296	43.2	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	353	11.8	1	Fierro o ganado de levante	
74	KATY	13/12/2009	322	10.7	1	Fierro o ganado de levante	
75	MERY	22/12/2009	313	10.4	1	Fierro o ganado de levante	
76	PERLA	07/09/2009	419	14	1	Novilla o Vacona	
77	AMELIA	11/06/2010	142	4.7	1	Ternero de destete	
					78		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	5	2	3		
3	6	Ternero de destete	1	2	-1		-1
6	12	Fierro o ganado de levante	5	4	1	1	
12	24	Novilla o Vacona	5	5	0		
24	33	Vacona de Vientre	4	5	-1		-1
33	En Adelante	Vaca	58	57	1	1	
Total			78	75			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	
O	4
Ternero lactante	4
VENTA	1
Ternero lactante	1
Total general	5

Anexo No. 12
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de Noviembre del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	943	31.4	1	Vacona de Vientre		
2	AURORA	29/03/2004	2437	81.2	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	1033	34.4	1	Vaca		
4	ANDREA	18/02/2004	2477	82.6	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1390	46.3	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	730	24.3	1	Vacona de Vientre		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2099	70	1	Vaca		
8	CARPETA	04/05/2002	3132	104.4		Vaca		
9	CARTAGENA	06/08/2005	1942	64.7		Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1522	50.7	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2192	73.1	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2348	78.3	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3081	102.7	1	Vaca		
13.1	HEMBRA	22/09/2010	69	2.3	1	Ternero lactante		
14	CIELO	13/09/2004	2269	75.6	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	1910	63.7	1	Vaca		
16	FLORIDA	11/12/2003	2546	84.9		Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1286	42.9	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2715	90.5	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	2006	66.9	1	Vaca		
20	ESMERALDA	25/02/2007	1374	45.8		Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3213	107.1	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2464	82.1	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	909	30.3	1	Vacona de Vientre		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
24	GUAYACA	30/06/2008	883	29.4	1	Vacona de Vientre		
25	GABRIELA	29/06/2007	1250	41.7	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	2759	92	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	3772	125.7	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1327	44.2	1	Vaca		
29	LILA	01/02/2006	1763	58.8	1	Vaca		
30	LULU	13/09/2004	2269	75.6	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	224	7.5	1	Fierro o ganado de levante		
31	LEONISA	12/03/2008	993	33.1	1	Vaca		
32	LAURA	09/07/2007	1240	41.3	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1392	46.4	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	2983	99.4	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2488	82.9	1	Vaca		
36	MENTA	27/01/2004	2499	83.3	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	1167	38.9	1	Vaca		
38	RUMANIA	03/04/2004	2432	81.1	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1386	46.2	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2348	78.3	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1532	51.1	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2409	80.3	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1327	44.2	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2348	78.3	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2457	81.9	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	2757	91.9	1	Vaca		
46.1	MACHO	12/11/2010	18	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO	
47	VIKY	12/03/2003	2820	94	1	Vaca		
47.1	MACHO	16/11/2010	14	0.5	1	Ternero lactante	NACIMIENTO	
48	YAKY	27/02/2002	3198	106.6	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3154	105.1	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
50	DANIELA	12/03/1999	4281	142.7	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2403	80.1	1	Vaca		
51.1	HEMBRA	13/09/2010	78	2.6		Ternero lactante	MUERTE	ENFERMEDAD
52	BOGOTANA	01/07/2009	517	17.2	1	Novilla o Vacona		
52.1	HEMBRA	12/06/2010	171	5.7		Ternero de destete		
53	CARIDAD	24/11/2007	1102	36.7	1	Vaca		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	267	8.9	1	Fierro o ganado de levante		
54	CHOLA	01/07/2009	517	17.2	1	Novilla o Vacona		
54.1	MACHO	28/04/2010	216	7.2		Fierro o ganado de levante		
55	ERICA	01/11/2004	2220	74	1	Vaca		
56	GOYA	01/11/2004	2220	74	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1639	54.6	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	517	17.2	1	Novilla o Vacona		
58.1	MACHO	15/05/2010	199	6.6		Fierro o ganado de levante		
59	IVON	01/11/2004	2220	74	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2220	74	1	Vaca		
60.1	HEMBRA	12/10/2010	49	1.6	1	Ternero lactante		
61	LORETA	26/04/2007	1314	43.8	1	Vaca		
61.1	MACHO	14/10/2010	47	1.6		Ternero lactante	VENTA	
62	MILENA	11/10/2006	1511	50.4	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1250	41.7	1	Vaca		
63.1	HEMBRA	25/10/2010	36	1.2	1	Ternero lactante		
64	PASTORA	29/06/2007	1250	41.7		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
65	PIRUETA	25/06/2003	2715	90.5	1	Vaca		
66	POLONIA	24/06/2002	3081	102.7		Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1280	42.7	1	Vaca		
68	PAQUITA	24/06/2002	3081	102.7		Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3671	122.4	1	Vaca		
69.1	MACHO	16/09/2010	75	2.5		Ternero lactante		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
70	RIQUESA	22/01/2007	1408	46.9	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1521	50.7	1	Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1326	44.2	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	383	12.8	1	Novilla o Vacona		
74	KATY	13/12/2009	352	11.7	1	Fierro o ganado de levante		
75	MERY	22/12/2009	343	11.4	1	Fierro o ganado de levante		
76	PERLA	07/09/2009	449	15	1	Novilla o Vacona		
77	AMELIA	11/06/2010	172	5.7	1	Ternero de destete		

77

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	5	5	0		
3	6	Ternero de destete	1	1	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	4	5	-1		-1
12	24	Novilla o Vacona	5	5	0	1	-1
24	33	Vacona de Vientre	4	4	0	1	-1
33	En Adelante	Vaca	58	58	0	1	
Total			77	78			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
MUERTE		2
Ternero lactante		1
Vaca		1
NACIMIENTOS		2
Ternero lactante		2
VENTA		1
Ternero lactante		1
Total general		5

Anexo No. 13
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Diciembre del 2010

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	974	32.5	1	Vacona de Vientre		
2	AURORA	29/03/2004	2468	82.3	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	1064	35.5	1	Vaca		
4	ANDREA	18/02/2004	2508	83.6	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1421	47.4	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	761	25.4	1	Vacona de Vientre		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2130	71	1	Vaca		
8	CARPETA	04/05/2002	3163	105.4		Vaca		
9	CARTAGENA	06/08/2005	1973	65.8		Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1553	51.8	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2223	74.1	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2379	79.3	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3112	103.7	1	Vaca		
13.1	HEMBRA	22/09/2010	100	3.3		Ternero de destete	MUERTE	ENFERMEDAD-BRONQUITIS
14	CIELO	13/09/2004	2300	76.7	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	1941	64.7	1	Vaca		
16	FLORIDA	11/12/2003	2577	85.9		Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1317	43.9	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2746	91.5	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	2037	67.9	1	Vaca		
20	ESMERALDA	25/02/2007	1405	46.8		Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3244	108.1	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2495	83.2	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
23	EUGENIA	04/06/2008	940	31.3	1	Vacona de Vientre		
24	GUAYACA	30/06/2008	914	30.5	1	Vacona de Vientre		
25	GABRIELA	29/06/2007	1281	42.7	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	2790	93	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	3803	126.8	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1358	45.3	1	Vaca		
29	LILA	01/02/2006	1794	59.8	1	Vaca		
30	LULU	13/09/2004	2300	76.7	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	255	8.5	1	Fierro o ganado de levante		
31	LEONISA	12/03/2008	1024	34.1	1	Vaca		
32	LAURA	09/07/2007	1271	42.4	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1423	47.4	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	3014	100.5	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2519	84	1	Vaca		
36	MENTA	27/01/2004	2530	84.3	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	1198	39.9	1	Vaca		
38	RUMANIA	03/04/2004	2463	82.1	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1417	47.2	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2379	79.3	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1563	52.1	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2440	81.3	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1358	45.3	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2379	79.3	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2488	82.9	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	2788	92.9	1	Vaca		
46.1	MACHO	12/11/2010	49	1.6		Ternero lactante	VENTA	
47	VIKY	12/03/2003	2851	95	1	Vaca		
47.1	MACHO	16/11/2010	45	1.5		Ternero lactante	VENTA	
48	YAKY	27/02/2002	3229	107.6	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
49	IRIS	12/04/2002	3185	106.2	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4312	143.7	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2434	81.1	1	Vaca		
51.1	HEMBRA	13/09/2010	109	3.6		Ternero de destete		
52	BOGOTANA	01/07/2009	548	18.3	1	Novilla o Vacona		
52.1	HEMBRA	12/06/2010	202	6.7		Fierro o ganado de levante		
53	CARIDAD	24/11/2007	1133	37.8	1	Vaca		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	298	9.9	1	Fierro o ganado de levante		
54	CHOLA	01/07/2009	548	18.3	1	Novilla o Vacona		
54.1	MACHO	28/04/2010	247	8.2		Fierro o ganado de levante		
55	ERICA	01/11/2004	2251	75	1	Vaca		
56	GOYA	01/11/2004	2251	75		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
57	HEYDI	05/06/2006	1670	55.7	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	548	18.3	1	Novilla o Vacona		
58.1	MACHO	15/05/2010	230	7.7		Fierro o ganado de levante		
59	IVON	01/11/2004	2251	75	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2251	75	1	Vaca		
60.1	HEMBRA	12/10/2010	80	2.7		Ternero lactante	MUERTE	ENFERMEDAD-BRONQUITIS
61	LORETA	26/04/2007	1345	44.8	1	Vaca		
61.1	MACHO	14/10/2010	78	2.6		Ternero lactante		
62	MILENA	11/10/2006	1542	51.4	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1281	42.7	1	Vaca		
63.1	HEMBRA	25/10/2010	67	2.2		Ternero lactante	MUERTE	ENFERMEDAD-BRONQUITIS
64	PASTORA	29/06/2007	1281	42.7		Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2746	91.5	1	Vaca		
66	POLONIA	24/06/2002	3112	103.7		Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1311	43.7	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)+	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
68	PAQUITA	24/06/2002	3112	103.7		Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3702	123.4	1	Vaca		
69.1	MACHO	16/09/2010	106	3.5		Ternero de destete		
70	RIQUESA	22/01/2007	1439	48	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1552	51.7	1	Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1357	45.2	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	414	13.8	1	Novilla o Vacona		
74	KATY	13/12/2009	383	12.8	1	Novilla o Vacona		
75	MERY	22/12/2009	374	12.5	1	Novilla o Vacona		
76	PERLA	07/09/2009	480	16	1	Novilla o Vacona		
77	AMELIA	11/06/2010	203	6.8	1	Fierro o ganado de levante		
					<u>71</u>			

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	0	5	-5		-1
3	6	Ternero de destete	0	1	-1	1	-1
6	12	Fierro o ganado de levante	3	4	-1	1	-2
12	24	Novilla o Vacona	7	5	2	2	
24	33	Vacona de Vientre	4	4	0		
33	En Adelante	Vaca	57	58	-1		
Total			71	77			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
MUERTE		4
Ternero de destete		1
Ternero lactante		2
Vaca		1
VENTA		2
Ternero lactante		2
Total general		6

Anexo No. 14
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Enero del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1005	33.5	1	Vaca
2	AURORA	29/03/2004	2499	83.3	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	1095	36.5	1	Vaca
4	ANDREA	18/02/2004	2539	84.6	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1452	48.4	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	792	26.4	1	Vacona de Vientre
7	CLAUDIA	02/03/2005	2161	72	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1584	52.8	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	2254	75.1	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2410	80.3	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3143	104.8	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	2331	77.7	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	1972	65.7	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	1348	44.9	1	Vaca
18	ELISA	25/06/2003	2777	92.6	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	2068	68.9	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3275	109.2	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2526	84.2	1	Vaca
23	EUGENIA	04/06/2008	971	32.4	1	Vacona de Vientre
24	GUAYACA	30/06/2008	945	31.5	1	Vacona de Vientre
25	GABRIELA	29/06/2007	1312	43.7	1	Vaca
26	GRETA	12/05/2003	2821	94	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	3834	127.8	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	1389	46.3	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
29	LILA	01/02/2006	1825	60.8	1	Vaca
30	LULU	13/09/2004	2331	77.7	1	Vaca
30.1	LUISA	20/04/2010	286	9.5	1	Fierro o ganado de levante
31	LEONISA	12/03/2008	1055	35.2	1	Vaca
32	LAURA	09/07/2007	1302	43.4	1	Vaca
33	LLANERA	07/02/2007	1454	48.5	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	3045	101.5	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2550	85	1	Vaca
36	MENTA	27/01/2004	2561	85.4	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	1229	41	1	Vaca
38	RUMANIA	03/04/2004	2494	83.1	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1448	48.3	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2410	80.3	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1594	53.1	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2471	82.4	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	1389	46.3	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2410	80.3	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2519	84	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	2819	94	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	2882	96.1	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	3260	108.7	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	3216	107.2	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	4343	144.8	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2465	82.2	1	Vaca
52	BOGOTANA	01/07/2009	579	19.3	1	Novilla o Vacona
53	CARIDAD	24/11/2007	1164	38.8	1	Vaca
53.1	CALEÑA	08/03/2010	329	11	1	Fierro o ganado de levante
54	CHOLA	01/07/2009	579	19.3	1	Novilla o Vacona
55	ERICA	01/11/2004	2282	76.1	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
57	HEYDI	05/06/2006	1701	56.7	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	579	19.3	1	Novilla o Vacona
59	IVON	01/11/2004	2282	76.1	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	2282	76.1	1	Vaca
61	LORETA	26/04/2007	1376	45.9	1	Vaca
62	MILENA	11/10/2006	1573	52.4	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	1312	43.7	1	Vaca
65	PIRUETA	25/06/2003	2777	92.6	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	1342	44.7	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3733	124.4	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1470	49	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1583	52.8	1	Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	1388	46.3	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	445	14.8	1	Novilla o Vacona
74	KATY	13/12/2009	414	13.8	1	Novilla o Vacona
75	MERY	22/12/2009	405	13.5	1	Novilla o Vacona
76	PERLA	07/09/2009	511	17	1	Novilla o Vacona
77	AMELIA	11/06/2010	234	7.8	1	Fierro o ganado de levante
					71	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	0	0	0		
3	6	Ternero de destete	0	0	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	3	3	0		
12	24	Novilla o Vacona	7	7	0		
24	33	Vacona de Vientre	3	4	-1		-1
33	En Adelante	Vaca	58	57	1	1	
Total			71	71			

Anexo No. 15
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 28 de Febrero del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1033	34.4	1	Vaca
2	AURORA	29/03/2004	2527	84.2	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	1123	37.4	1	Vaca
4	ANDREA	18/02/2004	2567	85.6	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1480	49.3	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	820	27.3	1	Vacona de Vientre
7	CLAUDIA	02/03/2005	2189	73	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1612	53.7	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	2282	76.1	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2438	81.3	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3171	105.7	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	2359	78.6	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	2000	66.7	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	1376	45.9	1	Vaca
18	ELISA	25/06/2003	2805	93.5	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	2096	69.9	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3303	110.1	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2554	85.1	1	Vaca
23	EUGENIA	04/06/2008	999	33.3	1	Vaca
24	GUAYACA	30/06/2008	973	32.4	1	Vacona de Vientre
25	GABRIELA	29/06/2007	1340	44.7	1	Vaca
26	GRETA	12/05/2003	2849	95	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	3862	128.7	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	1417	47.2	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
29	LILA	01/02/2006	1853	61.8	1	Vaca
30	LULU	13/09/2004	2359	78.6	1	Vaca
30.1	LUISA	20/04/2010	314	10.5	1	Fierro o ganado de levante
31	LEONISA	12/03/2008	1083	36.1	1	Vaca
32	LAURA	09/07/2007	1330	44.3	1	Vaca
33	LLANERA	07/02/2007	1482	49.4	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	3073	102.4	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2578	85.9	1	Vaca
36	MENTA	27/01/2004	2589	86.3	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	1257	41.9	1	Vaca
38	RUMANIA	03/04/2004	2522	84.1	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1476	49.2	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2438	81.3	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1622	54.1	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2499	83.3	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	1417	47.2	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2438	81.3	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2547	84.9	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	2847	94.9	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	2910	97	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	3288	109.6	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	3244	108.1	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	4371	145.7	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2493	83.1	1	Vaca
52	BOGOTANA	01/07/2009	607	20.2	1	Novilla o Vacona
53	CARIDAD	24/11/2007	1192	39.7	1	Vaca
53.1	CALEÑA	08/03/2010	357	11.9	1	Fierro o ganado de levante
54	CHOLA	01/07/2009	607	20.2	1	Novilla o Vacona
55	ERICA	01/11/2004	2310	77	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
57	HEYDI	05/06/2006	1729	57.6	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	607	20.2	1	Novilla o Vacona
59	IVON	01/11/2004	2310	77	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	2310	77	1	Vaca
61	LORETA	26/04/2007	1404	46.8	1	Vaca
62	MILENA	11/10/2006	1601	53.4	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	1340	44.7	1	Vaca
65	PIRUETA	25/06/2003	2805	93.5	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	1370	45.7	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3761	125.4	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1498	49.9	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1611	53.7	1	Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	1416	47.2	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	473	15.8	1	Novilla o Vacona
74	KATY	13/12/2009	442	14.7	1	Novilla o Vacona
75	MERY	22/12/2009	433	14.4	1	Novilla o Vacona
76	PERLA	07/09/2009	539	18	1	Novilla o Vacona
77	AMELIA	11/06/2010	262	8.7	1	Fierro o ganado de levante
					71	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	0	0	0		
3	6	Ternero de destete	0	0	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	3	3	0		
12	24	Novilla o Vacona	7	7	0		
24	33	Vacona de Vientre	2	3	-1		-1
33	En Adelante	Vaca	59	58	1	1	
Total			71	71			

Anexo No. 16
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Marzo del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1064	35.5	1	Vaca	
2	AURORA	29/03/2004	2558	85.3	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	1154	38.5	1	Vaca	
4	ANDREA	18/02/2004	2598	86.6	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1511	50.4	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	851	28.4	1	Vacona de Vientre	
7	CLAUDIA	02/03/2005	2220	74	1	Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1643	54.8	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	2313	77.1	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2469	82.3	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3202	106.7	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2390	79.7	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	2031	67.7	1	Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1407	46.9	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	2836	94.5	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	2127	70.9	1	Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3334	111.1	1	Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2585	86.2	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	1030	34.3	1	Vaca	
24	GUAYACA	30/06/2008	1004	33.5	1	Vaca	
25	GABRIELA	29/06/2007	1371	45.7	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	2880	96	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3893	129.8	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1448	48.3	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
29	LILA	01/02/2006	1884	62.8	1	Vaca	
30	LULU	13/09/2004	2390	79.7	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	345	11.5	1	Fierro o ganado de levante	
31	LEONISA	12/03/2008	1114	37.1	1	Vaca	
32	LAURA	09/07/2007	1361	45.4	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1513	50.4	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	3104	103.5	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2609	87	1	Vaca	
35.1	NUBIA	09/03/2011	22	0.7	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
36	MENTA	27/01/2004	2620	87.3	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	1288	42.9	1	Vaca	
38	RUMANIA	03/04/2004	2553	85.1	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1507	50.2	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2469	82.3	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1653	55.1	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2530	84.3	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1448	48.3	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2469	82.3	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2578	85.9	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2878	95.9	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	2941	98	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3319	110.6	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3275	109.2	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4402	146.7	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2524	84.1	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	638	21.3	1	Novilla o Vacona	
53	CARIDAD	24/11/2007	1223	40.8	1	Vaca	
53.1	CALEÑA	08/03/2010	388	12.9	1	Novilla o Vacona	
54	CHOLA	01/07/2009	638	21.3	1	Novilla o Vacona	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
55	ERICA	01/11/2004	2341	78	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1760	58.7	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	638	21.3	1	Novilla o Vacona	
59	IVON	01/11/2004	2341	78	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2341	78	1	Vaca	
60.1	YANETH	10/03/2011	21	0.7	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
61	LORETA	26/04/2007	1435	47.8	1	Vaca	
62	MILENA	11/10/2006	1632	54.4	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1371	45.7	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	2836	94.5	1	Vaca	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1401	46.7	1	Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3792	126.4	1	Vaca	
70	RIQUESA	22/01/2007	1529	51	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1642	54.7	1	Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1447	48.2	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	504	16.8	1	Novilla o Vacona	
74	KATY	13/12/2009	473	15.8	1	Novilla o Vacona	
75	MERY	22/12/2009	464	15.5	1	Novilla o Vacona	
76	PERLA	07/09/2009	570	19	1	Novilla o Vacona	
77	AMELIA	11/06/2010	293	9.8	1	Fierro o ganado de levante	
					73		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	2	0	2		
3	6	Ternero de destete	0	0	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	2	3	-1		-1
12	24	Novilla o Vacona	8	7	1	1	
24	33	Vacona de Vientre	1	2	-1		-1
33	En Adelante	Vaca	60	59	1	1	
Total			73	71			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	
0	2
Ternero lactante	2
Total general	2

Anexo No. 17
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de Abril del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1094	36.5	1	Vaca		
2	AURORA	29/03/2004	2588	86.3	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	1184	39.5	1	Vaca		
4	ANDREA	18/02/2004	2628	87.6	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1541	51.4	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	881	29.4	1	Vacona de Vientre		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2250	75	1	Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1673	55.8	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2343	78.1	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2499	83.3	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3232	107.7	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2420	80.7	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	2061	68.7	1	Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1437	47.9	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2866	95.5	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	2157	71.9	1	Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3364	112.1	1	Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2615	87.2	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	1060	35.3	1	Vaca		
24	GUAYACA	30/06/2008	1034	34.5	1	Vaca		
25	GABRIELA	29/06/2007	1401	46.7	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	2910	97	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	3923	130.8	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1478	49.3	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
29	LILA	01/02/2006	1914	63.8	1	Vaca		
29.1	N° 4	18/04/2011	12	0.4	1	Ternero lactante	NACIMIENTO	
30	LULU	13/09/2004	2420	80.7	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	375	12.5	1	Novilla o Vacona		
30.2	N° 3	13/04/2011	17	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO	
31	LEONISA	12/03/2008	1144	38.1	1	Vaca		
32	LAURA	09/07/2007	1391	46.4	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1543	51.4	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	3134	104.5	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2639	88	1	Vaca		
35.1	NUBIA	09/03/2011	52	1.7	1	Ternero lactante		
36	MENTA	27/01/2004	2650	88.3	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	1318	43.9	1	Vaca		
38	RUMANIA	03/04/2004	2583	86.1	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1537	51.2	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2499	83.3	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1683	56.1	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2560	85.3	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1478	49.3	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2499	83.3	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2608	86.9	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	2908	96.9	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	2971	99	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3349	111.6	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3305	110.2	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4432	147.7	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2554	85.1	1	Vaca		
52	BOGOTANA	01/07/2009	668	22.3		Novilla o Vacona	MUERTE	ACCIDENTE
53	CARIDAD	24/11/2007	1253	41.8	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
53.1	CALEÑA	08/03/2010	418	13.9	1	Novilla o Vacona		
54	CHOLA	01/07/2009	668	22.3	1	Novilla o Vacona		
55	ERICA	01/11/2004	2371	79	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1790	59.7	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	668	22.3	1	Novilla o Vacona		
59	IVON	01/11/2004	2371	79	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2371	79	1	Vaca		
60.1	YANETH	10/03/2011	51	1.7	1	Ternero lactante		
61	LORETA	26/04/2007	1465	48.8	1	Vaca		
62	MILENA	11/10/2006	1662	55.4	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1401	46.7	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2866	95.5	1	Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1431	47.7	1	Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3822	127.4	1	Vaca		
70	RIQUESA	22/01/2007	1559	52	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1672	55.7		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
72	AVIANCA	14/04/2007	1477	49.2	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	534	17.8	1	Novilla o Vacona		
74	KATY	13/12/2009	503	16.8	1	Novilla o Vacona		
75	MERY	22/12/2009	494	16.5	1	Novilla o Vacona		
76	PERLA	07/09/2009	600	20	1	Novilla o Vacona		
77	AMELIA	11/06/2010	323	10.8	1	Fierro o ganado de levante		

73

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	4	2	2		
3	6	Ternero de destete	0	0	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	1	2	-1		-1
12	24	Novilla o Vacona	8	8	0	1	
24	33	Vacona de Vientre	1	1	0		
33	En Adelante	Vaca	59	60	-1		
Total			73	73			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
MUERTE	2
Novilla o Vacona	1
Vaca	1
NACIMIENTO	2
Ternero lactante	2
Total general	4

Anexo No. 18
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Mayo del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1125	37.5	1	Vaca	
2	AURORA	29/03/2004	2619	87.3	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	1215	40.5	1	Vaca	
4	ANDREA	18/02/2004	2659	88.6	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1572	52.4	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	912	30.4	1	Vaona de Vientre	
7	CLAUDIA	02/03/2005	2281	76	1	Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1704	56.8	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	2374	79.1	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2530	84.3	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3263	108.8	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2451	81.7	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	2092	69.7	1	Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1468	48.9	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	2897	96.6	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	2188	72.9	1	Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3395	113.2	1	Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2646	88.2	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	1091	36.4	1	Vaca	
24	GUAYACA	30/06/2008	1065	35.5	1	Vaca	
25	GABRIELA	29/06/2007	1432	47.7	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	2941	98	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	3954	131.8	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1509	50.3	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
29	LILA	01/02/2006	1945	64.8	1	Vaca	
29.1	N° 4	18/04/2011	43	1.4	1	Ternero lactante	
30	LULU	13/09/2004	2451	81.7	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	406	13.5	1	Novilla o Vacona	
30.2	N° 3	13/04/2011	48	1.6	1	Ternero lactante	
31	LEONISA	12/03/2008	1175	39.2	1	Vaca	
32	LAURA	09/07/2007	1422	47.4	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1574	52.5	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	3165	105.5	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2670	89	1	Vaca	
35.1	NUBIA	09/03/2011	83	2.8	1	Ternero lactante	
36	MENTA	27/01/2004	2681	89.4	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	1349	45	1	Vaca	
38	RUMANIA	03/04/2004	2614	87.1	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1568	52.3	1	Vaca	
40	REBECA	26/06/2004	2530	84.3	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1714	57.1	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2591	86.4	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1509	50.3	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2530	84.3	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2639	88	1	Vaca	
46	VANESA	14/05/2003	2939	98	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	3002	100.1	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3380	112.7	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3336	111.2	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4463	148.8	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2585	86.2	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	699	23.3		Novilla o Vacona	
53	CARIDAD	24/11/2007	1284	42.8	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
53.1	CALEÑA	08/03/2010	449	15	1	Novilla o Vacona	
54	CHOLA	01/07/2009	699	23.3	1	Novilla o Vacona	
55	ERICA	01/11/2004	2402	80.1	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1821	60.7	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	699	23.3	1	Novilla o Vacona	
59	IVON	01/11/2004	2402	80.1	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2402	80.1	1	Vaca	
60.1	YANETH	10/03/2011	82	2.7	1	Ternero lactante	
61	LORETA	26/04/2007	1496	49.9	1	Vaca	
61.1	N° 5	05/05/2011	26	0.9	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
62	MILENA	11/10/2006	1693	56.4	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1432	47.7	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	2897	96.6	1	Vaca	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1462	48.7	1	Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3853	128.4	1	Vaca	
70	RIQUESA	22/01/2007	1590	53	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1703	56.8		Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1508	50.3	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	565	18.8	1	Novilla o Vacona	
74	KATY	13/12/2009	534	17.8	1	Novilla o Vacona	
75	MERY	22/12/2009	525	17.5	1	Novilla o Vacona	
76	PERLA	07/09/2009	631	21	1	Novilla o Vacona	
77	AMELIA	11/06/2010	354	11.8	1	Fierro o ganado de levante	
					74		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	5	4	1		
3	6	Ternero de destete	0	0	0		
6	12	Fierro o ganado de levante	1	1	0		
12	24	Novilla o Vacona	8	8	0		
24	33	Vacona de Vientre	1	1	0		
33	En Adelante	Vaca	59	59	0		
Total			74	73			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
NACIMIENT		
O		1
Ternero lactante		1
Total general		1

Anexo No. 19
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de Junio del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1155	38.5	1	Vaca
2	AURORA	29/03/2004	2649	88.3	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	1245	41.5	1	Vaca
4	ANDREA	18/02/2004	2689	89.6	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1602	53.4	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	942	31.4	1	Vacona de Vientre
7	CLAUDIA	02/03/2005	2311	77	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1734	57.8	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	2404	80.1	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2560	85.3	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3293	109.8	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	2481	82.7	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	2122	70.7	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	1498	49.9	1	Vaca
18	ELISA	25/06/2003	2927	97.6	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	2218	73.9	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3425	114.2	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2676	89.2	1	Vaca
23	EUGENIA	04/06/2008	1121	37.4	1	Vaca
24	GUAYACA	30/06/2008	1095	36.5	1	Vaca
25	GABRIELA	29/06/2007	1462	48.7	1	Vaca
26	GRETA	12/05/2003	2971	99	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	3984	132.8	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	1539	51.3	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
29	LILA	01/02/2006	1975	65.8	1	Vaca
29.1	N° 4	18/04/2011	73	2.4	1	Ternero lactante
30	LULU	13/09/2004	2481	82.7	1	Vaca
30.1	LUISA	20/04/2010	436	14.5	1	Novilla o Vacona
30.2	N° 3	13/04/2011	78	2.6	1	Ternero lactante
31	LEONISA	12/03/2008	1205	40.2	1	Vaca
32	LAURA	09/07/2007	1452	48.4	1	Vaca
33	LLANERA	07/02/2007	1604	53.5	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	3195	106.5	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2700	90	1	Vaca
35.1	NUBIA	09/03/2011	113	3.8	1	Ternero de destete
36	MENTA	27/01/2004	2711	90.4	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	1379	46	1	Vaca
38	RUMANIA	03/04/2004	2644	88.1	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1598	53.3	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2560	85.3	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1744	58.1	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2621	87.4	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	1539	51.3	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2560	85.3	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2669	89	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	2969	99	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	3032	101.1	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	3410	113.7	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	3366	112.2	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	4493	149.8	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2615	87.2	1	Vaca
52	BOGOTANA	01/07/2009	729	24.3		Vacona de Vientre
53	CARIDAD	24/11/2007	1314	43.8	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
53.1	CALEÑA	08/03/2010	479	16	1	Novilla o Vacona
54	CHOLA	01/07/2009	729	24.3	1	Vacona de Vientre
55	ERICA	01/11/2004	2432	81.1	1	Vaca
57	HEYDI	05/06/2006	1851	61.7	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	729	24.3	1	Vacona de Vientre
59	IVON	01/11/2004	2432	81.1	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	2432	81.1	1	Vaca
60.1	YANETH	10/03/2011	112	3.7	1	Ternero de destete
61	LORETA	26/04/2007	1526	50.9	1	Vaca
61.1	N° 5	05/05/2011	56	1.9	1	Ternero lactante
62	MILENA	11/10/2006	1723	57.4	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	1462	48.7	1	Vaca
65	PIRUETA	25/06/2003	2927	97.6	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	1492	49.7	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3883	129.4	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1620	54	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1733	57.8		Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	1538	51.3	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	595	19.8	1	Novilla o Vacona
74	KATY	13/12/2009	564	18.8	1	Novilla o Vacona
75	MERY	22/12/2009	555	18.5	1	Novilla o Vacona
76	PERLA	07/09/2009	661	22	1	Novilla o Vacona
77	AMELIA	11/06/2010	384	12.8	1	Novilla o Vacona
					74	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	3	5	-2		-2
3	6	Ternero de destete	2	0	2	2	
6	12	Fierro o ganado de levante	0	1	-1		-1
12	24	Novilla o Vacona	7	8	-1	1	-2
24	33	Vacona de Vientre	3	1	2	2	
33	En Adelante	Vaca	59	59	0		
Total			74	74			

Rótulos de fila (en blanco)	Cuenta de Nombre
Novilla o Vacona	7
Ternero de destete	2
Ternero lactante	3
Vaca	60
Vacona de Vientre	4
Total general	76

Anexo No. 20
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Julio del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1186	39.5	1	Vaca
2	AURORA	29/03/2004	2680	89.3	1	Vaca
3	ANGELA	01/02/2008	1276	42.5	1	Vaca
4	ANDREA	18/02/2004	2720	90.7	1	Vaca
5	ARMENIA	09/02/2007	1633	54.4	1	Vaca
6	ALELY	30/11/2008	973	32.4	1	Vacona de Vientre
7	CLAUDIA	02/03/2005	2342	78.1	1	Vaca
10	CATIRA	30/09/2006	1765	58.8	1	Vaca
11	COLOMBIA	29/11/2004	2435	81.2	1	Vaca
12	CHIQUI	26/06/2004	2591	86.4	1	Vaca
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3324	110.8	1	Vaca
14	CIELO	13/09/2004	2512	83.7	1	Vaca
15	CINDY	07/09/2005	2153	71.8	1	Vaca
17	EVA	24/05/2007	1529	51	1	Vaca
18	ELISA	25/06/2003	2958	98.6	1	Vaca
19	ESTELA	03/06/2005	2249	75	1	Vaca
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3456	115.2	1	Vaca
22	ELENA	02/03/2004	2707	90.2	1	Vaca
23	EUGENIA	04/06/2008	1152	38.4	1	Vaca
24	GUAYACA	30/06/2008	1126	37.5	1	Vaca
25	GABRIELA	29/06/2007	1493	49.8	1	Vaca
26	GRETA	12/05/2003	3002	100.1	1	Vaca
27	LOLY	02/08/2000	4015	133.8	1	Vaca
28	LEIDY	13/04/2007	1570	52.3	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
29	LILA	01/02/2006	2006	66.9	1	Vaca
29.1	N° 4	18/04/2011	104	3.5	1	Ternero de destete
30	LULU	13/09/2004	2512	83.7	1	Vaca
30.1	LUISA	20/04/2010	467	15.6	1	Novilla o Vacona
30.2	N° 3	13/04/2011	109	3.6	1	Ternero de destete
31	LEONISA	12/03/2008	1236	41.2	1	Vaca
32	LAURA	09/07/2007	1483	49.4	1	Vaca
33	LLANERA	07/02/2007	1635	54.5	1	Vaca
34	MARTINA	30/09/2002	3226	107.5	1	Vaca
35	MERY	07/02/2004	2731	91	1	Vaca
35.1	NUBIA	09/03/2011	144	4.8	1	Ternero de destete
36	MENTA	27/01/2004	2742	91.4	1	Vaca
37	MAFALDA	20/09/2007	1410	47	1	Vaca
38	RUMANIA	03/04/2004	2675	89.2	1	Vaca
39	RUMBA	13/02/2007	1629	54.3	1	Vaca
40	REBECA	26/06/2004	2591	86.4	1	Vaca
41	RULETA	20/09/2006	1775	59.2	1	Vaca
42	SAMLY	26/04/2004	2652	88.4	1	Vaca
43	SEÑORITA	13/04/2007	1570	52.3	1	Vaca
44	TAMARA	26/06/2004	2591	86.4	1	Vaca
45	TATIANA	09/03/2004	2700	90	1	Vaca
46	VANESA	14/05/2003	3000	100	1	Vaca
47	VIKY	12/03/2003	3063	102.1	1	Vaca
48	YAKY	27/02/2002	3441	114.7	1	Vaca
49	IRIS	12/04/2002	3397	113.2	1	Vaca
50	DANIELA	12/03/1999	4524	150.8	1	Vaca
51	AZAFATA	02/05/2004	2646	88.2	1	Vaca
52	BOGOTANA	01/07/2009	760	25.3		Vacona de Vientre
53	CARIDAD	24/11/2007	1345	44.8	1	Vaca

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación
53.1	CALEÑA	08/03/2010	510	17	1	Novilla o Vacona
54	CHOLA	01/07/2009	760	25.3	1	Vacona de Vientre
55	ERICA	01/11/2004	2463	82.1	1	Vaca
57	HEYDI	05/06/2006	1882	62.7	1	Vaca
58	HOLANDA	01/07/2009	760	25.3	1	Vacona de Vientre
59	IVON	01/11/2004	2463	82.1	1	Vaca
60	JULIANA	01/11/2004	2463	82.1	1	Vaca
60.1	YANETH	10/03/2011	143	4.8	1	Ternero de destete
61	LORETA	26/04/2007	1557	51.9	1	Vaca
61.1	N° 5	05/05/2011	87	2.9	1	Ternero lactante
62	MILENA	11/10/2006	1754	58.5	1	Vaca
63	NATALIA	29/06/2007	1493	49.8	1	Vaca
65	PIRUETA	25/06/2003	2958	98.6	1	Vaca
67	PORTEÑA	30/05/2007	1523	50.8	1	Vaca
69	QUESERA	11/11/2000	3914	130.5	1	Vaca
70	RIQUESA	22/01/2007	1651	55	1	Vaca
71	ROSARIO	01/10/2006	1764	58.8		Vaca
72	AVIANCA	14/04/2007	1569	52.3	1	Vaca
73	KITTY	12/11/2009	626	20.9	1	Novilla o Vacona
74	KATY	13/12/2009	595	19.8	1	Novilla o Vacona
75	MERY	22/12/2009	586	19.5	1	Novilla o Vacona
76	PERLA	07/09/2009	692	23.1	1	Novilla o Vacona
77	AMELIA	11/06/2010	415	13.8	1	Novilla o Vacona
					74	

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	1	3	-2		-2
3	6	Ternero de destete	4	2	2	2	
6	12	Fierro o ganado de levante	0	0	0		
12	24	Novilla o Vacona	7	7	0		
24	33	Vacona de Vientre	3	3	0		
33	En Adelante	Vaca	59	59	0		
Total			74	74			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
(en blanco)	76
Novilla o Vacona	7
Ternero de destete	4
Ternero lactante	1
Vaca	60
Vacona de Vientre	4
Total general	76

Anexo No. 21
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Agosto del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1217	40.6	1	Vaca		
2	AURORA	29/03/2004	2711	90.4	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	1307	43.6	1	Vaca		
4	ANDREA	18/02/2004	2751	91.7	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1664	55.5	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	1004	33.5	1	Vaca		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2373	79.1	1	Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1796	59.9	1	Vaca		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2466	82.2	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2622	87.4	1	Vaca		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3355	111.8	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2543	84.8	1	Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	2184	72.8	1	Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1560	52	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	2989	99.6	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	2280	76	1	Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3487	116.2		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
22	ELENA	02/03/2004	2738	91.3	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	1183	39.4	1	Vaca		
24	GUAYACA	30/06/2008	1157	38.6	1	Vaca		
25	GABRIELA	29/06/2007	1524	50.8	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	3033	101.1	1	Vaca		
27	LOLY	02/08/2000	4046	134.9	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1601	53.4	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
29	LILA	01/02/2006	2037	67.9	1	Vaca		
29.1	N° 4	18/04/2011	135	4.5	1	Ternero de destete		
30	LULU	13/09/2004	2543	84.8	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	498	16.6	1	Novilla o Vacona		
30.2	N° 3	13/04/2011	140	4.7	1	Ternero de destete		
31	LEONISA	12/03/2008	1267	42.2	1	Vaca		
32	LAURA	09/07/2007	1514	50.5	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1666	55.5	1	Vaca		
34	MARTINA	30/09/2002	3257	108.6	1	Vaca		
35	MERY	07/02/2004	2762	92.1	1	Vaca		
35.1	NUBIA	09/03/2011	175	5.8	1	Ternero de destete		
36	MENTA	27/01/2004	2773	92.4	1	Vaca		
37	MAFALDA	20/09/2007	1441	48	1	Vaca		
38	RUMANIA	03/04/2004	2706	90.2	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1660	55.3	1	Vaca		
40	REBECA	26/06/2004	2622	87.4	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1806	60.2	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2683	89.4	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1601	53.4	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2622	87.4	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2731	91	1	Vaca		
46	VANESA	14/05/2003	3031	101	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	3094	103.1	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3472	115.7	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3428	114.3	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4555	151.8	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2677	89.2	1	Vaca		
52	BOGOTANA	01/07/2009	791	26.4		Vacona de Vientre		
53	CARIDAD	24/11/2007	1376	45.9	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
53.1	CALEÑA	08/03/2010	541	18	1	Novilla o Vacona		
54	CHOLA	01/07/2009	791	26.4	1	Vacona de Vientre		
55	ERICA	01/11/2004	2494	83.1	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	1913	63.8	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	791	26.4	1	Vacona de Vientre		
59	IVON	01/11/2004	2494	83.1	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2494	83.1	1	Vaca		
60.1	YANETH	10/03/2011	174	5.8	1	Ternero de destete		
61	LORETA	26/04/2007	1588	52.9	1	Vaca		
61.1	N° 5	05/05/2011	118	3.9	1	Ternero de destete		
62	MILENA	11/10/2006	1785	59.5	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1524	50.8	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	2989	99.6	1	Vaca		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1554	51.8	1	Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	3945	131.5	1	Vaca		
70	RIQUESA	22/01/2007	1682	56.1	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1795	59.8		Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1600	53.3	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	657	21.9	1	Novilla o Vacona		
74	KATY	13/12/2009	626	20.9	1	Novilla o Vacona		
75	MERY	22/12/2009	617	20.6	1	Novilla o Vacona		
76	PERLA	07/09/2009	723	24.1	1	Vacona de Vientre		
77	AMELIA	11/06/2010	446	14.9	1	Novilla o Vacona		

73

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	0	1	-1		-1
3	6	Ternero de destete	5	4	1	1	
6	12	Fierro o ganado de levante	0	0	0		
12	24	Novilla o Vacona	6	7	-1		-1
24	33	Vacona de Vientre	3	3	0	1	-1
33	En Adelante	Vaca	59	59	0	1	
Total			73	74			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre	
MUERTE		1
Vaca		1
Total general		1

Anexo No. 22
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de Septiembre del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1247	41.6	1	Vaca	
2	AURORA	29/03/2004	2741	91.4	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	1337	44.6	1	Vaca	
4	ANDREA	18/02/2004	2781	92.7	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1694	56.5	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	1034	34.5	1	Vaca	
7	CLAUDIA	02/03/2005	2403	80.1	1	Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1826	60.9	1	Vaca	
11	COLOMBIA	29/11/2004	2496	83.2	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2652	88.4	1	Vaca	
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3385	112.8	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2573	85.8	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	2214	73.8	1	Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1590	53	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	3019	100.6	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	2310	77	1	Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3517	117.2		Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2768	92.3	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	1213	40.4	1	Vaca	
24	GUAYACA	30/06/2008	1187	39.6	1	Vaca	
25	GABRIELA	29/06/2007	1554	51.8	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	3063	102.1	1	Vaca	
27	LOLY	02/08/2000	4076	135.9	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1631	54.4	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
29	LILA	01/02/2006	2067	68.9	1	Vaca	
29.1	N° 4	18/04/2011	165	5.5	1	Ternero de destete	
30	LULU	13/09/2004	2573	85.8	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	528	17.6	1	Novilla o Vacona	
30.2	N° 3	13/04/2011	170	5.7	1	Ternero de destete	
31	LEONISA	12/03/2008	1297	43.2	1	Vaca	
32	LAURA	09/07/2007	1544	51.5	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1696	56.5	1	Vaca	
34	MARTINA	30/09/2002	3287	109.6	1	Vaca	
35	MERY	07/02/2004	2792	93.1	1	Vaca	
35.1	NUBIA	09/03/2011	205	6.8	1	Fierro o ganado de levante	
36	MENTA	27/01/2004	2803	93.4	1	Vaca	
37	MAFALDA	20/09/2007	1471	49	1	Vaca	
37.1	N° 12	12/09/2011	18	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
38	RUMANIA	03/04/2004	2736	91.2	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1690	56.3	1	Vaca	
39.1	N° 16	29/09/2011	1	0	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
40	REBECA	26/06/2004	2652	88.4	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1836	61.2	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2713	90.4	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1631	54.4	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2652	88.4	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2761	92	1	Vaca	
45.1	N° 15	24/09/2011	6	0.2	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
46	VANESA	14/05/2003	3061	102	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	3124	104.1	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3502	116.7	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3458	115.3	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4585	152.8	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
51	AZAFATA	02/05/2004	2707	90.2	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	821	27.4		Vacona de Vientre	
53	CARIDAD	24/11/2007	1406	46.9	1	Vaca	
53.1	CALEÑA	08/03/2010	571	19	1	Novilla o Vacona	
54	CHOLA	01/07/2009	821	27.4	1	Vacona de Vientre	
55	ERICA	01/11/2004	2524	84.1	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1943	64.8	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	821	27.4	1	Vacona de Vientre	
59	IVON	01/11/2004	2524	84.1	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2524	84.1	1	Vaca	
60.1	YANETH	10/03/2011	204	6.8	1	Fierro o ganado de levante	
61	LORETA	26/04/2007	1618	53.9	1	Vaca	
61.1	N° 5	05/05/2011	148	4.9	1	Ternero de destete	
62	MILENA	11/10/2006	1815	60.5	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1554	51.8	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	3019	100.6	1	Vaca	
65.1	N° 13	16/09/2011	14	0.5	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
67	PORTEÑA	30/05/2007	1584	52.8	1	Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	3975	132.5	1	Vaca	
69.1	N° 14	19/09/2011	11	0.4	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
70	RIQUESA	22/01/2007	1712	57.1	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1825	60.8		Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1630	54.3	1	Vaca	
73	KITTY	12/11/2009	687	22.9	1	Novilla o Vacona	
74	KATY	13/12/2009	656	21.9	1	Novilla o Vacona	
75	MERY	22/12/2009	647	21.6	1	Novilla o Vacona	
76	PERLA	07/09/2009	753	25.1	1	Vacona de Vientre	
77	AMELIA	11/06/2010	476	15.9	1	Novilla o Vacona	
					78		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	5	0	5		
3	6	Ternero de destete	3	5	-2		-2
6	12	Fierro o ganado de levante	2	0	2	2	
12	24	Novilla o Vacona	6	6	0		
24	33	Vacona de Vientre	3	3	0		
33	En Adelante	Vaca	59	59	0		
Total			78	73			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	5
Ternero lactante	5
Total general	5

Anexo No. 23
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Octubre del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1278	42.6	1	Vaca	
2	AURORA	29/03/2004	2772	92.4	1	Vaca	
3	ANGELA	01/02/2008	1368	45.6	1	Vaca	
4	ANDREA	18/02/2004	2812	93.7	1	Vaca	
5	ARMENIA	09/02/2007	1725	57.5	1	Vaca	
6	ALELY	30/11/2008	1065	35.5	1	Vaca	
7	CLAUDIA	02/03/2005	2434	81.1	1	Vaca	
10	CATIRA	30/09/2006	1857	61.9	1	Vaca	
10.1	N° 6	02/10/2011	29	1	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
11	COLOMBIA	29/11/2004	2527	84.2	1	Vaca	
12	CHIQUI	26/06/2004	2683	89.4	1	Vaca	
12.1	N° 7	14/10/2011	17	0.6	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3416	113.9	1	Vaca	
14	CIELO	13/09/2004	2604	86.8	1	Vaca	
15	CINDY	07/09/2005	2245	74.8	1	Vaca	
17	EVA	24/05/2007	1621	54	1	Vaca	
18	ELISA	25/06/2003	3050	101.7	1	Vaca	
19	ESTELA	03/06/2005	2341	78	1	Vaca	
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3548	118.3		Vaca	
22	ELENA	02/03/2004	2799	93.3	1	Vaca	
23	EUGENIA	04/06/2008	1244	41.5	1	Vaca	
24	GUAYACA	30/06/2008	1218	40.6	1	Vaca	
25	GABRIELA	29/06/2007	1585	52.8	1	Vaca	
26	GRETA	12/05/2003	3094	103.1	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
27	LOLY	02/08/2000	4107	136.9	1	Vaca	
28	LEIDY	13/04/2007	1662	55.4	1	Vaca	
28.1	N° 8	17/10/2011	14	0.5	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
29	LILA	01/02/2006	2098	69.9	1	Vaca	
29.1	N° 4	18/04/2011	196	6.5	1	Fierro o ganado de levante	
30	LULU	13/09/2004	2604	86.8	1	Vaca	
30.1	LUISA	20/04/2010	559	18.6	1	Novilla o Vacona	
30.2	N° 3	13/04/2011	201	6.7	1	Fierro o ganado de levante	
31	LEONISA	12/03/2008	1328	44.3	1	Vaca	
32	LAURA	09/07/2007	1575	52.5	1	Vaca	
33	LLANERA	07/02/2007	1727	57.6	1	Vaca	
33.1	N° 9	22/10/2011	9	0.3	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
34	MARTINA	30/09/2002	3318	110.6	1	Vaca	
34.1	N° 11	28/10/2011	3	0.1	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
35	MERY	07/02/2004	2823	94.1	1	Vaca	
35.1	NUBIA	09/03/2011	236	7.9	1	Fierro o ganado de levante	
36	MENTA	27/01/2004	2834	94.5	1	Vaca	
	N° 10	24/10/2011	7	0.2	1	Ternero lactante	NACIMIENTO
37	MAFALDA	20/09/2007	1502	50.1	1	Vaca	
37.1	N° 12	12/09/2011	49	1.6	1	Ternero lactante	
38	RUMANIA	03/04/2004	2767	92.2	1	Vaca	
39	RUMBA	13/02/2007	1721	57.4	1	Vaca	
39.1	N° 16	29/09/2011	32	1.1	1	Ternero lactante	
40	REBECA	26/06/2004	2683	89.4	1	Vaca	
41	RULETA	20/09/2006	1867	62.2	1	Vaca	
42	SAMLY	26/04/2004	2744	91.5	1	Vaca	
43	SEÑORITA	13/04/2007	1662	55.4	1	Vaca	
44	TAMARA	26/06/2004	2683	89.4	1	Vaca	
45	TATIANA	09/03/2004	2792	93.1	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
45.1	N° 15	24/09/2011	37	1.2	1	Ternero lactante	
46	VANESA	14/05/2003	3092	103.1	1	Vaca	
47	VIKY	12/03/2003	3155	105.2	1	Vaca	
48	YAKY	27/02/2002	3533	117.8	1	Vaca	
49	IRIS	12/04/2002	3489	116.3	1	Vaca	
50	DANIELA	12/03/1999	4616	153.9	1	Vaca	
51	AZAFATA	02/05/2004	2738	91.3	1	Vaca	
52	BOGOTANA	01/07/2009	852	28.4		Vacona de Vientre	
53	CARIDAD	24/11/2007	1437	47.9	1	Vaca	
53.1	CALEÑA	08/03/2010	602	20.1	1	Novilla o Vacona	
54	CHOLA	01/07/2009	852	28.4	1	Vacona de Vientre	
55	ERICA	01/11/2004	2555	85.2	1	Vaca	
57	HEYDI	05/06/2006	1974	65.8	1	Vaca	
58	HOLANDA	01/07/2009	852	28.4	1	Vacona de Vientre	
59	IVON	01/11/2004	2555	85.2	1	Vaca	
60	JULIANA	01/11/2004	2555	85.2	1	Vaca	
60.1	YANETH	10/03/2011	235	7.8	1	Fierro o ganado de levante	
61	LORETA	26/04/2007	1649	55	1	Vaca	
61.1	N° 5	05/05/2011	179	6	1	Ternero de destete	
62	MILENA	11/10/2006	1846	61.5	1	Vaca	
63	NATALIA	29/06/2007	1585	52.8	1	Vaca	
65	PIRUETA	25/06/2003	3050	101.7	1	Vaca	
65.1	N° 13	16/09/2011	45	1.5	1	Ternero lactante	
67	PORTEÑA	30/05/2007	1615	53.8	1	Vaca	
69	QUESERA	11/11/2000	4006	133.5	1	Vaca	
69.1	N° 14	19/09/2011	42	1.4	1	Ternero lactante	
70	RIQUESA	22/01/2007	1743	58.1	1	Vaca	
71	ROSARIO	01/10/2006	1856	61.9		Vaca	
72	AVIANCA	14/04/2007	1661	55.4	1	Vaca	

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones
73	KITTY	12/11/2009	718	23.9	1	Novilla o Vacona	
74	KATY	13/12/2009	687	22.9	1	Novilla o Vacona	
75	MERY	22/12/2009	678	22.6	1	Novilla o Vacona	
76	PERLA	07/09/2009	784	26.1	1	Vacona de Vientre	
77	AMELIA	11/06/2010	507	16.9	1	Novilla o Vacona	
					84		

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	11	5	6		
3	6	Ternero de destete	1	3	-2		-2
6	12	Fierro o ganado de levante	4	2	2	2	
12	24	Novilla o Vacona	6	6	0		
24	33	Vacona de Vientre	3	3	0		
33	En Adelante	Vaca	59	59	0		
Total			84	78			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
NACIMIENTO	6
Ternero lactante	6
Total general	6

Anexo No. 24
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 30 de Noviembre del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1308	43.6	1	Vaca		
2	AURORA	29/03/2004	2802	93.4	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	1398	46.6	1	Vaca		
4	ANDREA	18/02/2004	2842	94.7	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1755	58.5	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	1095	36.5	1	Vaca		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2464	82.1	1	Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1887	62.9	1	Vaca		
10.1	N° 6	02/10/2011	59	2	1	Ternero lactante		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2557	85.2	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2713	90.4	1	Vaca		
12.1	N° 7	14/10/2011	47	1.6	1	Ternero lactante		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3446	114.9	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2634	87.8		Vaca	MUERTE	ACCIDENTE
15	CINDY	07/09/2005	2275	75.8	1	Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1651	55	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	3080	102.7	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	2371	79	1	Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3578	119.3		Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2829	94.3	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	1274	42.5	1	Vaca		
24	GUAYACA	30/06/2008	1248	41.6	1	Vaca		
25	GABRIELA	29/06/2007	1615	53.8	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	3124	104.1	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
27	LOLY	02/08/2000	4137	137.9	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1692	56.4	1	Vaca		
28.1	N° 8	17/10/2011	44	1.5	1	Ternero lactante		
29	LILA	01/02/2006	2128	70.9	1	Vaca		
29.1	N° 4	18/04/2011	226	7.5	1	Fierro o ganado de levante		
30	LULU	13/09/2004	2634	87.8	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	589	19.6	1	Novilla o Vacona		
30.2	N° 3	13/04/2011	231	7.7	1	Fierro o ganado de levante		
31	LEONISA	12/03/2008	1358	45.3	1	Vaca		
32	LAURA	09/07/2007	1605	53.5	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1757	58.6	1	Vaca		
33.1	N° 9	22/10/2011	39	1.3	1	Ternero lactante		
34	MARTINA	30/09/2002	3348	111.6	1	Vaca		
34.1	N° 11	28/10/2011	33	1.1	1	Ternero lactante		
35	MERY	07/02/2004	2853	95.1	1	Vaca		
35.1	NUBIA	09/03/2011	266	8.9	1	Fierro o ganado de levante		
36	MENTA	27/01/2004	2864	95.5	1	Vaca		
36.1	N° 10	24/10/2011	37	1.2		Ternero lactante	MUERTE	ENFERMEDAD-PULMONÍA
37	MAFALDA	20/09/2007	1532	51.1	1	Vaca		
37.1	N° 12	12/09/2011	79	2.6	1	Ternero lactante		
38	RUMANIA	03/04/2004	2797	93.2	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1751	58.4	1	Vaca		
39.1	N° 16	29/09/2011	62	2.1	1	Ternero lactante		
40	REBECA	26/06/2004	2713	90.4	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1897	63.2	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2774	92.5	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1692	56.4	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2713	90.4	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
45	TATIANA	09/03/2004	2822	94.1	1	Vaca		
45.1	N° 15	24/09/2011	67	2.2	1	Ternero lactante		
46	VANESA	14/05/2003	3122	104.1	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	3185	106.2	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3563	118.8	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3519	117.3	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4646	154.9	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2768	92.3		Vaca	VENTA	DESCARTE- PROBLEMA DE REPRODUCCION
52	BOGOTANA	01/07/2009	882	29.4		Vacona de Vientre		
53	CARIDAD	24/11/2007	1467	48.9	1	Vaca		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	632	21.1	1	Novilla o Vacona		
54	CHOLA	01/07/2009	882	29.4	1	Vacona de Vientre		
55	ERICA	01/11/2004	2585	86.2	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	2004	66.8	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	882	29.4	1	Vacona de Vientre		
59	IVON	01/11/2004	2585	86.2	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2585	86.2	1	Vaca		
60.1	YANETH	10/03/2011	265	8.8	1	Fierro o ganado de levante		
61	LORETA	26/04/2007	1679	56	1	Vaca		
61.1	N° 5	05/05/2011	209	7	1	Fierro o ganado de levante		
62	MILENA	11/10/2006	1876	62.5	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1615	53.8	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	3080	102.7	1	Vaca		
65.1	N° 13	16/09/2011	75	2.5	1	Ternero lactante		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1645	54.8	1	Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	4036	134.5	1	Vaca		
69.1	N° 14	19/09/2011	72	2.4	1	Ternero lactante		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
70	RIQUESA	22/01/2007	1773	59.1	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1886	62.9		Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1691	56.4	1	Vaca		
73	KITTY	12/11/2009	748	24.9	1	Vacona de Vientre		
74	KATY	13/12/2009	717	23.9	1	Novilla o Vacona		
75	MERY	22/12/2009	708	23.6	1	Novilla o Vacona		
76	PERLA	07/09/2009	814	27.1	1	Vacona de Vientre		
77	AMELIA	11/06/2010	537	17.9	1	Novilla o Vacona		

81

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	10	11	-1		
3	6	Ternero de destete	0	1	-1		-1
6	12	Fierro o ganado de levante	5	4	1	1	
12	24	Novilla o Vacona	5	6	-1		-1
24	33	Vacona de Vientre	4	3	1	1	
33	En Adelante	Vaca	57	59	-2		
Total			81	84			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
MUERTE	2
Ternero lactante	1
Vaca	1
VENTA	1
Vaca	1
Total general	3

Anexo No. 25
Listado y clasificación del ganado
Hacienda Michuquer
Al 31 de Diciembre del 2011

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
1	ALEJANDRA	01/05/2008	1339	44.6	1	Vaca		
2	AURORA	29/03/2004	2833	94.4	1	Vaca		
3	ANGELA	01/02/2008	1429	47.6	1	Vaca		
4	ANDREA	18/02/2004	2873	95.8	1	Vaca		
5	ARMENIA	09/02/2007	1786	59.5	1	Vaca		
6	ALELY	30/11/2008	1126	37.5	1	Vaca		
7	CLAUDIA	02/03/2005	2495	83.2	1	Vaca		
10	CATIRA	30/09/2006	1918	63.9	1	Vaca		
10.1	N° 6	02/10/2011	90	3	1	Ternero lactante		
11	COLOMBIA	29/11/2004	2588	86.3	1	Vaca		
12	CHIQUI	26/06/2004	2744	91.5	1	Vaca		
12.1	N° 7	14/10/2011	78	2.6	1	Ternero lactante		
13	SHAQUIRA	24/06/2002	3477	115.9	1	Vaca		
14	CIELO	13/09/2004	2665	88.8		Vaca		
15	CINDY	07/09/2005	2306	76.9	1	Vaca		
17	EVA	24/05/2007	1682	56.1	1	Vaca		
18	ELISA	25/06/2003	3111	103.7	1	Vaca		
19	ESTELA	03/06/2005	2402	80.1	1	Vaca		
21	ESPAÑOLA	12/02/2002	3609	120.3		Vaca		
22	ELENA	02/03/2004	2860	95.3	1	Vaca		
23	EUGENIA	04/06/2008	1305	43.5		Vaca	MUERTE	ENFERMEDAD
24	GUAYACA	30/06/2008	1279	42.6	1	Vaca		
25	GABRIELA	29/06/2007	1646	54.9	1	Vaca		
26	GRETA	12/05/2003	3155	105.2	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
27	LOLY	02/08/2000	4168	138.9	1	Vaca		
28	LEIDY	13/04/2007	1723	57.4	1	Vaca		
28.1	N° 8	17/10/2011	75	2.5	1	Ternero lactante		
29	LILA	01/02/2006	2159	72	1	Vaca		
29.1	N° 4	18/04/2011	257	8.6	1	Fierro o ganado de levante		
30	LULU	13/09/2004	2665	88.8	1	Vaca		
30.1	LUISA	20/04/2010	620	20.7	1	Novilla o Vacona		
30.2	N° 3	13/04/2011	262	8.7	1	Fierro o ganado de levante		
31	LEONISA	12/03/2008	1389	46.3	1	Vaca		
32	LAURA	09/07/2007	1636	54.5	1	Vaca		
33	LLANERA	07/02/2007	1788	59.6	1	Vaca		
33.1	N° 9	22/10/2011	70	2.3	1	Ternero lactante		
34	MARTINA	30/09/2002	3379	112.6	1	Vaca		
34.1	N° 11	28/10/2011	64	2.1	1	Ternero lactante		
35	MERY	07/02/2004	2884	96.1	1	Vaca		
35.1	NUBIA	09/03/2011	297	9.9	1	Fierro o ganado de levante		
36	MENTA	27/01/2004	2895	96.5	1	Vaca		
36.1	N° 10	24/10/2011	68	2.3		Ternero lactante		
37	MAFALDA	20/09/2007	1563	52.1	1	Vaca		
37.1	N° 12	12/09/2011	110	3.7		Ternero de destete	MUERTE	ENFERMEDAD
38	RUMANIA	03/04/2004	2828	94.3	1	Vaca		
39	RUMBA	13/02/2007	1782	59.4	1	Vaca		
39.1	N° 16	29/09/2011	93	3.1	1	Ternero de destete		
40	REBECA	26/06/2004	2744	91.5	1	Vaca		
41	RULETA	20/09/2006	1928	64.3	1	Vaca		
42	SAMLY	26/04/2004	2805	93.5	1	Vaca		
43	SEÑORITA	13/04/2007	1723	57.4	1	Vaca		
44	TAMARA	26/06/2004	2744	91.5	1	Vaca		
45	TATIANA	09/03/2004	2853	95.1	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
45.1	N° 15	24/09/2011	98	3.3	1	Ternero de destete		
46	VANESA	14/05/2003	3153	105.1	1	Vaca		
47	VIKY	12/03/2003	3216	107.2	1	Vaca		
48	YAKY	27/02/2002	3594	119.8	1	Vaca		
49	IRIS	12/04/2002	3550	118.3	1	Vaca		
50	DANIELA	12/03/1999	4677	155.9	1	Vaca		
51	AZAFATA	02/05/2004	2799	93.3		Vaca		
52	BOGOTANA	01/07/2009	913	30.4		Vacona de Vientre		
53	CARIDAD	24/11/2007	1498	49.9	1	Vaca		
53.1	CALEÑA	08/03/2010	663	22.1	1	Novilla o Vacona		
54	CHOLA	01/07/2009	913	30.4	1	Vacona de Vientre		
55	ERICA	01/11/2004	2616	87.2	1	Vaca		
57	HEYDI	05/06/2006	2035	67.8	1	Vaca		
58	HOLANDA	01/07/2009	913	30.4	1	Vacona de Vientre		
59	IVON	01/11/2004	2616	87.2	1	Vaca		
60	JULIANA	01/11/2004	2616	87.2	1	Vaca		
60.1	YANETH	10/03/2011	296	9.9	1	Fierro o ganado de levante		
61	LORETA	26/04/2007	1710	57	1	Vaca		
61.1	N° 5	05/05/2011	240	8	1	Fierro o ganado de levante		
62	MILENA	11/10/2006	1907	63.6	1	Vaca		
63	NATALIA	29/06/2007	1646	54.9	1	Vaca		
65	PIRUETA	25/06/2003	3111	103.7	1	Vaca		
65.1	N° 13	16/09/2011	106	3.5	1	Ternero de destete		
67	PORTEÑA	30/05/2007	1676	55.9	1	Vaca		
69	QUESERA	11/11/2000	4067	135.6	1	Vaca		
69.1	N° 14	19/09/2011	103	3.4	1	Ternero de destete		
70	RIQUESA	22/01/2007	1804	60.1	1	Vaca		
71	ROSARIO	01/10/2006	1917	63.9		Vaca		
72	AVIANCA	14/04/2007	1722	57.4	1	Vaca		

Número	Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad (días)	Edad (meses)	No.	Clasificación	Observaciones	Problema
73	KITTY	12/11/2009	779	26	1	Vacona de Vientre		
74	KATY	13/12/2009	748	24.9	1	Vacona de Vientre		
75	MERY	22/12/2009	739	24.6	1	Vacona de Vientre		
76	PERLA	07/09/2009	845	28.2	1	Vacona de Vientre		
77	AMELIA	11/06/2010	568	18.9	1	Novilla o Vacona		
					<u>79</u>			

Etapas del ganado por edad

Edad (meses)		Etapas del Ganado	Total Ganado	Mes Anterior	Movimiento	Movimiento Final	
Desde	Hasta					Ascensos	Descensos
0	3	Ternero lactante	5	10	-5		-5
3	6	Ternero de destete	4	0	4	5	
6	12	Fierro o ganado de levante	5	5	0		
12	24	Novilla o Vacona	3	5	-2		-2
24	33	Vacona de Vientre	6	4	2	2	
33	En Adelante	Vaca	56	57	-1		
Total			79	81			

Rótulos de fila	Cuenta de Nombre
MUERTE	2
Ternero de destete	1
Vaca	1
Total general	2

Anexo 26

Informe Financiero de la Hacienda Michuquer

La contabilidad de la Hacienda Michuquer es llevada en dólares de Estados Unidos de América desde el momento en que presentó su calidad de personal natural obligada a llevar contabilidad.

Las políticas de contabilidad que utiliza la Hacienda se encontraban de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requerían que se efectúe supuestos basados en estimaciones para determinar la valuación de ciertas partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. A continuación se detalla las políticas contables utilizadas bajo NEC:

Terrenos

El reconocimiento del terreno se realizó en base al valor que se encuentra avaluado en el predio municipal. Al ser un terreno no sufre ningún tipo de deterioro, sin embargo obliga a que se realice mantenimientos periódicos los cuales se contabilizan directamente en los costos de producción como gasto de mantenimiento, adecuaciones o fertilizantes utilizados para mejorar los suelos.

Maquinaria y Equipos

La Hacienda Michuquer es obligada a llevar contabilidad desde el año 2009; a esta fecha no se poseía ningún documento que soporte el valor de dichos activos, por tal razón se asignó un valor estimado de \$US 25.000 a todo el conjunto de maquinaria y equipos, de igual manera se contabilizó la depreciación acumulada por el mismo valor, esto se realizó con el fin de registrar los activos en los estados financieros.

Equipos de Computación

Los equipos de computación se los registraba al costo de adquisición, la depreciación se la realiza de acuerdo a los porcentajes estipulados en el Art. 28 numeral 15 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El método de depreciación utilizado es en línea recta.

Vehículos

Los vehículos son registrados al costo de adquisición al igual que los equipos de cómputo, esto es, utilizando el método en línea recta, en los porcentajes establecidos en la Normativa Tributaria vigente.

Ganado Bovino

Los estados financieros de la Hacienda Michuquer, previos a la implementación de NIIfs no reconocen el ganado bovino como un activo. Es decir, los costos y gastos incurridos en el hato ganadero afectan directamente una cuenta resultados.

Ingresos

Constituyen ingresos para la Hacienda Michuquer: los ingresos por ventas de leche cruda, y eventualmente la venta de animales.

Costo de ventas

Los Estados Financieros no presentaban un correcto costeo de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), se utilizaba un sistema de costos reales, es decir se registra en resultados el valor de los gastos incurridos directamente.

Muertes

La Hacienda no reconoce el hato ganadero dentro del activo en sus estados financieros al igual que cualquier pérdida derivada de la muerte natural o por accidentes de las cabezas de ganado.

**Impacto Financiero en la aplicación de las NIIF sobre los Estados Financieros de la
Hacienda Michuquer.**

Preparación de los Estados Financieros

La Hacienda Michuquer aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del 1º de enero del año 2012.

La presentación de Estados Financieros bajo “NIIF” constará de lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera.- Las partidas se ordenarán de conformidad con la liquidez de las cuentas contables.
- Estado de Resultado Integral.- Las partidas se registrarán de acuerdo a su naturaleza.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Mantendrá la estructura bajo NEC, con el incremento de cuentas inherentes a la aplicación de NIIF.

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se lo realizará por el método directo o indirecto, sin embargo es recomendable utilizar uno de los dos métodos para contar con estados financieros comparativos.
- Notas Aclaratorias.- Las notas a los Estados Financieros deberán contener la información necesaria suficiente, objetiva que permita a los usuarios de los estados financieros una explicación adicional que complemente las cifras contenidas en los diferentes estados. Adicionalmente deberá preparar un análisis comparativo de los estados financieros; estos incluirán la posición de la Hacienda frente a la competencia, riesgos, posibles afectaciones e impactos por normativa legal.

A continuación se presentan las partidas conciliatorias que por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera han sido afectadas:

Terrenos

La base de medición utilizada para determinar el valor razonable es el valor por hectárea de las propiedades que se encuentran a la venta en la zona de la Hacienda. Al ser una zona quebrada y de grandes irregularidades, el precio promedio por hectárea determinado es de

\$US 3,000, elevando su valor en libros a \$US 300,000 lo cual representa un incremento de 85.51 veces del valor incluido en los estados financieros bajo NEC.

Revalorización de terrenos

Valor Sg. Predio Municipal	Valor razonable Sg. Precio de mercado	Incremento	Incremento (veces)
3.467,89	300.000,00	296.532,11	85,51

Maquinaria y Equipos

Bajo NEC, la Hacienda Michuquer únicamente asignó contablemente una estimación de \$US 25,000 a la maquinaria y equipos, sin embargo, todos los rubros para efectos contables y tributarios, se encontraban totalmente depreciados desde el momento en que la Hacienda Michuquer fue considerada como obligada a llevar contabilidad. Los activos pertenecientes a este grupo no han sido dados de baja debido a que aún se encuentran en perfecto funcionamiento.

El valor razonable asignado a cada uno de los activos se realiza de acuerdo al criterio profesional del propietario de la Hacienda Michuquer, basándose en su experiencia y conocimientos del sector agropecuario. El reavalúo realizado incrementó el valor de este grupo de activos en un 13% de la siguiente manera:

Revalorización de maquinaria y equipos

Costo (NEC)	Valor razonable sg. Precio de mercado	Incremento	Incremento %
25.000,00	28.200,00	3.200,00	13%

Así mismo, se estimó una nueva vida útil de 20 años para los activos que componen este grupo basados en el criterio profesional de quien dirige la Hacienda Michuquer, el cual se encuentra al tanto del estado de los mismos; como resultado de éste cambio en las estimaciones contables, se determinó que por un error contable en el registro de la depreciación inicial, ésta se encontraba sobrevalorada por lo que fue necesario ajustarla al 1 de enero del 2010 con el fin de depreciar correctamente los activos en el tiempo de vida útil estimado. El método de depreciación utilizado es el de línea recta y la diferencia en la depreciación al 31 de diciembre del 2011 es la siguiente:

Reestimación de la vida útil de maquinaria y equipos

Depreciación Acumulada NEC	Depreciación Acumulada NIIF	Disminución	Disminución %
25.000,00	18.813,00	(6.187,00)	-24,75%

El valor residual considerado para cada uno de los activos fue realizado en base al criterio del propietario, quien indicó que al finalizar la vida útil de estos la única manera de ser comercializados sería considerándolos como chatarra.

Finalmente el valor neto de Maquinarias y equipos (incluye depreciación acumulada) prestado en los estados financieros de la Hacienda Michuquer tuvo una variación de \$US 0.00 (NEC) a \$US 9.387 (NIIF).

Equipos de Computación

Los equipos de computación se, debido a que se trata de tecnología muy cambiante no sufrieron ninguna revaluación, sin embargo, la estimación de la vida útil se realizó en base al criterio del propietario de la Hacienda Michuquer, quien manifestó que una computadora

se estima tenga una vida útil de 4 años. Debido a que la Hacienda Michuquer utilizaba los porcentajes establecidos en la Legislación Tributaria vigente, se procedió con un recálculo de la depreciación a fin de realizar ajustes prospectivos durante la vida útil restante. El valor residual fue asignado de acuerdo al valor en el cual se espera poder comercializar el activo al finalizar su vida útil.

Estos cambios afectaron a la depreciación acumulada, el ajuste con saldo deudor a la depreciación acumulada de \$US 263.09, representa una disminución del 29,74% de lo incluido en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 bajo NEC.

Vehículos

Los vehículos son registrados al costo de adquisición, la vida útil estimada se la realizó en base al criterio del propietario, quien indicó que un vehículo con similares características puede ser útil por 10 años, luego de lo cual es necesaria renovación. El valor residual se fijó de acuerdo a lo que se espera recibir en la venta al momento de terminar la vida útil del activo.

Bajo estos precepto, fue necesario ajustar la depreciación tomando en cuenta el valor residual de \$US 9,500, los cuales han sido calculados tomando en cuenta el tiempo de vida útil restante del vehículo.

En este sentido, en los estados financieros bajo NIIF se realizó un ajuste de \$US 8,171.44 en la depreciación acumulada de los vehículos lo cual representa una disminución del 58,39% de los balances al 31 de diciembre del 2011 bajo NEC.

Ganado Bovino

Los estados financieros de la Hacienda Michuquer no incorporan el ganado bovino como parte del activo. Adicionalmente, para la contabilización del ganado que constituyen activos biológicos fue necesario realizar una clasificación del hato ganadero que contenga una descripción clara y confiable de las diferentes etapas del ganado a efectos de revelar una información contable razonable. Los activos biológicos se agruparon de acuerdo a la siguiente tabla, la cual presenta una clasificación del ganado por edad comúnmente utilizada en las ganaderías de la provincia del Carchi:

Etapas del Ganado (Clasificación)

Etapas del Ganado	Características Físicas (kilogramos)		Edad (meses)	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Ternero lactante	0	25	0	3
Ternero de destete	25	100	3	6
Fierro o ganado de levante	100	250	6	12
Novilla o Vacona	250	320	12	24
Vacona de Vientre	320	450	24	33
Vaca	450	500	33	En Adelante

Otro grupo a considerar son los animales de descarte, llamados así puesto que son animales desecho, es decir, animales cuya vida productiva ha finalizado ya sea por incapacidad reproductiva, bajo rendimiento en comparación al resto del hatu Ganadero, o por enfermedades patológicas como cojeras.

El valor razonable menos costos de venta que se utilizan para valorar el hatu ganadero de la Hacienda Michuquer considera los precios de comercialización y gastos incurridos para la venta en la feria de ganado en pie (vivo) de la Ciudad de San Gabriel en el Cantón Montufar de la Provincia del Carchi.

Los activos biológicos se incluyen dentro del Estado de Situación Financiera, en un grupo diferente de activos, lo cual incrementa el activo en un 108,80% del activo inicial

al 31 de diciembre del 2011 bajo NEC. Las cuentas incluidas y los saldos de ajuste por adopción de NIIF's por primera vez son los siguientes:

Detalle de Activos Biológicos

Cuenta Contable	Cuenta	Valoración al 31-12-2011
1.04	ACTIVOS BIOLÓGICOS	93.936,63
1.04.01	GANADO BOVINO	93.936,63
1.04.01.01	Inventario ternero lactante	416,88
1.04.01.02	Inventario ternero de destete	1.113,50
1.04.01.03	Inventario fierro o ganado de levante	2.936,88
1.04.01.04	Inventario novilla o vacona	2.152,13
1.04.01.05	Inventario vacona de vientre	6.824,25
1.04.01.06	Inventario Vaca	80.493,00

Ingresos

Además de los ingresos generados por la venta de leche cruda, la Hacienda Michuquer revelará los cambios que se produzcan por reestimaciones en el valor razonable de cada una de las categorías del ganado así como también el incremento en el valor del ganado por el cambio físico que tengan los activos biológicos. Bajo NIIF's existen ingresos que no fueron reconocidos en los estados financieros presentados en NEC, los cuales se detallan a continuación:

Ingresos por el Movimiento del hato ganadero.

Nombre Cuenta Contable	Valor en US dólares
Ingresos por valoración del ganado (cambio en el valor razonable)	70,00
Ingreso por nacimientos	1.334,00
Ingresos por valoración del ganado ascensos ternero de destete	1.950,00
Ingresos por valoración del ganado ascensos ganado de levante	1.545,00
Ingresos por valoración del ganado ascensos vacona	390,00
Ingresos por valoración del ganado ascensos vacona de vientre	2.520,00
Ingresos por valoración del ganado ascensos vaca	1.200,00

Los ingresos no registrados bajo NEC ascienden a \$US 9,009 que constituyen un incremento del 5,08% del total de las ventas registradas bajo NEC al 31 de diciembre del 2011.

Costo de ventas

El Estado de Resultados bajo NEC no presentaba costo de ventas, debido a que no se reconocía ningún inventario. En NIIF, se presenta el costo de ventas al momento de la

venta de ganado o leche cruda, los ajustes realizados determinan un valor de \$US 1.437 de costo de ventas por la venta de una vaca productora.

Muertes

Al igual que en el caso de los ingresos es necesario determinar decesos de ganado, para lo cual se debe reconocer en los costos de producción las bajas que se deriven del movimiento del hato ganadero. En este sentido, los ajustes realizados a los balances presentados en NEC determinaron los siguientes gastos no reconocidos al 31 de diciembre del 2011:

MUERTES	6.828,63
Pérdida por muertes ternero lactante	83,38
Pérdida por muertes ternero de destete	278,38
Pérdida por muertes novilla o vacona	717,38
Pérdida por muertes vaca	5.749,50

Gasto de Depreciación

Como se mencionó en este informe, propiedad, planta y equipo, fue sujeto de reavalúos y cambios de estimación en la vida útil que derivaron en ajustes del gasto de depreciación, el cual disminuyó de \$US 6.406 (NEC) a \$US 3.517 (NIIF) conforme a la comparación de los estados resultados al 31 de diciembre del 2011.

Conclusión:

La aplicación de NIIF permitirá la comparación de resultados con Haciendas del sector, incluso extranjeras que dará un punto de observación sobre el crecimiento o declinación del negocio. Permite la presentación de información más confiable y veraz, útil para los usuarios de los estados financieros lo cuál en el futuro facilitará la toma de decisiones para la administración.

El principal cambio surge en el incremento del activo de la Hacienda Michuquer debido a la valoración del hato ganadero, lo cual presenta una perspectiva diferente del negocio como se explica a continuación:

Rendimiento del Activo y Capital

Fórmula	NEC	NIIF
ROA= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	72.256,77 86.338,04	75.888,79 494.628,31
Resultado	83,69%	15,34%
ROE= $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$	72.256,77 72.256,77	75.888,79 480.547,04
Resultado	100,00%	15,79%

La utilidad sobre activos es la relación entre la utilidad neta y los activos de la Hacienda y permite medir cual es la utilidad neta que obtiene la Hacienda por cada unidad monetaria invertida independientemente de cómo se ha financiado esta inversión. De igual manera la utilidad sobre el patrimonio permite medir la utilidad que se obtiene por la inversión de capital propio realizado.

Al respecto se puede observar que bajo NEC la utilidad sobre los activos es del 83,69%, una vez realizado los asientos de implementación de NIIF esta utilidad se reduce al 15,34%, lo significa una reducción 68,35 puntos porcentuales; de igual forma la utilidad sobre el patrimonio se reduce del 100% (NEC) al 15,79% (NIIF). Este cambio en el rendimiento sobre la inversión total y de capital propio de la Hacienda se debe a que el activo bajo NIIFs se incrementó considerablemente debido a que no se reconocían de forma correcta éstos bajo NEC. El cambio se debe como se explicó anteriormente al reconocimiento del activo biológico y propiedad, planta y equipo.

Anexo 27

Nomas Vigentes con sus Interpretaciones	
	Prólogo.
	Marco Conceptual.
NIIF Vigentes.	
NIIF 1.	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
NIIF 2.	Pagos Basados en Acciones
NIIF 3.	Combinaciones de Negocios
NIIF 4.	Contratos de Seguro.
NIIF 5.	Activos no corrientes mantenidos para la ventas y operaciones discontinuadas
NIIF 6.	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.
NIIF 7.	Instrumentos financieros: Información a revelar.
NIIF 8.	Segmentos de Operación.
NIIF 9.	Instrumentos Financieros.
NIIF 10.	Estados Financieros Consolidados.
NIIF 11.	Acuerdos Conjuntos.
NIIF 12.	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.
NIIF 13.	Medición del valor razonable.
NIC Vigentes.	
NIC 1.	Presentaciones de Estados Financieros.
NIC 2.	Inventarios.
NIC 7.	Estados de Flujos de Efectivo.
NIC 8.	Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
NIC 10.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.
NIC 11.	Contratos de construcción
NIC 12.	Impuestos a las ganancias.
NIC 16.	Propiedades, planta y equipo.
NIC 17.	Arrendamientos.
NIC 18.	Ingresos de actividades ordinarias.
NIC 19.	Beneficios a los empleados.
NIC 20.	Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales.
NIC 21.	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
NIC 23.	Costos por préstamos.
NIC 24.	Información a revelar sobre partes relacionadas.
NIC 26.	Contabilización e información a financiera sobre planes de beneficios

	por retiros.
NIC 27.	Estados financieros separados.
NIC 28.	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
NIC 29.	Información financiera en economías hiperinflacionarias.
NIC 31.	Participación en negocios conjuntos.
NIC 32.	Instrumentos financieros: Presentación.
NIC 33.	Ganancias por acción.
NIC 34.	Información financiera intermedia.
NIC 36.	Deterioro del valor de los activos.
NIC 37.	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
NIC 38.	Activos Intangibles.
NIC 39.	Instrumentos financieros, reconocimiento y medición.
NIC 40.	Propiedades de inversión.
NIC 41.	Agricultura.
Interpretaciones de las NIIF y NIC	
CINIIF 1.	Cambios en pasivos existentes por retiro del servicio, restauración y similares.
CINIIF 2.	Aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares.
CINIIF 5.	Derechos por la participación en fondos para el retiro del servicio, la restauración y la rehabilitación medioambiental.
CINIIF 6.	Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos-residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
CINIIF 7.	Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 información financiera en economías hiperinflacionarias.
CINIIF 9.	Nueva evaluación de derivados implícitos.
CINIIF 10.	Información financiera intermedia y deterioro del valor.
CINIIF 12.	Acuerdos de concesión de servicios.
CINIIF 13.	Programas de fidelización de clientes.
CINIIF 14.	NIC 19-El límite de un activo por beneficios definidos, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción.
CINIIF 15.	Acuerdos para la construcción de inmuebles.
CINIIF 16.	Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.
CINIIF 17.	Distribuciones a los propietarios de activos diferentes al efectivo.
CINIIF 18.	Transferencia de activos procedentes de clientes.
CINIIF 19.	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.
CINIIF 20.	Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto
SIC 7.	Instrucción del euro.
SIC 10.	Ayudas gubernamentales- sin relación específica con actividades de operación.
SIC 12.	Consolidación- Entidades de cometido específico.
SIC 13.	Entidades controladas conjuntamente- Aportaciones no monetarias de los participantes.
SIC 15.	Arredramientos operativos- Incentivos.

SIC 21.	Impuesto a las ganancias- Recuperación de Activos no depreciables revaluados.
SIC 25.	Impuestos a las ganancias- Cambios en la situación fiscal de una entidad o de sus accionistas.
SIC 27.	Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.
SIC 29.	Acuerdos de concesión de servicios: Información a revelar.
SIC 31.	Ingresos- Permutas de servicios: Información a revelar.
SIC 32.	Activos intangibles- Costos de sitios web.

Fuente: EDICIONES LEGALES. (OCTUBRE-2012). **Normas Internacionales de Información Financiera. Fiel Magister 7.2. Área tributaria.**

Anexo 28

